EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.888 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 29 de mayo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7373 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2927 Central.

BIBLIOTECA CONGRESO NACIONAL

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28.

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50. — $ m/n. Semestre 15. — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 [illegible] 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

29 DE MAYO DE 1921

VISIONES DEL CAMINO

El país ofrece una situación que no puede escapar al juicio menos ecuánime, si por juicio se entiende la expresión de un criterio que la realidad funda y la realidad robustece y consolida. Salvada la crisis emergente del desconcierto universal determinado por la guerra y afrontados los problemas de orden interno en toda su complejidad extraordinaria, con la mira de soluciones estables, ya obtenidas en parte y planeadas las otras bajo los auspicios más felices, el estado general de la Nación se destaca por las francas perspectivas de una normalidad próxima, que presenta todos los caracteres del hecho definitivo. He ahí el resultado de una política de estrecha colaboración de pueblos y gobiernos, cuando el vínculo del mandante al mandatario deja de ser una vana fórmula convencional para transformarse en una verdad reconfortante y fecunda.

Basta echar una ojeada sobre el panorama de conjunto. Quienes se detengan a considerar las características de la acción pública, no podrá por menos de comprobar la desaparición del viejo concepto de la autoridad en cuanto a sus relaciones con el estado social, sus conflictos ideológicos y las derivaciones del choque de intereses entre las clases actuantes en su medio. Ha pasado ya para siempre el reinado del "laissez faire, laissez paser" de la célebre escuela manchesteriana, extendido muy luego a todo orden de actividad que no fuese el mecanismo gubernamental de puro alcance político. La quiebra del principio ha servido para realzar, precisamente, las concepciones de la doctrina adversa, que hoy triunfa en toda la amplitud del mundo civilizado.

Sin leyes ni instituciones que pudieran favorecer la aplicación de esos postulados, el Gobierno de la República, al adoptar la norma intervencionista en el encauzamiento de los hechos y fenómenos sociales, ha debido improvisarlo todo, desbrozando el camino de malezas, definiendo reglas de conducta y abriendo horizontes para despertar la confianza de los recelosos con la invocación de antecedentes basados en la orientación general del mundo, tanto más cuanto en la materia cuanto más persistía fuera la prescindencia antes de la última hecatombe, o la manifiesta protección de los intereses creados por el auge del privilegio y la tiranía de las clases poseedoras.

Los efectos de esta actitud se ofrecen a la apreciación colectiva, sin temor a las equivocaciones inevitables del juicio público. Hoy no predomina [illegible] sobre el otro, ni la injusticia [illegible] la misión que [illegible] se hace sentir en favor del principio que consulta el bienestar del pueblo y las exigencias de un perfeccionamiento en constante devenir. Así se prepara la reforma de las instituciones vigentes, que si han de ceder a las nuevas fórmulas, no hubiera podido serlo en un acto repentino, como en un vuelco de los valores tradicionales, aferrados a la ley de su origen y de su secular implantación. La situación es otra, y el ritmo del momento acelera también el ritmo de la civilización reconstituída.

No es dado, sensatamente, desconocer este hecho, que ha recibido los estímulos de un gobierno nacido de la voluntad nacional en una hora histórica del siglo. Abierto a todas las expansiones de la era que surgía, sintió la necesidad de ponerse a tono con los tiempos, y en todos sus alardes de adecuación a las modernas conquistas, ha brillado la sinceridad profunda de sus convicciones, máxime cuando en un día en que la definición doctrinaria se hacía ineludible, no hesitó en proclamar que la democracia, a estas alturas, más que una fórmula política, se erigía en una realidad económica, postulado éste de gallarda valentía en horas de confusión y de caos, al producirse el choque definitivo entre las resistencias del pasado y los llamamientos del futuro. Desde entonces no ha cabido dudar sobre la naturaleza de las orientaciones del país. Regido por ideas y confortado por la práctica de ellas mismas, al amparo de una firmeza definitiva en su aplicación perseverante, la senda abierta se ensancha en busca de la amplitud del cauce, porque se incorpora todo orden de elementos útiles para asegurar la vitalidad creciente de la acción y reforzar los aportes en demanda de la nueva vida.

¿Qué son, ahora, en presencia de estas comprobaciones elocuentes, las perturbaciones esporádicas que asoman en la marcha? ¿Habrá poder alguno que detenga la evolución transformadora? ¿Será dado, acaso, tergiversar con obstinaciones rebeldes el sentido de este avance incontenible? La nación está al frente de sus propios destinos, y esa es la única respuesta. Si la democracia ha de perdurar como norma política en el tiempo, ella será su invulnerable escudo, lograda al fin la radicación amplia de sus bases. Si otra concepción la substituye, que no podrá ser sino con ventaja, en su origen y en su finalidad, de todas suertes el compuesto social ha de regirse por la ley de la voluntad expresa resultante, y tal conquista redundará [illegible] la paz y la justicia. No son otras las visiones colectivas de estas horas.

¿Y ahora qué dicen?

Ya los grandes pulpos no hablan de la mala política social seguida por el Gobierno, en los conflictos entre el capital y el trabajo.

A lo único a que han apelado como medio socorrido de ocultar la derrota que sufrieran sus pronósticos pesimistas, es a la ya gastada de escaparse por la tangente, acordando un presuntuoso aplauso a la conducta del Gobierno.

¿Y por qué se la negaron antes, si al fin y al cabo dentro de una integridad de concepto jamás desmentida, el Gobierno ha llegado a la solución de todas las dificultades?

Es que nunca los grandes pulpos procedieron de buena fe, y ante los conflictos que perturbaban la economía nacional, asumieron siempre una actitud tendenciosa, explotando para fines de política subalterna de oposición todas las miserias y maniobras tendientes a estorbar la acción reguladora del Estado.

En su empeño de desnaturalizar la verdadera situación planteada, alargaron la mano, acusando al Presidente de faltar a la Constitución porque no garantía la libertad de trabajo. Para los grandes pulpos, acostumbrados a otros sistemas, la libertad de trabajo debía ser hecha a fuerza de machete, no contemplándose sino el interés de los unos, con olvido absoluto de los otros.

No comprendían o no lo querían confesar, que el grado a que ha llegado la humanidad, que aspira a desenvolverse en un ambiente de democracia y de justicia moral, los métodos viejos del sable y del látigo no pueden sino despertar odios y rencores inextinguibles, propios para dividir la sociedad y no para unirla en propósitos de bienestar y de progreso común.

El actual Presidente de la República, surgido de un gran movimiento democrático, convencido que estaba llamado a realizar una reforma completa de los anacrónicos sistemas seguidos en todos los órdenes del Gobierno del país, tuvo por delante, como primera preocupación las huelgas de diversos gremios, la más importante la de los ferroviarios, y supo liquidarias con una clarividencia indiscutible e iniciar desde entonces la política de conciliación, de recíprocas concesiones entre capitalistas y obreros desde que era axiomático que sus intereses resultaban en la práctica solidarios e inseparables.

No hubo, pues, cambio de circunstancias y sí una línea inconfundible de pensamiento y acción gubernativos, cuyas benéficas consecuencias se palpan ahora.

"La Nación" y el jefe de policía

La mediación del jefe de policía en los conflictos de economía social ha terminado por despertar el enojo de "La Nación". Innumerables razones aduce el diario mitrista en apoyo de una tesis cuya sustancia puede ser concretada así: es muy posible que esas mediaciones no convengan al jefe de policía. Si la conclusión dista mucho de ser categórica, fúndase, en cambio, sobre demasiados argumentos para que ninguno de ellos resulte valedero. En efecto, resulta elemental aquello de que cuando se quiere probar mucho no se alcanza a probar nada.

Considera el diario mitrista que siendo harto complejos los problemas de carácter social no basta escuchar con atención y buena fe a las partes en litigio para formarse una opinión profunda sobre el asunto en debate. Arguye en seguida sobre la conveniencia de confiar tales funciones de mediación a una dependencia especializada como el Departamento del Trabajo y concluye por añadir que al intervenir como amistoso mediador en ciertos conflictos establece relaciones amables y corteses con personas que quizá mañana sean sus contrarios y contra los cuales no podrá proceder con la energía requerida en un caso dado.

La última consideración basta para explicar el concepto que "La Nación" se ha forjado de un jefe de policía. Debía saber, empero, el diario mitrista, que aquél nunca tiene o puede tener contrarios en el ejercicio de sus funciones. No lo son los delincuentes que persigue, ni pueden serlo las personas que concurren a su despacho, cualesquiera sean sus ideologías, en tanto no infrinjan disposiciones cuya vigilancia está confiada a la policía. Si las infringiesen, convertiríanse en delincuentes, y es tan absurdo afirmar que éstos son contrarios del jefe de policía, como suponer que anteriores relaciones "amables y corteses" cohibirán la acción del último con respecto a los primeros.

En cuanto a la especialización que "La Nación" exige como condición del mediador, resulta ser absolutamente sofística. Nunca interviene el jefe de policía para resolver conflictos doctrinarios, ni a deslindar encuentros de abstracciones. Su mediación se atiene a resolver hechos dentro del terreno de los hechos. Para ello no se requiere tener mayor versación sociológica que la requerida en cualquier persona culta. En cambio, resulta ser un factor poderoso [illegible] de jefe de policía de la capital, y que aún cuando no sea materialmente ejercida, posee una eficacia moral indiscutible. Agréguense a ello las personales cualidades del doctor González y se tendrá, simultáneamente, la explicación de sus éxitos como mediador y la impertinencia del comentario de "La Nación".

Por lo visto, el diario mitrista no simpatiza con un jefe de policía asequible, temperante, cuya benevolencia no excluye la energía y cuya conducta comienza por desarmar prevenciones en clases siempre recelosas de la imparcialidad policial. "La Nación" quisiera ver en el departamento a una especie de general Trepoff, áspero, formidable y cuya única relación con las clases obreras fuera la que puede existir entre el lomo y el garrote. Es claro, entonces, que el doctor González, no responde a semejante concepción.

Deshonestidad periodística

Lo que "La Nación" y "La Prensa" callaron ha debido decirlo un extraño, y en este caso quién reviste la autoridad de la representación que tiene entre nosotros.

Nos referimos al eminente embajador chileno señor Matte Gormaz, quien en la entrevista que tuvo con uno de nuestros redactores, y que hemos hecho pública, declaró que le había producido una honda impresión el homenaje que el pueblo rindió a su Presidente, el doctor Yrigoyen, cuando en el día patrio desfilaba la procesión cívica.

El señor Matte agregó que era realmente admirable esa comunidad en los altos sentimientos que existe entre el Presidente y el pueblo argentino, y esa adhesión exteriorizada por la masa popular a su Gobierno.

Esto decía y esto vió el ilustre embajador de la nación hermana; pero eso no lo han dicho, ni lo han visto en su miopía los grandes pulpos.

No damos mayor importancia a esa falta de honestidad periodística, porque estamos acostumbrados a todas esas miserias; pero la señalamos como uno de los tantos síntomas de un estado morboso.

El mensaje presidencial en el extranjero

Favorables comentarios de un diario inglés

El órgano mitrista comentaba ayer desordenadamente adobándola a su propio gusto, la parte del mensaje presidencial, de apertura del congreso relativa a las finanzas.

Replicamos ayer a los malabarismos de "La Nación" con la realidad de las cifras que aquel matutino hábil o torpemente no quiso entender.

Por si nuestra réplica no fuese lo bastante elocuente, "La Prensa", de hoy se encarga de fortalecerla con un telegrama de Londres que deja muy mal parada la suficiencia de los financistas de su colega.

Transcribimos íntegramente el tal telegrama que no tiene desperdicio. Dice así:

"Informaciones argentinas. — El mensaje presidencial. — Comentarios del "South American Journal".

"LONDRES, mayo 28 (Havas).— Los diarios de esta capital publican telegramas de Buenos Aires con el resumen del mensaje del presidente de la Argentina, enviado al congreso en ocasión de la apertura del período legislativo.

"The South American Journal" comenta favorablemente la parte financiera y dice que las declaraciones son tranquilizadoras en lo que concierne a la situación de las finanzas nacionales.

"A pesar de lo que se podría decir respecto a la crisis porque atraviesa ese país, dice, la que aparentemente se agravaba, es, indudablemente, muy satisfactorio saber ahora, según la declaración presidencial, que haya habido un aumento tan grande de las rentas sobre lo calculado durante el último ejercicio financiero, lo que parece haber ocurrido por primera vez después de una larga serie de años de que la renta haya excedido sensiblemente a los gastos, y que es evidente se acuse un aumento inesperado, lo cual acogemos con placer".

Después de llegar al anterior juicio que la parte financiera del mensaje presidencial ha merecido a ese diario extranjero no se nos ocurre más que decírselo a "La Nación" para que rinda.

El Ejecutivo y el Congreso

¿Pero quiere decirnos el diario mitrista cuáles son los atropellos cometidos por el Gobierno actual contra el Congreso?

¿Acaso la tribuna parlamentaria, convertida en picota de difamación, para los hombres que tienen las representaciones públicas, sus desbordes de lenguaje, la irresponsabilidad de que hacen gala, son atropellos del Ejecutivo con sus fueros?

Se han perdido cuatro años en debates estériles de una política subalterna, y todos los atropellos del Presidente al Congreso se han traducido en manifestaciones claras y energías de su juicio sobre la inconducta de los cuerpos legislativos que han defraudado en absoluto las esperanzas del país.

Y como corolario de la desorbitación en que se han desenvuelto las tareas parlamentarias, el país se encuentra a mitad del año sin presupuesto y sin leyes de impuestos, todo por las maquinaciones de los grupos opositores que no fueron desbaratados a tiempo por la mayoría radical, de la que esperamos que, duramente aleccionada, sabrá encauzar los debates en armonía con las exigencias de la hora presente.

De manera, pues, que la única víctima atropellada es la nación privada de todas aquellas medidas que facilitarían su desenvolvimiento social y económico, por la ausencia de leyes que no se ha querido dictar.

Y el diario mitrista no ha tenido una palabra de censura para tanta pérdida de tiempo; pero, en cambio, ha estimulado y estimulará cuanto movimiento obstruccionista se realice por el Congreso [illegible] la labor [illegible] del Ejecutivo. Así estará en su papel.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Se teme que el movimiento a favor de la unión austro-alemana provoque la ocupación del territorio austriaco

Los alemanes continúan atacando a los insurrectos de la Alta Silesia

D'Annunzio se aleja definitivamente de las luchas políticas

La unión austro - alemana

VIENA, mayo 29 (A. Havas). — En la asamblea de la comisión de Relaciones Exteriores, el canciller federal señor Mayr, declaró que según las comunicaciones de los representantes de las grandes y pequeñas ententes, el movimiento en favor de la unión de Austria a Alemania, comprometía el crédito austriaco y que podría provocar una ocupación del territorio con el fin de poner dique a la propaganda que se realiza en favor del movimiento citado.

La cuestión de la Alta Silesia

LONDRES, mayo 29 (U. Press) —La agencia Reuter informa que una nota presentada al ministerio británico de Relaciones hace notar que los polacos se han puesto de acuerdo con los representantes de los aliados, pero que los ataques de los alemanes continúan.

BERLIN, mayo 29 (United Press) — Una información no confirmada dice que los británicos piensan enviar una división de tropas a Silesia Superior.

BERLIN, mayo 29 (United Press) —Informaciones recibidas en ésta, pero aún no confirmadas, dicen que los polacos desobedeciendo las órdenes, masacraron una patrulla de 13 soldados de caballería en Lesschina.

D'Annunzio se ha retirado definitivamente de la política

NUEVA YORK, mayo 29 (United Press) — Un despacho especial que recibe el "New York Herald" desde Roma, anuncia que el poeta Gabriel D'Annunzio ha decidido retirarse de la política para siempre y pasar el resto de sus días escribiendo poesías que serán traducidas por su esposa.

Se agrega que el poeta se halla recluído en su palacio veneciano acompañado por algunos fieles arditti.

La colocación de un cable submarino

WASHINGTON, mayo 29 (United Press). — El departamento de marina ha sido notificado que el barco fijador de cables de la Western Union ha salido de Miami, Florida, donde se encontró por algunos meses, abandonando así la esperanza de poder colocar su cable de Barbados con el que conectaría la costa oriental de Sud América.

Sobre este particular ha habido un largo conflicto y los funcionarios gubernamentales se habían rehusado a permitir la fijación del cable, aún cuando hasta ahora, la compañía cablegráfica había continuado esperanzada en obtener el permiso en última instancia. Sábese que Newcomb Carlton, presidente de la Western Union Company, visitó ayer al presidente Harding y solicitóle permiso para la fijación del cable. El retiro del barco-cable indica que el presidente se rehusó a acceder a tal pedido.

Los procesos contra los acusados por crímenes de la guerra

LONDRES, mayo 29 (U. Press) —Otros veinticinto testigos más se dirigieron a Leipzig para testimoniar en los procesos de los alemanes acusados de crímenes de guerra.

Las tarifas de emergencia en Norte América

WASHINGTON, mayo 29 (United Press). — Los leaders políticos ya están haciendo consideraciones sobre la parte que la ley de tarifas de emergencia jugará en la próxima campaña política, previendo que la misma figure entre los renglones más importantes. Los demócratas están anticipando predicciones sobre posibles y violentas reacciones para cuando los consumidores se aperciban de los precios más elevados y cuando los agricultores se aperciban por su parte de que la ley no les brinda mayores beneficios.

El nuncio apostólico en España

MADRID, mayo 29 (A. Havas).— El nuevo nuncio apostólico ante el gobierno de España, monseñor Tedeschini es esperado en esta capital el miércoles próximo.

Muerte del gobernador de Zaragoza

HUESCA, mayo 29 (U. Press). — En la carretera de Barbastro se despeñó un automóvil, quedando muerto el gobernador militar de Zaragoza general Moreno y gravísimos el teniente coronel Carielio y un cabo y un soldado.

MADRID, mayo 29 (Agencia Havas)—Informaciones oficiales procedentes de Sesca dan cuenta que un automóvil del ejército dió un vuelco a gran altura.

Ocupaban el automóvil mencionado el general Marenco y el teniente coronel del estado mayor del ejército, Cariella y un cabo en comisión. El general Marenco falleció casi instantáneamente a consecuencia de las graves heridas que sufrió, mientras que el teniente coronel Cariella resultó con graves contusiones, y el cabo en comisión que dirigía el vehículo presenta heridas de menor importancia.

Los industriales de Bilbao

BILBAO, mayo 29 (U. Press). — Los fabricantes de bidones de hierro solicitan del gobierno la elevación arancelaria para evitar la competencia extranjera.

El comercio internacional

Por todas partes empieza a sentirse los primeros efectos de la reacción comercial que se inicia en el mundo. La concertación al parecer definitiva de la paz, ha venido a poner punto final al mantenimiento de ese engranaje de organizaciones productoras, transformadoras y distribuidoras, que constituyen el basamento de la economía social y que habían sido puestas en juego últimamente adaptándolas a las exigencias de la beligerancia.

Es sabido que la influencia de la guerra ha repercutido en el mundo entero y que, neutrales y beligerantes, todos los estados tuvieron que ceder ante la ley de la necesidad sancionada e impuesta por las naciones en lucha: producir para la guerra, industrializar para la guerra y comerciar para la guerra, fué durante seis años una especie de decálogo universal.

La suspensión de las hostilidades fué la indicación de la primera pausa. La dinámica económica del mundo moderó su marcha; pero sin definir la orientación de sus movimientos, quedóse en una actitud de espectativa nerviosa, más perjudicial a la vida económica que la guerra misma.

De esa situación se empieza a salir ahora recién, cuando las negociaciones diplomáticas y los entendimientos definitivos de los gobiernos han lanzado a los cuatro vientos la anunciación tan ansiada del advenimiento de la paz.

Y como es lógico suponer, a renglón seguido todas las naciones que habían estado empeñadas en la guerra, venso hoy entregadas a la ardua tarea de sacar los andamiajes de ayer para substituirlos por las armazones sólidas en que van a cimentar la edificación de sus labores pacíficas venideras.

De ahí emana la situación un tanto crítica que atraviesa el comercio universal. Porque es necesario decir el malestar que se siente en nuestra plaza, y que a diario se magnifica, no es sino reflejo pálido de lo que pasa en otras naciones con fuentes de producción y recursos muy parecidos a los nuestros.

Pero los pueblos vuelven a iniciar en sus hogares la labor de la tierra; piden las fábricas la materia prima que deben transformar y en todas las naciones se siente el tractraqueo de los vagones y las bocinas de los navíos, cambiando las rutas de ayer, para hacer más eficiente la distribución de los artículos y facilitar así la realización del comercio interior.

Los pueblos productores, debido a esto, se aprestan para una verdadera lucha comercial que ha de traer como consecuencia el equilibrio en el mundo de la vida económica. Indicios de esos aprestos son los aranceles de emergencia impuestos en Norte América y España para defender, se dice, la producción; la activísima campaña de los banqueros ingleses y belgas tendientes a acentuar la difusión de sus instituciones de crédito; la diligencia con que en los mercados productores vienen actuando los compradores para la Europa Central.

Es decir, que las acciones preliminares se desenvuelven y que no tardará en dejarse sentir el arreciamiento de la lucha en un verdadero apojeo de actividad comercial.

En lo que a nosotros concierne y pese a lo que en contra se diga, las perspectivas son buenas y pueden nuestros productores abrigar la certeza de que sus esfuerzos han de ser debidamente compensados en un futuro muy próximo.

Hay suficientes productos para vender, necesitamos proveernos en el exterior de artículos manufacturados; nuestra moneda es de las más saneadas merced a la solidez de su garantía metálica, y las buenas relaciones internacionales están poniéndose de manifiesto a cada momento. Recuérdese si no la actitud de España y los Estados Unidos, que al día siguiente de decretar sus derechos arancelarios, hacen salvedades honrosas y benéficas para nuestro país, que en el peor de los casos será tratado como nación más favorecida.

El trigo argentino

Ha llenado de satisfacción a nuestros agricultores, las buenas noticias que llegan al país sobre la excelente condición en que podrá colocarse el trigo argentino y de ahí la necesidad de intensificarse en la mayor forma posible su siembra.

En la mayoría de las zonas, las lluvias recientes han beneficiado a los campos de cultivo, pareciendo que la propia naturaleza quiere prestar su cooperación indispensable a este problema fundamental para la buena economía del país.

Podemos asegurar, porque está en la conciencia de todos, que nunca se ha presentado una oportunidad mejor para el agricultor, con un gobierno que regula los precios, dando una pauta a las operaciones corrientes de cereales, para evitar el agio desmedido y las bajas injustificadas que en otras épocas obligaban a los agricultores a quedarse con la parte del ratón, entregando a los acaparadores la parte del león.

El más grande, el más sano consejo que deben repetir este año todos los hombres bien intencionados a nuestros agricultores, es que dediquen a la siembra de trigo lo mejor de sus voluntades y de sus energías.

Sembraremos trigo para recoger oro. He ahí el fundamento del problema económico más grande de este año, para redituarlo en beneficio del Estado, de la colectividad y del mismo agricultor.

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la casa de gobierno, el presidente de la República.

Subscribió expedientes de varios departamentos y recibió a varias personas.

El jefe de policía, presidente del Banco Hipotecario doctor Crovetto y director de inmigración señor Lupo, conferenciaron con el doctor Yrigoyen, por asuntos de sus respectivos cargos.

Después el presidente se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

La nación sin presupuesto

Se recordará que los pulpos de la oposición han estado aturdiendo al país con ceudos editoriales sobre la conveniencia de que el Congreso se reuniese el 1.o de mayo.

¡La de citas constitucionales que trajeron a colación! ¡La de males con que nos amenazaban porque el Congreso no podía trabajar!

Citado aquél para el 20 del mes que termina, toda su labor se limitó a escuchar las majaderías que se le ocurrieron a uno de los representantes de los socialistas de por acá. Y ahí no más, abrumado por el esfuerzo hecho, levantó la sesión, dejando al país sin presupuesto, ni leyes impositivas. Es decir, que los empleados públicos, si el P. E. no lo remedia, cobrarán sus sueldos con un atraso que, dado lo exiguo de aquéllos, ha de repercutir dolorosamente en el seno de millares de hogares que viven al día.

¿Qué dicen a todo esto "La Prensa" y "La Nación"? Como su objeto es censurar al P. E. y en tal asunto no tienen margen para reeditar sus diatribas al gobierno, espigan en otro terreno el motivo de queja y de ataque, que ya mueve a risa.

En tanto, bueno es que el país recuerde que el Congreso ha dejado transcurrir el mes en curso, sin dar le por lo menos el duodécimo indispensable para la buena marcha de la administración.

La renuncia de los legisladores cordobeses

UNA MAGNA ASAMBLEA CIVICA

Vibrantes y patrióticos discursos

CORDOBA, mayo 29. — Realizóse, según lo anunciado, la asamblea organizada por la comisión pro homenaje a los legisladores renunciantes.

El amplio salón de la Sociedad Unione e Benevolenza, de esta capital, fué pequeño para contener la enorme concurrencia de correligionarios de esta ciudad y distintos departamentos que acudían al llamado de la comisión organizadora, con el objeto de exteriorizar simpatías a los legisladores renunciantes de sus bancas.

La gran asamblea cívica fué, como se preveía, toda una concentración de fuerzas.

La unión del radicalismo ha quedado sólidamente fundamentada con el acto celebrado esta noche.

La enorme multitud entusiasmada con la palabra de los distintos oradores clamoreó incesantemente el nombre del primer magistrado de la República, doctor Yrigoyen, solicitando reiteradamente la intervención federal a esta provincia.

El escenario, artísticamente adornado con una amplia bandera del Parque, enseñas radical y argentina, y las figuras consulares de Alem e Yrigoyen, fué ocupado por la comisión en pleno de los legisladores renunciantes y destacadas personalidades del radicalismo, entre los cuales hallábanse: coronel Argüello, doctores Benito Soria, Luis A. Caeiro, Ernesto Blanco, Carlos Julio Rodríguez, Julio F. Villalba, Ernesto Peña, señores Ignacio Moyano Mansilla, Bederó y muchos otros delegados departamentales y representantes del periodismo local.

Abierto el acto por la presidencia, se procedió a leer por secretaría numerosos telegramas recibidos de la provincia y esa capital, conteniendo entusiastas adhesiones, entre los cuales merecen destacarse el del bloque parlamentario, del doctor Enrique Martínez y Carlos Argañaraz.

Inició el ciclo de discursos el doctor Alejandro Moyano, pronunciando una conceptuosa y vibrante arenga.

Seguidamente ocupó la tribuna, el doctor Julio Liverani, en nombre de sus compañeros de representación, leyendo un elocuente discurso que fué muy aplaudido.

Habló por los senadores renunciantes el doctor José Ignacio Bas, improvisando una brillante pieza oratoria, la que arrancó nutridos aplausos en sus distintos pasajes.

Al referirse a las futuras campañas políticas dijo que el radicalismo no debería concurrir a las urnas en tanto gobernase la actual oligarquía.

Siguió a éste el señor Luis Martín Rodríguez, quien fustigó acerbamente al "régimen", parangonando la obra negativa del gobernador Núñez, con la sabia gestión gubernativa del doctor Yrigoyen.

Por especial solicitación de los secretarios y presidente de la comisión, usó de la palabra el distinguido correligionario, doctor Carlos Julio Rodríguez, quien comenzó diciendo que se hallaba plenamente feliz al convivir con su pueblo una hora de intensa emoción democrática.

En su extenso improvisación se refirió a la unificación del partido, destacando la concordancia absoluta que existe entre el pueblo y el gobierno nacional.

Acto seguido tomó la palabra el joven periodista señor Juvenal Villanueva (hijo), quien se expresó en la forma entusiasta que lo caracteriza.

Cerró el magno acto el doctor Julio F. Villalba, con palabras adecuadas que el auditorio premió con nutridos aplausos.

En seguida se disolvió la reunión.

La defensa de la producción nacional

No debe esperarse todo de los poderes públicos

Dijimos hace días, al ocuparnos de la situación difícil porque atravesaba nuestro mercado de carnes, que en gran parte el fenómeno se tornaba pavoroso, debido a la imprevisión de nuestros productores.

Es, en efecto, un defecto de nuestra idiosincrasia, esperarlo todo de los poderes públicos, que han de hacer, según convenga al interés de cada uno, la "lluvia y el buen tiempo". Debido a ello, rara vez surge entre nosotros una muestra de ese otro gobierno o dirección social, fundado en iniciativas provechosas y críticas oportunas, no menos importante que la función pública en las sociedades bien organizadas.

Dijimos entonces que un medio de curar radicalmente el mal que nos ataca, para que sus dolencias no se renueven en el porvenir, era el de recurrir a la cooperación, fundando instituciones de auxilio mutuo, que pusieran a la campaña a cubierto de una crisis motivada por cualquier acontecimiento de menor cuantía, pero que perjudicara en forma sensible de inmediato.

Es verdad que han surgido posteriormente iniciativas en eso sentido y que, en los actuales momentos, precisamente, se trata de organizar en Bahía Blanca una institución de esa índole. La Liga de Ganaderos del Sud.

El telégrafo nos comunica que se ha organizado en Estados Unidos una asociación denominada "Cooperación Financiera de Agricultores", la mayor asociación del mundo para la venta de productos agrícolas, y que podrá realizar operaciones por 1.000 millones de dólares.

Por lo que puede interesar a nuestros productores, transcribimos a continuación los cuatro fines básicos de esta sociedad:

1.o Eliminar la especulación en cereales.

2.o Estabilizar los precios de los cereales, lo que sería ventajoso, tanto para el productor como para el consumidor.

3o. Aumentar la superficie dedicada al cultivo y, por consiguiente, también la producción.

4.o Suprimir los gastos innecesarios por los embarques directos de los productos y por la eliminación de los intermediarios.

Desde luego, cabe reconocer que los fines parecen enunciados para combatir los males que atacan a nuestra propia producción.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200. —

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. — Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 18 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 845. — Abierta al público todos los días, De 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. — Hoy 3.a función de abono de 1turno impar: Il Crepuscolo degli Dei.

[illegible]. — Temporada oficial 1921. — Compañía de Camila Quiroga. — 16 funciones a lunes de moda. Compañía francesa del teatro L'Athenee de París. — No funciona.

[illegible] — Gran compañía alemana de operetas. — Función popular: [illegible] en la nieve.

[illegible]. — Compañía de Ernesto Vilches. — La casa cercada.

[illegible]. — Compañía española de [illegible]. — La casa de la Troya.

SAN MARTIN — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: La muerte de un vivo; Al que nace barrigón es al ñudo que lo fajen; El cambalache de Petroff.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone; Cartas de amor.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Hoy, a las 21: A las 9 en el convento; La carrera de Charrúa; A las 9 en el convento.

BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — No funciona.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Albert; El gringo Barattieri.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas; El cabo Scamione.

COMEDIA — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Las Corsarias; Perdigón; Las corsarias.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — El correligionario; Mustafá; El correligionario.

FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: La primera nube; Flor de Durazno.

MAYO. — Compañía española Díaz-Perdiguero.—La real gana; ¡Mi marido se aburre! y tonadillas.

MARCONI. — Compañía de operetas y zarzuelas españolas. — Hoy a las 21: El conde de Luxemburgo.

AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: La gatita blanca; La hija de España; La tirana.

EXCELSIOR. — Compañía nacional.— Mustafá; Nápoli en Buenos Aires; Los inmigrantes.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional. — Variado programa.

HIPPODROME. — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Circo Frank Brown. Exito del atleta Varas, trío Pereyra, Los Japoneses y La mula sabia. — A las 21: Función con variado programa.

ESMERALDA. — Cine y variedades para familias. — Exito de Amelia Molina, Las Porteñas, Yetta and Manel, Nunciato Monsalve y Sarah Hilden.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Gran éxito de los eminentes enciclopédicos y toda la nueva compañía de variedades. A las 20.45: Todos los días variado programa.

MAJESTIC THEATRE. — Lavalle 853. — Grandes estrenos por el biógrafo. Exito de Luisa Vila, Los de la Raza, Las 3 Máximas, Julia A. Panthos y Los Chisperos.

PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

En tiempo de Frío y de Humedad no salga V. a la calle sin llevar en la BOCA UNA PASTILLA VALDA ya sea para EVITAR ya para COMBATIR Males de Garganta, Bronquitis, Constipados, Grippe, Trancazo, Asma, etc. Pero sobre todo EXIGA SIEMPRE LAS VERDADERAS que se venden únicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

DOCTOR MILENKO VESNITCH

† EN PARIS

Ha muerto en París, donde desempeñaba el cargo de ministro de su país, el doctor Milenko Vesnitch, uno de los hombres más notables de Serbia. Este eminente diplomático contribuyó en forma eficacísima al engrandecimiento de su patria. A su

talento, a su habilidad y a su abnegado patriotismo, debe Serbia muchos de sus más señalados triunfos en los últimos tiempos.

Antes de consagrarse a la política, en la que hizo una carrera tan brillante, el doctor Vesnitch había sido profesor en la Facultad de Derecho de Belgrado. Más tarde, guiado por su fervoroso amor a su país, se mezcló en las luchas electorales, logrando ocupar una banca en la Cámara de Diputados. En el parlamento se destacó por su oratoria sobria y elegante. Luego fué llamado a desempeñar el Ministerio de Justicia.

El doctor Vesnitch tomó parte en las conferencias de La Haya. En 1901 fué nombrado ministro en Roma. De esta capital pasó, tres años más tarde, a París con el mismo cargo. En la capital francesa permaneció hasta su muerte. Los servicios por él prestados a su patria durante la guerra y en el curso de las negociaciones de paz, le conquistaron la admiración y la gratitud de sus conciudadanos.

La intervención en Tucumán

Escuela doctor Guillermo Rawson

Como hemos noticiado con anterioridad, la Intervención en Tucumán, por resolución última resolvió designar con el nombre del eminente estadista argentino doctor Guillermo Rawson, la escuela de tracomatosos.

Como se ha informado a la prensa diaria de que el Consejo de Educación de la referida provincia ha suplantado el nombre del doctor Raúl Colombres, que se dice tenía con anterioridad esta escuela, se nos informa que es errónea esa afirmación.

Associazione Italiana Reduci

Próxima fiesta

Conmemorando el sexto aniversario de la intervención de Italia en la contienda europea, la comisión directiva de la Associazone Italiana Reduci ha organizado una fiesta, la que se realizará el 31 del corriente a las 21, en el salón de la Mutualitá e Istruzione, Cangallo 1362.

Al festival han sido especialmente invitados los representantes diplomaticos y consulares de Italia, la junta ejecutiva y el consejo general de la Federación de Sociedad Italianas, las familias de los caídos en la última guerra, los presidentes de las instituciones italianas y los elementos más caracterizados de la colectividad.

Harán uso de la palabra en dicho acto el profesor Alejandro Tedeschi y el doctor Guidi A. Buffarini.

EL ANIVERSARIO PATRIO

Telegramas dirigidos al Presidente de la República, Dr. Yrigoyen

SAN PEDRO, mayo 25. — Excmo. señor presidente del a Nación doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — En este día glorioso para la patria, en que el pueblo de Nación rinde un entusiasta homenaje a los varones ilustres que la erigieron sobre el magnífico pedestal de la democracia, del honor y la hidalguía vuestro nombre excelentísimo señor, como acrisolado repúblico y preclaro mandatario traspone con ellos los umbrales de la gloria y se perpetua en el alma de vuestros conciudadanos, que hoy lo pronuncian como un evangelio de reparación, de paz y de progreso. Asociándonos a tan magnas y justicieras manifestaciones cúmplenos hacer llegar a V. E. nuestra calurosa adhesión por el feliz acierto con que culmina su obra reparadora, deparando para la Nación Argentina sonados triunfos, respetos y simpatías en el concierto del mundo y verdad institucional, cultura y bienestar para su pueblo. — Matías Brenman, Carlos Stein, Alberto Desenci, Antonio Porta, Oscar Murtphy, Lorenzo G. Lopetegui Brivi, Antonio Médici, Luis A. Luchessi, Carlos Luis Luhessi, Paulino Saliné, Juan Marroni, Antonio Morresi, J. Francisco, José E. Luchessi, Siro Cavia, Adolfo F. Farinetti, L. Manuel Guerra, Selgio N. Retamar, A. V. Pando, Antonio Cals, Norberto Curten (hijo), Víctor F. Azcárate, Isidro Sanz, José Gamalfo, Roque Segovia, José Roberto César, Miguel Arcuri, Juan M. Longueira, D. H. Chacón, José Orsa, R. Azcárate, Aurelio Diéguez, Francisco Caroni, Pedro R. Bosio, Ramón Belén, Máximo Zabala, Gregorio F. Carreras, Luis Bollio, Víctor F. Lobais, Miguel Beltrán, Emilio Johansen, Antonio Falcione, Felipe R. Bochud, Arturo P. Medici, Victorino Cabral, Albarracín, Francisco S. Gorostarzu, Inocente M. Acosta, José A. Lerga, Serafín Biscaldi (hijo), Felipe I. Nertiet, Luis Groppo, Claudio Cuenta Funcker, Oscar Suárez, Ramón Torres, A. L. Canaval, Juan B. Maveñi, José A. Silva, Pedro E. Noceda, Alejandro Noceda, Eusebio Berón, Vicente Zapatella, Miguel Rotundo, Enrique Ramospé, Carlos Ramospé, S. Ramospé, Martín A. Lopetegui, Juan Noceda, Enrique Paluda, Juan Antille, Carlos Stain (hijo), David D. Ramos, Nicasio Ibáñez, Anunciada P. viuda de Dotti, Fermín Zuluaga, Santiago Funes, Pedro Taito, Carlos S. Gómez, Martín Díaz, Pedro T. Cao, Aureliano Zuviliavia, Felipe Fernández, Amadeo Adelnur, Emilio Soldeoli, Juan Esbert, Carlos L. Luchessi, Juan J. Calzado, R. Sancho, José M. Villar, Agustín Mortati, Antonio G. Almada, Fabián Pinedo, Germán Torens, Francisco A. Costa, Francisco Leiva, Enrique Di Rienso, Humberto Pontiali, Santiago Mamberto, Ercilio Merchiandi, Simón Di Rienso, A. Luis Grigioni, A. Calineo Taiana, Antonio J. Grangi, Victorio Vogni, Miguel Diluca, Bartolomé Vives, A. M. Rodríguez, Juan Romeo, José Padula, Blanco Hnos., Juan Camousseigt, Roque A. Padula, Eduardo Saer, José J. Zamudio, Juan L. Gorastaiza, Edelmiro F. Gómez, Carlos Estela, Roque Curto, Miguel F. Austein, Miguel Nicalarena, Juan G. Troval (hijo), Juan de Ortega, Edelmiro Gómez (hijo), Juan Ganichia, Manuel Solari, Agustín Basualdo, J. F. José Altunaga, Lucio Ferro, Domingo C. Bertolini, Pedro Yrrazábal, J. R. Zoula, Antonio Estain, Juan B. Maraneo, Abel Juan Benanzar, Oscar Zunino, Valentín Díaz, Pascual Bianchi, Ramón Pérez, S. Soya, F. Ramosté, Sixto Torres, Enrique S. Stein, José S. Cairuga, Alfredo A. Stein, Hilario Ríos, Melitón de Los Ríos, Miguel Beronet, Bernardo Beronet, Martín Beronet, Carlos Fuga, O. F. Canaval, Fulgencio Begno, Tomás Young, Alfredo Suárez, Rogelio Lagos, Martín Lagos, Melitón Lagos, José Lorenzo Lagos, Justo Pantaleón Lagos, A. Kendell, Roberto J. Zuminio, Francisco A. Violante, Lorenzo A. Violante, Lorenzo A Violante, Francisco Padula, A. Espelde, Antonio Staein, Pedro V. Alvarez, Mario Ballarini, Eugenio Osa, Carlos Ruffa.

LINIERS B, mayo 25. — Al doctor Hipólito Yrigoyen, Brasil 1039. — Jefes y oficiales del regimiento 8 de caballería presentamos a V. E nuestros respetos en el día de la patria. — Teniente coronel Rufino.

CORDOBA, mayo 25. — Al doctor Hipólito Yrigoyen, Casa de Gobierno. — Buenos Aires. — Reciba también S. E. en esta gloriosa fecha de mi patria argentina el cordial saludo de su admirador. — Adolfo Giordano.

CURUZU CUATIA (Corrientes), mayo 25. — A S. E. el señor presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — Evocando día patrio complázcome en tributar homenaje alta estima y respeto al digno mandatario que con sabia visión de estadista rige destino Nación por sendas eficientes de progresos morales y materiales y que vigorizan ampliamente el concepto de nuestra democracia.. — Julio J. Dousset.

ROSARIO, mayo 25. — Al Exmo. señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — En el 111o. aniversario de los hechos históricos que hoy conmemoramos, presento a V. E. mi saludo respetuoso de argentino, rogando aceptar los votos que formulo por la ventura personal de V. E. — José María Cruz.

EMPEDRADO, mayo 25. — Al doctor Hipólito Yrigoyen. — Capital Federal. — En el día de la patria en nombre correligionarios este departamento presentamos cordial y restuosos saludos al "Presidente de los argentinos" y hacemos votos por la feliz marcha del gobierno presidido por vuestro patriotismo.—Francisco Pescié.

Actos y agasajos en hon… e la embajada chilena

LA RECEPCION OFRECID… R EL SEÑOR CANTILO

La fiesta de anoche en la …iación Ferroviaria Nacional

Hoy se efectuó un alm…zo en el Hipódromo

El banquete ofi… de esta noche

Se preparan nuevas fiestas e… h…aje a los distinguidos huéspedes

La embajada chilena continúa siendo objeto de numerosos agasajos. Informamos a continuación de las últimas demostraciones con que se le obsequia:

En la casa del señor Cantilo—

El Intendente Municipal Sr. Cantilo y su esposa señora Josefina Achával de Cantilo ofrecieron ayer en su casa particular una recepción en obsequio del presidente de la embajada chilena doctor Jorge Matte Gorman.

Tuvo este acto lucidísimas proporciones, concurriendo al mismo numerosas personas de destacada figuración en nuestros círculos sociales, diplomáticos y políticos.

La casa del señor Cantilo había sido adornada para la recepción con hermosos ramos de flores, dispuestos con primoroso buen gusto, que realzaba el aspecto habitual de sobria elegancia que caracteriza el decorado de los salones. La orquesta del profesor Jaimovich amenizó el acto ejecutando piezas selectas de su repertorio.

La reunión se prolongó hasta después de las 20 en un ambiente de animación cordial, siendo agasajados con esmeradas atenciones todos los concurrentes.

Asistieron a la recepción: los ministros de Relaciones Exteriores, de Guerra y Marina, doctores Pueyrredón y Moreno y almirante Zurueta; el presidente del Senado, señor Benito Villanueva; el embajador de España, marqués de Amposta; el ministro de Italia, comendador Cobianchi; el de Alemania, señor Pauli; el del Paraguay, señor Saguier; el de Suiza, señor de Pury, y el de Suecia, señor Hultgreen y las siguientes damas: Julieta Meyans de Pueyrredón, Elvira Matte de Cruchaga Tocornal, Adela Atucha de Gramajo, Sara Zemborain de del Carril, Lola Guiraldes de Almonacid, Adela Gramajo de Patrón Costas, María Pérez de Calvo, María Ignacia Casares de Grondona, Nelly Cabrera de Cabrera, Clara Bullrich de Bilbao, Sylvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Mercedes Marín de Bosch, María Luisa García de Aguirre, Ernestina Tornquist de de Bary, Sara Gayán de Hueyo, Esther Martínez de Hoz de Lamarca, María Calvo de Pérez, señora de Jamasuki, María Teresa Quintana de Pearson, Sara Legarrete de Aguirre Paz, Magdalena Castro de Ortiz Basualdo, María Ignacia Casares de Grondona, Margarita Quesada de Oliveira Cézar, Magdalena Bosch de Harilaos, María Salomé Freyre de Iriondo, Mercedes Lezica de Christophersen, María Eugenia Arana de Molina, Inés Dorrego de Unzué, Susana Casares de Llobet, Sara Ocampo de Cranwell, María Ignacia Hueyo de Moreno, Lola Pérez del Cerro de de la Cárcova, Laura Olazábal de Bunge, Estela Achával de Vernet Basualdo, Elena Yrigoyen de Velar, Ercilia Casares de Blaquier, Esther Zapiola de Ortiz Basualdo, Ana Elía de Ortiz Basualdo, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Julia Pagés le Bosch, María Murga de Frers, señora de Nakamura, María Julia Brinckman de de Bary, Enriqueta Blaquier de Rocha, Marcelina Yrigoyen de Rodríguez, Elvira Elizalde de Jacobé, Otilia Altorta de Rodríguez, Mercedes Pirovano de Rodríguez, Ibonne Roberst de Ruiz de los Llanos, Máxima Calvo de Troncoso Vela, Sara Quirno Costa de Paz, Guillermina Bunge de Moreno, Carmen Alvear de Christophersen, Carmen Christophersen de Dodero, Dalmira Cantilo de Gallardo, Adela Maderna de Frederking, Magdalena Durañona de Salaberry, María Elena Alvear de Santamarina, Juana María Solé de Alzaga, Magdalena Peña de Aldao, Lola Pirán de Flores, Juana Zapiola de del Campillo, María Luisa González de Agudo Avila, Enriqueta Devoto de van der Straten Ponthoz, Emma Green de Vedoya, Guillermina Bunge de Moreno, Martha Real de Azúa de Ezcurra, María Angélica Palacios de Berceche, Elfride Brinckmann de Achával Rodríguez, lady Mac Leay, María Correa Morales de Saguier, Emma Green de Vedoya, Leonor Heurtley de González Moreno, Marina Coello de Salinas Lozada, Aleira Zorraquín de Dorado, Martha Casares deBioy, Julia del Carril de Vergara Biedma, Fernanda Urdinarrain de de la Torre, Rosa del Campo de Botet, María Chás de Oliveira Cézar.

Señoritas: Josefina Esther y María Teresa Cantilo Achával, Orosia y Adelaida Ayerza, Margarita Abella Caprile, María Justa y Esther Pueyrredón, María Teresa Bilbao del Campo, María Josefina y Carmen Madariaga Anchorena, Rosa Murga, María Teresa Ayerza, Lola Marcó del Pont, María Carolina Harilaos, Elisa Bosch, Elisa del Campillo, Mercedes Dose, Elena Gramajo, Jorgelina Cano, Carmen Bilbao, Mercedes Bosch Marín, Laura Salas, Julia Elena Pueyrredón, Sara Bosch Gramajo, Carmen de Bary, Adelia Acevedo, Beatriz Gallardo, María Salomé Lamarca, Elena Aguirre Lynch, Martha Zorraquín, Lola Larguía, Martha Flores Pirán, Martha Uriburu, Dolores y Josefina Achával Riglos, Isabel Pearson Quintana, Estella Zuberbühler, Celia Troncoso Calvo, María Ignacia Moreno Hueyo, Saturnino Gómez, Sara Cranwell, Susana Coello Díoz, etc.

En la Asociación Ferroviaria Nacional—

Tuvo lugar en el local de la Asociación Ferroviaria Nacional la recepción que en honor del presidente de la embajada de ferroviarios chilenos, señor Armando Benegas, miembro de la embajada que preside el doctor Matte Gormaz, fué ofrecida por la comisión directiva de la nombrada institución.

El salón de la misma había sido elegantemente adornado para la fiesta, iluminado con profusos focos eléctricos y … en los cuales aparecían enlazados los colores chilenos y argentinos.

A la llegada al local del señor Benegas y sus acompañantes, saludados

En la Asociación Ferroviaria Nacional

con entusiastas aplausos, fueron ejecutados los himnos chileno y argentino.

A continuación, el presidente de la Asociación, doctor José M. González, invitó a los concurrentes a pasar al ambigú, donde al servirse el champaña dió en nombre de la institución, la bienvenida a los distinguidos huéspedes.

Después de un discurso del delegado de los obreros del Ferrocarril Central Argentino, D. S. Gorgoglione, contestó el obsequiado pronunciando elocuentes palabras, con las cuales, después de excusar la ausencia del embajador, agradeció en nombre de los demás miembros de la embajada y de sus colegas los ferroviarios de Chile, la demostración de que era objeto.

Luego la señorita Nélida Bourguet, recitó unos hermosos versos, de que es autora doña Lola S. de Bourguet, cerrando la serie de discursos el señor D. José Hayes.

La concurrencia, en la cual se encontraban numerosas damas, fué luego invitada a pasar al salón de fiestas, iniciándose un animado baile que se prolongó hasta esta madrugada.

En el hipódromo—

El presidente del Jockey Club, señor D. Saturnino Unzué, ofreció hoy a mediodía en el Hipódromo Argentino, un almuerzo en honor de la embajada extraordinaria que preside el ministro de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Matte Gormaz.

En este acto, que alcanzó lucidas proporciones, estuvieron presentes las personas que citamos a continuación:

El embajador doctor Jorge Matte Gormaz, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio Pueyrredón, el ministro de Chile doctor Luis Izquierdo, los miembros de la embajada, senador don Daniel Feliú, general Luis Altamirano, almirante Luis Langlois, diputado Pedro Rivas Vicuña, subsecretario de Relaciones Exteriores Ernesto Barros Jarpa, secretario de embajada Manuel Bianchi, teniente de marina Enrique Errázuriz adjunto doctor Ramón Vicuña Herboso, ministro de Chile en el Brasil doctor Miguel Cruchaga Tocornal y su esposa doña Elvira Matte, senador Ismael Tocornal, D. Carlos Larrain Claros, capitán Germán Vergara Luco, el ministro de Chile en el Uruguay doctor Enrique Cuevas, el presidente del Senado Benito Villanueva, el presidente de la Cámara de Diputados doctor Arturo Goyeneche, el intendente municipal señor José Luis Cantilo, el jefe de Policía doctor Elpidio González, el presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Angel Gallardo, el presidente del Banco de la Nación doctor José de Apellániz, el procurador del Tesoro doctor Vicente F. López, el presidente de la Sociedad Rural Argentina doctor Joaquín S. de Anchorena, los ex ministros de la Argentina en Chile doctores Lorenzo Anadón, Carlos F. Gómez, Norberto Piñero, Jorge A. Mitre, A. Orrego Barros y los miembros de la comisión directiva del Jockey Club: señores Saturnino J. Unzué, Manuel M. de Iriondo, Ignacio Correas, Alberto Caprile, … Alvear, Darío E. Anasagasti, Arturo R. Bullrich, Alfredo Rodríguez, Antonio Santamarina, Pedro N. Soto, César González Segura, Carlos F. Lamarca, Eduardo Acosta, Carlos Berro Madero, Vicente R. Casares, Leopoldo Melo, Angel Sánchez Elía, Alberto Palacios Costa y Conrado Molina.

El banquete oficial—

En los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores tendrá lugar esta noche un banquete ofrecido por el ministro doctor Pueyrredón en honor del presidente de la embajada chilena, doctor Matte Gormaz y demás personal de la misma.

A este acto han sido especialmente invitados los ministros del Poder Ejecutivo, el representante diplomático de Chile señor Izquierdo, el intendente municipal, el jefe de policía, legisladores nacionales y otros altos funcionarios civiles y militares.

Concurrirán también a este banquete los caballeros chilenos, actualmente en esta capital, señores Ismael Tocornal, Carlos Larrain Claro, Guillermo Noilms, Arturo Pratt, Alvaro Orrego Barros y Guillermo Edward Matte.

La demostración será ofrecida por el ministro de Relaciones Exteriores doctor Pueyrredón, a quien contestará el embajador doctor Matte Gormaz.

En el Automóvil Club Argentino—

En el local del Automóvil Club Argentino se ha preparado una recepción al embajador chileno Dr. Matte Gormaz, que se llevará a cabo esta tarde a las 18. La nombrada institución quiere significar, con este acto, el reconocimiento de sus asociados al pueblo chileno, por la cordial acogida que merecieron los excursionistas argentinos en su reciente viaje desde Bahía Blanca hasta la capital chilena.

A esta recepción concurrirán los dirigentes de diversas instituciones de esta capital y han sido invitadas también para la misma numerosas familias.

En el Plaza Hotel—

En el Plaza Hotel fué servida anoche la comida que la señora doña Adela Quintana de Moreno ofrecía en honor del ministro de Relaciones Exteriores de Chile, doctor Matte Gormaz.

Concurrieron a esta demostración: el embajador de España, marqués de Amposta; el ministro de Chile, señor Izquierdo, y los señores Horacio Oyhanarte y Alfonso Dávila.

Visita a Campo de Mayo—

El general Altamirano, y el capitán Agüero, de la embajada chilena, se trasladaron ayer a Campo de Mayo con el objeto de visitar las instalaciones de la escuela de suboficiales que funciona en dicho lugar.

Los militares chilenos fueron acompañados por el mayor Oliveira Cézar, siendo recibidos en Campo de Mayo por el teniente coronel De la Zerda con otros jefes y oficiales, en compañía de quienes los distinguidos huéspedes visitaron las dependencias de la escuela.

Recepción en el Círculo de la Prensa

Ayer por la tarde se verificó en los salones del Círculo de la Prensa, la recepción que la comisión directiva de esta institución ofrecía a los periodistas chilenos agregados a la embajada del país vecino, señores Arturo Meza, Ernesto Barros Jarpa, Manuel Bianchi Armando Venegas, Pedro Rivas Vicuña y Juan A. Maluenda.

Al destaparse el champagne ofreció la fiesta el presidente de la institución, doctor Tito L. Arata, en términos cordiales y afectuosos agradeciendo acto continuo el señor Arturo Meza, en nombre de sus colegas y del periodismo chileno, con frases que expresaron el profundo reconocimiento por las atenciones recibidas, y el anhelo de ver estrecharse los vínculos de amistad que unen a Chile y la Argentina.

La fiesta transcurrió en un ambiente de camaradería que se prolongó por espacio de una hora.

En casa de la señora Inés Dorrego de Unzué—

La señora doña Inés Dorrego de Unzué ofrecerá hoy un almuerzo en obsequio de Da. Elvira Matte de Cruchaga Tocornal.

Han sido invitadas las señoras Julieta Meyans de Pueyrredón, Josefina Achaval de Cantilo, María Salomé Freire de Iriondo, María Luisa Zamudio de Correa, Lola Acosta de Santamarina, Susana del Campillo de Mitre, Magdalena Cantilo de Bullrich, María Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche, Ana Estévez de Caprile, Ernestina Llavallol de Acosta, Dalmira Cantilo de Gallardo, … de Guerrico de González Guerrico, Magdalena Bengoica de Sánchez Elía, Silvia García Victorica de Casares, Ester Martínez de Hoz de Lamarca, Adela del Solar de Wilson, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Susana Casares de Llobet, Eufemia Cáceres de Melo, … de Berro Madero.

Audiencia al Comité Universitario Radical—

El embajador extraordinario de Chile, señor Matte, ha concedido audiencia para mañana a las 11 horas, a la delegación de la sección médica del Comité Universitario Radical que será presidida por el señor presidente de la misma, Hércules Farioli, e integrada por los señores Francisco A. Turano, … A. E. Soldano, Félix A. Dezal…, Ricardo Barrera y Luis Vallaz…

Dr. Fernandez Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernandez".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 681

Aniversario de los regimientos 3 y 4 de infantería

Los actos conmemorativos de hoy

Dieron margen a muy lucidas demostraciones los diversos actos realizados hoy en los regimientos 3 y 4 de infantería, con motivo de cumplirse el 111.o aniversario de su creación.

Por la mañana, y ante un núcleo numeroso de invitados especiales, se llevó a cabo una serie de interesantes ejercicios, por las fuerzas de las unidades, que evidenciaron el excelente grado de instrucción en que se hallan los conscriptos, no obstante lo reciente de su incorporación.

A mediodía, en el casino de oficiales del regimiento N.o 3, se sirvió un almuerzo de camaradería.

Hizo acto de presencia el titular de la cartera de Guerra, doctor Moreno, que llegó al cuartel acompañado de sus ayudantes tenientes coroneles Valotta y Vázquez, siendo recibido con los honores del caso, por los jefes de ambos cuerpos, comandantes Villafañe y Piñero, respectivamente.

Fueron, además, comensales:

Teniente general Adolfo Arana, generales Uriburu, Jauregiberry y Tiscornia; coroneles Marcilesi, Medina y Quiroz, y los jefes y oficiales de los dos regimientos cuyo aniversario se celebraba.

Transcurrió el almuerzo en un hermoso ambiente de cordial fraternidad, haciendo uso de la palabra, al servirse el champaña, el comandante de la brigada, coronel Marcilesi. Le contestó con un elocuente brindis el ministro Moreno.

A continuación pronunció un patriótico discurso el señor Souza, ex conscripto del regimiento 3, haciendo su historia y teniendo conmovidos recuerdos para sus jefes. Sus palabras fueron … con grandes aplausos.

A pedido de los comensales hizo después uso de la palabra el agregado a la legación uruguaya, capitán Bandeau, expresándose en fraternales términos sobre nuestra institución armada y la familia militar.

Le contestó, agradeciéndole sus palabras y retribuyendo sus elogios, con otros, vibrantes, al ejército hermano del Uruguay, el comandante de la 1a. división de ejército, general Uriburu.

Más tarde se celebró una fiesta de carácter social, a la que concurrió gran número de familias y que a la hora de cerrar esta página continúa aún.

INTERVENCION A SALTA

La solicita el Senado de aquella provincia a la Cámara de Diputados de la Nación

UN INTERESANTE DOCUMENTO

El presidente del Senado de Salta ha dirigido a la Cámara de Diputados de la Nación, la nota que publicamos más abajo, en la que se pide la intervención de aquella provincia.

El mencionado documento, dice:

"Salta, mayo de 1921.—Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Arturo Goyeneche.—S/d.—Tengo el honor de dirigirme al señor presidente y, por su intermedio, a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, llevando a su conocimiento que el Honorable Senado de la Provincia, elegido en los comicios que presidió el señor Interventor Nacional, reunido en "quorum" legal, bajo mi presidencia, el día treinta de abril último, con asistencia de los señores senadores don Vicente Díez, don Antonio Alvarez, don José María Navamuel, don Jacinto Córdoba, don Máximo Tamayo, don Rudecindo Aranda, don Domingo Avellaneda y el subscripto, de la mayoría radical, y los señores senadores doctor Luis C. Arana, don Alberto Rovaleti, doctor Juan Arias Uriburu y don Gabriel Puló, de la minoría conservadora, ha resuelto por unanimidad de votos se solicite de los poderes nacionales la intervención federal, conforme a los artículos 5o. y 6o. de la Constitución, con objeto de restablecer la forma representativa republicana de gobierno y el funcionamiento regular de las instituciones de la Provincia, que se encuentran totalmente subvertidas.

Cumpliendo el mandato del Honorable Senado, formulo el pedido de intervención federal, por razones análogas y otras posteriores concordantes a las que fundamentaron los anteriores pedidos de senadores pertenecientes a este Honorable Cuerpo y de magistrados del Poder Judicial, presentados al Ministerio del Interior, y los invocados en el petitorio de intervención sancionado por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia y que ha sido elevado en abril de este año al Honorable Congreso de la Nación.

La anormalidad institucional de Salta no es un caso singular ni circunscripto a uno solo de los poderes o a ramas determinadas de la administración pública, sino un estado general de subversión, inmodificable con sólo los resortes legales de la Provincia, porque de hecho el Ejecutivo se ha substituído a los otros poderes, disolviendo el Legislativo y avasallando el Judicial.

En los anteriores pedidos de intervención, a que me he referido, se han puntualizado y documentado los hechos de orden institucional y administrativo, que hacen, no sólo procedente, sino impostergable, la intervención federal. Ellos son, además, en gran parte conocidos por el país, pues emanan de actos públicos del Ejecutivo. Para no fatigar la atención de la Honorable Cámara me limitaré a recordarlos:

I

SUPRESION DEL PODER LEGISLATIVO

En la historia institucional de las provincias argentinas no hay memoria de un atentado constitucional más grave, de una violación más burda de preceptos claros y terminantes de la Constitución, que el decreto de 30 de enero último, declarando cesantes a los legisladores y produciendo de hecho la disolución de las cámaras.

Esa sola circunstancia, que no tiene solución dentro del orden legal interno, basta para que los poderes federales concurran con la autoridad de la Nación a garantizar el funcionamiento de uno de los poderes del Estado, desconocido y disuelto por el Ejecutivo; pero, a la torpeza que implica ese hecho, se agrega la farsa de elecciones, realizadas bajo la inmediata dirección del Gobernador y con la abstención de todos los partidos organizados de la Provincia, para constituir una Legislatura sumisa que legalice, aparentemente siquiera, las graves irregularidades y transgresiones que se sindican cometidas en la administración pública.

La opinión entera del país ha calificado tales elecciones—de las que han surgido diputados y senadores con sólo cinco y diez votos—como absolutamente nulas y como legalmente inexistentes las cámaras de ellas nacidas, no obstante lo cual han procedido a constituirse con todo apresuramiento para dar al Ejecutivo un "bill" de indemnidad.

Hechos tan anormales han creado una causa de perturbación en todos los órdenes de la actividad pública, en forma tal, que no es posible postergar por una hora la solución de este conflicto que afecta el fundamento mismo de las instituciones y mantiene a la provincia en un estado de justificada alarma y zozobra.

II

IRREGULARIDADES ADMINISTRATIVAS, DESORDEN FINANCIERO

Desde principios de 1920 la Legislatura no consiguió reunirse, como en oportunidad se informó al Ministerio del Interior, por hábiles estratagemas unas veces y otras por las violencias del Ejecutivo, que buscaba en esa forma gobernar sin presupuesto y sin el contralor legislativo, crear un pretexto para disolver las cámaras y hacer elegir una legislatura a su antojo.

El Ejecutivo se encontró en una situación de absoluta irresponsabilidad y de libertad completa, que ha usado y abusado cometiendo las irregularidades más serias contra la Constitución y las leyes, autorizando despilfarros y concediendo …jerías como jamás ocurrió ni … los gobiernos de más triste recordación que soportó la provincia.

El "Boletín Oficial" está lleno de decretos y resoluciones que, en el más absoluto desconcepto de la administración pública, ordenan … dispendiosos e innecesarios, en cantidad, que la situación de … es de verdadera bancarrota; … pagan los sueldos a los empleados … dinarios; no se paga a los … de tres meses atrás; no se … los maestros desde hace diez … no se pagan las jubilaciones y … siones; no se paga a los contr… ni a los proveedores ni se sirve la deuda pública; pero, en cambio, abonan puntualmente o por anticipado a los altos funcionarios y a innumerables empleados que, con pingües sueldos, ha nombrado el Ejecutivo fuera de presupuesto, para el desempeño de hipotéticas funciones.

Los dos ministros actuales no han tenido reparo ni pudor en aumentarse sus propios sueldos, por simple decreto, violando principios universales de moral y disposiciones expresas de la constitución; han mandado adquirir automóviles, colocar ascensores, alojar oficinas sin necesidad ni urgencia y pagando precios exhorbitantes; se han creado empleos y oficinas sin que medien exigencias públicas, con el fin … guado de retribuir atenciones … disticas y servicios de elementos … tantes extraños a la provincia; una oficina investigadora de … con frondoso personal, que hasta … ra nada ha hecho; una inspección de milicias totalmente innecesaria con altos sueldos, una superintendencia de riego, que carece en absoluto de funciones porque no … ley de la materia; un museo histórico, cuyos empleados no … más misión que insultar por … sa a los miembros de los … opositores; una escuela de tejidos … personal rentado que hasta ahora … funciona; una comisión catastral sin ley que la autorice, pero con espléndidas retribuciones, etc.

Agréguese que varios impuestos adicionales se cobran inconstitucionalmente, pues el conflicto … vo ha impedido desde hace … un año sancionar los adicionales impuestos anuales y la ley de … bución territorial; que ha … que violándose disposiciones … ley orgánica del Banco Provincia, el Ejecutivo ha hecho uso de sus … de reserva; que se descuenta … toriamente a los empleados de la administración un treinta por ciento de sus sueldos para la caja de … pación gubernista; que tra… dose la ley de contabilidad … nen fondos en la tesorería de la provincia que deben depositarse … de las veinticuatro horas en …

Dr. BACA
Jefe del servicio de piel y … del Hospital J. A. Fern…
Ultramicroscopia
Consultas: de 14 a 18, … los jueves
Calle Rio Bamba …

Sombreros de gran moda, … marrón. No pierden forma ni … enviamos al interior, con … broches, flete y embalaje … Giros y pedidos al fabric…
JULIO C. ROSS…
Corrientes 2164 - Bs. …

KALIS
EL MEJOR VINO …
20 Años de …

...del Estado, y que en aquella existían más de noventa mil pesos en vales, que se ha autorizado, contra una disposición terminante de la Constitución el funcionamiento de ruletas, en cuyas ilícitas ganancias se dice participan altos funcionarios, y por último, para dar fin a esta enumeración, que se proyecta la emisión de dos millones de bonos que, según informes fidedignos, ya está impresa y en poder del Ejecutivo.

El gobierno actual, abjurando de los ideales que sostuviera en el llano y pisoteando su propio programa partidista, ha reducido el ejercicio de la función pública al concepto simplista de las dictaduras: gobernar es lucrar; sistema de gobierno que los poderes federales deben impedir continúe, porque su mantenimiento precipitará a Salta en la más completa bancarrota y en la más honda abyección moral.

III

DEROGACION DEL REGIMEN MUNICIPAL

Si graves son las irregularidades de orden administrativo no menos subversiva e ilegal es la situación de las comunas de la provincia, a punto tal, que puede afirmarse que, bajo el actual gobierno de Salta y con la sola excepción de la ciudad capital, ha desaparecido el régimen municipal, impuesto a los Estados Federales por la Constitución de la República como condición ineludible de su organización política.

El procedimiento para anular el régimen municipal ha consistido sencillamente en implantar como sistema la intervención a las comunas, sometiéndolas a la acción directa del Ejecutivo, que asume de ese modo, las facultades de dictar ordenanzas, crear impuestos, cobrarlos, sancionar los presupuestos de gastos, aplicarlos y aprobar las cuentas de inversión.

Los interventores municipales, agentes subalternos del Ejecutivo, y, por lo general, personas irresponsables y extrañas a la provincia, realizan en cada comuna un modelo de pequeñas pero positivas dictaduras, ejerciendo omnímodamente todas las funciones de la vida municipal: justicia de paz, reparto de las aguas, aplicación de multas, cobro de impuestos y aun la policía, que dependiendo directamente del Ejecutivo, procede de común acuerdo con el delegado comunal para perseguir, multar, denigrar a los ciudadanos independientes u opositores, lucrando en beneficio propio y satisfaciendo mezquinas venganzas del amo.

Toda la obra constructiva y de organización que con honestidad y patriotismo realizaron los funcionarios de la intervención nacional en los pueblos de la campaña, ha desaparecido por abandono o ha sido destruída; los antiguos impuestos municipales y otros ilegalmente creados se cobran con toda exigencia y, como jamás ocurrió, se imponen a diario multas arbitrarias; en cambio, no se prosiguen obras públicas que estaban ya iniciadas ni se emprenden nuevas, pero se han creado empleos innecesarios y se retribuyen servicios que siempre fueron honorarios, invirtiéndose en esa forma la renta total de las comunas.

Tal estado de baja inmoralidad y de ilegalidad absoluta pudiera corregirse dentro del orden local si existiera el Poder Ejecutivo, pero suprimido éste, por acto dictatorial del Ejecutivo, no existen medios internos para restablecer la legalidad; es a los Poderes Federales que les corresponde usar de las facultades que en estos casos de anormalidad institucional les acuerda la carta fundamental de la República.

IV

DESCONOCIMIENTO DEL PODER JUDICIAL

En la vida institucional de Salta se había alcanzado siquiera un estado de respeto a la justicia, que no fué violentamente desconocida ni en las épocas de mayor regresión política. Corresponde al actual gobernador de la provincia el triste mérito de haber hollado los fueros de los magistrados desacatándolos, destituyéndolos y aun atentando contra sus vidas.

En el Ministerio del Interior existen antecedentes documentados y detallados sobre tales inconcebibles arbitrariedades, que me limitaré a enumerar:

Se desacató a mano armada al juez de instrucción doctor Outes y se atentó contra su vida, en el local del diario "El Cívico", en febrero de 1920, por tropas policiales al mando del jefe del cuerpo de Bomberos;

Por tres veces consecutivas se desacató al juez en lo civil doctor Etcheverry, la primera por oficiales de policía que invocando órdenes superiores le negaron violentamente el acceso a "El Cívico", en el mismo mes y año, mientras desempeñaba funciones de juez de instrucción especial; la segunda por el jefe de policía que negó informes que le había requerido, manifestando que se reservaba el derecho de cumplir o no los mandatos judiciales, según que los encontrara legítimos y la tercera por el propio gobernador que se negó a hacer cumplir por aquel funcionario policial, la corrección disciplinaria que le había aplicado el juez, bajo pretexto de "que se dirigirá en consulta al Superior Tribunal";

Por un simple decreto el gobernador destituyó al juez de paz de San Carlos, funcionario dependiente exclusivamente del Superior Tribunal de Justicia;

En febrero del corriente año el jefe de policía desacata nuevamente al juez de instrucción doctor Outes, negándose por escrito a elevarle el sumario que se dice instruído por la policía, con motivo de una presunta sedición fraguada por el Ejecutivo;

Recabado el sumario al Ministro de Gobierno por el mismo juez Outes, aquel funcionario le contesta negándose a elevarlo a la justicia, sosteniendo que el Poder Ejecutivo tiene facultades "judiciales" para prevenir una sedición;

Ninguno de los recursos de "habeas corpus" concedidos por los jueces y el Superior Tribunal a los ciudadanos arbitrariamente detenidos en febrero y marzo de este año, por orden del gobernador, bajo pretexto de la supuesta sedición, fueron realmente cumplidos, pues, puestos en libertad, se los detenía de nuevo inmediatamente;

Pero el menosprecio a la autoridad e independencia del Poder Judicial, ha ido hasta negarse por un decreto derecho al Superior Tribunal, para recabar informes del jefe de policía, a cuyo funcionario le ordena reservarlos;

Para terminar debo recordar el decreto inconstitucional de abril de este año, por el que se disminuye de jerarquía a funcionarios judiciales, un ministro del Supremo Tribunal y un juez de primera instancia y se deja cesante a un agente fiscal;

Y, por último, el Ejecutivo acaba de realizar un nuevo atentado contra la estabilidad e independencia del Poder Judicial nombrando un reemplazante al juez de paz letrado de la Capital que queda así cesante, antes de que fenezca su mandato;

[illegible] juicios agenos a su jurisdicción y presiones del gobernador, ejercidas sobre determinados jueces, porque los que he recordado son bastantes para afirmar que en Salta no existe el Poder Judicial en la integridad e independencia que la Constitución Nacional exige como condición ineludible de la organización política de los Estados.

V.

ANULACION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES. — ELECCIONES.

Solo dos actos electorales ha presidido el Ejecutivo de la Provincia: en marzo de 1920, para la renovación parcial de la H. Cámara de Diputados y en marzo de 1921, para la renovación total de la Legislatura, en virtud del inconstitucional decreto de disolución de las cámaras.

El programa básico que proclamara el actual gobernador, era precisamente de absoluto respeto al derecho electoral, a las garantías constitucionales y a la seguridad individual; todos los partidos políticos de la provincia, esperaban que podrían ejercitar sus actividades electorales dentro del orden, pero su decepción ha sido profunda, porque a las astucias y patrañas que usaron en las elecciones los gobiernos en épocas de inferior educación cívica, agregó el Ejecutivo de Salta la violencia brutal y las persecuciones de ciudadanos, como jamás lo hubieran hecho, según una conocida frase de Alberdi, ni los caciques de la Pampa.

En lo que ocurrió en el acto eleccionario de marzo de 1920, el Ministerio del Interior fué en su oportunidad informado y documentado; debo recordar que entonces se echó mano de todos los recursos del poder: presión directa sobre los empleados; separación de funcionarios policiales no adictos; traslado de otros; organización de comités en las propias comisarías de la campaña; otorgamiento de concesiones y empleos en cambio de adhesiones; intervención de reparticiones autónomas como el Consejo de Educación, el Banco Provincial y la Municipalidad de la Capital; supresión de las comisiones municipales en diez departamentos, sustituyéndolas por agentes directos del gobierno; secuestro de libretas y acuartelamiento de ciudadanos y, por último, el asalto nocturno, escalando paredes, hecho por la policía, al diario "El Cívico", órgano de la oposición entonces.

Si los actos del gobierno estuvieran inspirados por una elemental cordura y tuviera aquél la noción siquiera del respeto que merecen las libertades públicas, no hubiera necesitado reincidir en aquellas artimañas y recurrir a violencias aun más graves como las producidas en el simulacro electoral de marzo de este año, ya que, no se presentaron ninguno de los partidos organizados de la provincia: Radical Intransigente, Unión Provincial, Unión Cívica Radical, para no legalizar el atentado constitucional de disolución de las cámaras. Pero el repudio de la opinión pública llevó al Ejecutivo, en su afán de aparentar popularidad, a no sólo repetir aquellos actos de presión y de violencia, sino que, bajo un plan perfectamente concertado, simuló una sedición en vísperas del acto electoral, y rechazando la intervención de los jueces, procedió a allanar domicilios, detener ciudadanos y someterlos a las más humillantes vejaciones.

Tales son las circunstancias externas del simulacro electoral de marzo de este año del que se pretende hacer surgir una legislatura válida.

Entretanto, los ciudadanos más destacados de los partidos de oposición, entre ellos muchos de los miembros del honorable Senado que presido nos encontramos bajo una permanente vigilancia policial y nuestros modestos correligionarios de la campaña son provocados a diario, heridos y vejados por sujetos maleantes al servicio de las policías. Situación tan extraordinaria e inconcebible, ante las consagraciones que la Constitución ha hecho de la libertad individual, no tiene sin embargo remedio dentro del orden legal de la provincia, porque en Salta no existe juez ni tribunal respetado por el Ejecutivo.

Al principio de esta comunicación expresé que la anormalidad institucional de Salta no se refiere a uno solo de los poderes o a una rama de la administración pública, sino que ella comprendía y abarcaba todas las formas de la vida constitucional y política del Estado: los hechos y antecedentes que dejo relatados comprueban que aquella afirmación era exacta.

El Ejecutivo de Salta, al disolver la Legislatura, desconocer al Poder Judicial, avasallar las municipalidades, atentar contra la vida de los ciudadanos, allanar domicilios, crear impuestos, ha asumido la suma del poder público, acarreándose el dictado con que a tales fulmina la Constitución de la República.

Si los pedidos de intervención que desde hace un año se vienen formulando por partidos políticos, miembros del Poder Judicial, grupos de senadores, ante el Poder Ejecutivo Nacional y últimamente ante el H. Congreso por la H. Cámara de Diputados, no han sido hasta ahora favorablemente resueltos porque [illegible] apreciaba quizá evidente la necesidad extrema de la intervención, hoy se encuentra el caso constitucional de tal modo definido y claro que, con excepción de una rebelión armada, concurren todas las demás circunstancias que sólo autorizan sino que exigen de los poderes federales el uso de la facultad constitucional de intervención.

Saludo al señor presidente con toda consideración. — Firmas: Juan B. Peñalba, presidente; G. M. Galli Mendoza, secretario.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARIA JOVITA DIAZ DE SANCHEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de mayo de 1921, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos, Escila S. D. de Escudero, Raúl, Zulma, Elsina, Abel Adelino y Zaida Sánchez Días; sus hijas políticas Aracelli García Rams de Sánchez Díaz y Elvira García Arana de Sánchez Díaz; su nieta, Elvirita; sus hermanos, Aurelano, Ernesto, Arturo y Alberto Díaz; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, el lunes 30, previa misa de cuerpo presente que se anunciará. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Victoria 1928.
v. mayo 29.

DOCTOR FEDERICO ESPECHE (q. e. p. d.) — Falleció el 29 de mayo de 1921. — Sus hijos Catalina (ausente), Alfredo, F. Guillermo, Eduardo, Mercedes, Elisa, Matilde E. de Vega, Carlos E., [illegible], Leonor (ausente), M. Helena E. [illegible] Castro Fuentes; sus hijos políticos, sus hermanos Haydée Espeche de Benguria y [illegible] Jesús María Espeche (ausente), sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 30 a las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Victoria 2568. — Nota: Servicio casa [illegible], Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

Mayor Emiliano P. Lezcano

† EN MORON

Honda sensación de pesar ha producido la noticia del fallecimiento del mayor Emiliano P. Lezcano, ocurrido ayer tarde en Morón.

El extinto, que tuvo una brillante actuación en el radicalismo, gozaba de sinceras simpatías por sus dotes caballerescas y de merecido prestigio por sus condiciones de militar.

Ingresó al ejército en 1896 como soldado distinguido del regimiento 6 de infantería, que estaba de guarnición en la capital.

Ascendió a cabo en 1897 y en 1898 a sargento.

En 1902 ingresó en la Escuela de Aspirantes o Oficial, ascendiendo a subteniente en agosto de 1903. Tomó parte en la revolución del 4 de febrero de 1905 y estuvo en Ushuaia 2 años.

Al dictarse la ley de amnistía fué reincorporado al ejército en 1906.

Ascendió a teniente en 1907, a teniente 1.o en 1909, a capitán en 1912 y a mayor en 1918.

Como mayor prestó servicios en la Dirección General de Administración. Luego fué jefe del 2.o batallón del regimiento 3 de infantería, pidiendo su relevo por razones de salud, pasando a la Dirección de Personal, cargo que ocupaba al morir.

El sepelio tendrá lugar hoy.

El conflicto de los "chauffeurs"

Sin novedades

Circulan algunos coches

Durante el día de hoy no se han producido novedades en el conflicto suscitado por los chauffeurs.

Desde temprano, de acuerdo con la resolución de la Sociedad Propietarios de Automóviles de Alquiler, comenzaron a circular algunos coches con taxímetro. Este hecho no ha motivado ningún incidente, como algunos temían, por lo que mañana, el número de automóviles en circulación, será mucho mayor.

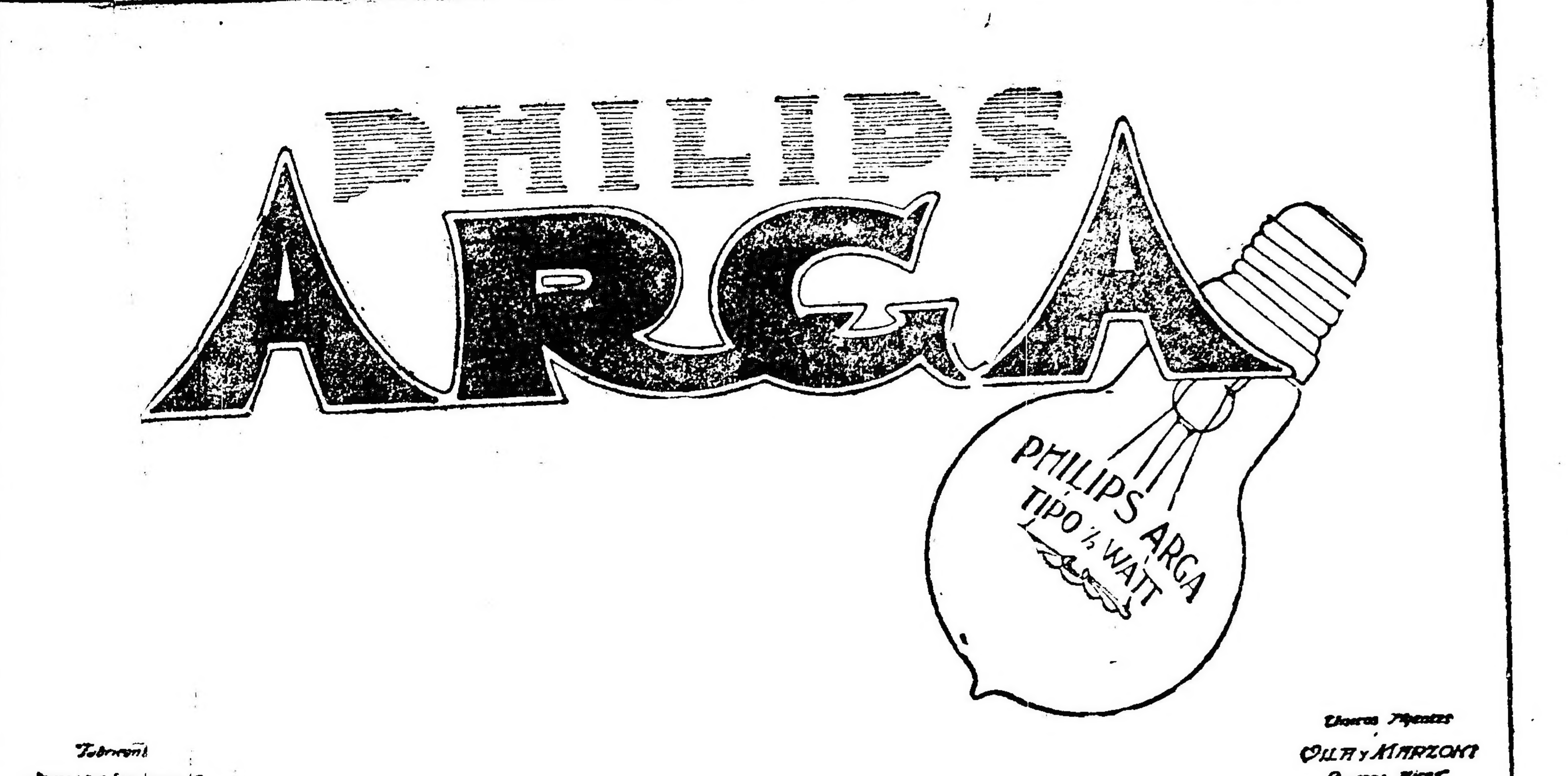

En la orden del día de la Cámara de Diputados

Asuntos pendientes con despacho de comisión

La Cámara de Diputados en la reunión a que está citada para el próximo miércoles, luego de considerar el proyecto de duodécimos y la cuestión de los alquileres, deberá fijar el orden en que serán tratados los numerosos asuntos sometidos a su estudio, que tienen ya despacho de comisión y han sido impresos en las órdenes del día.

Para el actual período ordinario, están pendientes de consideración los dictámenes de las comisiones respectivas en los siguientes asuntos:

Negocios Constitucionales. (Ordenes del Día 42, 49 y 58). Bolla Francisco J., Ardiles Zenón, Cabanilla E., Natale Salvador, Pérez Martín y Rodríguez Miguel, venias para demandar a la Nación; (orden del Día 107) Veto a la ley 11073, prórroga de la autorización conferida al Jockey Club para correr carreras en los días jueves no feriados (con Presupuesto y Hacienda).

Presupuesto y Hacienda. (Ordenes [illegible]) tos: Justicia e Instrucción Pública, por $ 61.490.80, 240.499.49 y 119.560.07 m/n.; Guerra, por pesos m/n. 104.235.20, 41.532.31, 1765016.93, 80277.79, 626173.70, 10266.04, 57068.42, 619395.83, 857738.10 y 168827; Interior por $ 1151349.87, 15956.15, 254621.80, 96911.60 y 128289 m/n.; Agricultura por $ 293381.46, [illegible]1252.02 y 241523.17 m/n.; Marina, por pesos 218556.10, 167488.77, 269189.23, 174979.02 y 118897.23 m/n.; pesos 6988.82 por Obras Públicas, por $ 18812.24, 22911.88, 148706.11, 110.002, 10.156.97, 9.587.93, 30559.60 y 18297 m/n.; Relaciones Exteriores y Culto, por $ 22442.03, 875261.82 y 185279.90 m/n.; (Orden del Día 22) Proyecto de ley del diputado Bas, sobre modificación de la ley de creación de la Caja Nacional de Ahorro Postal; (orden del Día 55) Proyecto de ley del diputado Sánchez de Bustamante, sobre remuneración a los empleados de la Comisión de Presupuesto y Hacienda; (Orden del Día 90) Proyecto de ley del diputado Hernández, sobre construcción de elevadores de granos (con legislación Agraria) y de los diputados Pas y Ortiz, sobre construcción de depósitos de cereales [illegible] para el año 1921.

Negocios Extranjeros y Culto. (Ordenes del Día 56, [illegible] y 92) Convenio con España e Italia sobre pago de indemnizaciones por accidentes de trabajo; Convención de Berna referente a la prohibición del uso del fósforo blanco o amarillo en la industria de las cerillas y aprobación de las convenciones [illegible] en la conferencia del trabajo celebrada en Washington.

Legislación General. (Ordenes del Día 21, 14, 65, 69 y 116). Anotación de inhibiciones en el Registro de la Propiedad; Reglamentación de los alquileres (en revisión del Senado) y proyectos de ley del señor Rodríguez (C. J.), sobre alza y baja dolosa de los precios, de los señores Escobar y González Iramain, sobre represión de los trusts; del señor Martínez (H.), sobre denuncia de las existencias de artículos de primera necesidad; de los señores Fernández (Jacinto) y Ferrarotti, sobre nacionalización de títulos profesionales de escribanos; del señor Vergara, sobre comercio de armas y de los señores Ferrarotti y Fernández (Jacinto), Rodeyro y otros y Oyhanarte, relativos a la represión del fraude en la fabricación, importación y expendio de productos alimenticios y medicinales.

Legislación del Trabajo. (Ordenes del Día 46, 66 y 94). Proyecto de ley de los señores Dickmann y otros, sobre jornada legal del trabajo, del señor Bas, sobre Hogar Ferroviario, y, (en revisión del Senado) por el que se prohibe la fabricación, venta e importación de cerillas que contengan fósforo blanco o amarillo.

Instrucción Pública. (Ordenes del Día 54, 59, 63 y 78). Proyectos de ley del señor Moreno J. del C., sobre creación de escuelas de manualidades en La Rioja; del señor Danieri, sobre expropiación de un terreno para el ensanche del Colegio Nacional "Luis Clavarino" en Gualeguaychú; del señor Caracoche, sobre régimen de enseñanza en las escuelas normales; de los señores Quiroga y Cortínez sobre creación de una escuela granja en Lucete; del señor Méndez Casariego sobre instalación de una escuela granja en Colón; de los señores Gaya y otros, sobre creación de escuelas profesionales de mujeres en San Luis, Jujuy, San Juan, Mendoza y Mercedes (San Luis) y de los señores González Zimmermann y otros, sobre restablecimiento de becas en la Escuela Industrial de la Nación de la ciudad de Santa Fe.

Justicia. (Orden del Día 40). El Fiscal Federal de La Plata, doctor Dalmiro Alsina, solicita se investigue su actuación, durante el conflicto universitario de La Plata; (Orden del Día 72) Proyecto de ley del señor Fernández (Jacinto), sobre regulación de honorarios de los escribanos públicos y de los señores Rodeyro y Albarracín, sobre reglamentación del ejercicio de la procuración.

Obras Públicas. (Ordenes del Día [illegible]) Proyecto de ley [illegible] sobre provisión de agua a la ciudad de Córdoba; del P. E. sobre modificaciones a la ley de obras domiciliarias y salubridad y de los señores Vergara y otros, sobre adquisición de un terreno y construcción de un edificio para la Escuela Normal mixta de Bahía Blanca.

Comunicaciones y Transportes. (Ordenes del Día 28 y 37) Paquet y Cía., Transferencia de la concesión acordada por ley 7036 y Ferrocarril Central de Córdoba, ramal del kilómetro 129 a Centeno; (Ordenes del Día 71, 72, 36 y 82) Proyectos de ley del señor Noriega, sobre construcción de la línea férrea de Huanguelén a Lapuyén; del señor Martínez (J. M.), sobre construcción de líneas eléctricas entre las provincias de Córdoba y Santa Fe; del P. E. sobre profundización de las rutas navegables de los ríos de la Plata, Paraná y Uruguay; del señor Quinteros, sobre puente en el río [illegible]; del señor Rodríguez (J. R.), sobre construcción de un puerto de cabotaje en Villa Constitución y del señor Méndez Casariego nacionalizando los servicios de remolque en el puerto de la Capital.

Industria y Comercio. (Orden del Día 29) Proyecto de ley de los señores Gallegos Moyano, Méndez Casariego y Rodolfo Moreno, sobre identificación de mercaderías argentinas.

Peticiones y Poderes. (Ordenes del Día 71, 77, 8[illegible] y 95). Informe general y solicitudes de pensión; (Ordenes del Día 45 y 98) los señores N. L. Vetere y Cía., proveen la adquisición de [illegible]; [illegible] Manuel [illegible] solicita [illegible] permiso para ausentarse [illegible] Carlos E. Reynes, Ernesto Ceppard, José Hernández y A. E. Bach.

Guerra y Marina. (Ordenes del Día 13, 14 y 33). Proyecto de ley del señor Albarracín sobre modificación de la ley 9675; del señor Rafael [illegible] Albarracín sobre impuesto especial [illegible] militar.

Solicitudes particulares. (Ordenes del Día 25, 41, 70, 12, 83, 93, 151 [illegible] 1921): Capitán retirado Gregorio [illegible]. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Migliorero José. Liquidación de haberes; Capitán de sanidad Benito D. Urquiza. Liquidación de diferencias de sueldos; Teniente coronel retirado Tristán F. Villarruel. Liquidación de la diferencia de retiro con arreglo al presupuesto de 1912; Baez Urellia. Inclusión en los beneficios de la ley 5099; [illegible] Teniente coronel retirado. Reincorporación al ejército; Cepeda Eufrasia. Inclusión en los beneficios de la ley 10.315; [illegible] César, teniente coronel retirado. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Delgado Josefina B. de, Rita Castro de Mom, Mercedes B. de Ruiz y teniente coronel Laurentino Vigil. Remuneración por la obra "Historia de los premios militares"; [illegible] Elosa I. de. Premio en tierras; Martínez [illegible]. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Maureta Luis, capitán de navío retirado. Liquidación de sueldo de conformidad al art. 13, título III de la ley orgánica de la armada; Pérez Clemente [illegible]. Premio en tierras; [illegible] Jacinto. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Seréchaga Julián, capitán retirado. Sueldo del grado de mayor; Daniel E. Leher. Premio en tierras; Guido M. M. Equiparación de sueldos del personal del ejército y de la armada, en situación de retiro; Broches Olazabal José, mayor retirado. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Castro Matilde F. de. Liquidación de pensión; Centurión José, condestable retirado. Reconocimiento de grado de suboficial principal artillero; Domínguez Carolina M. de. Inclusión en los beneficios de la ley 4707; Fuentes Amalia P. de. Inclusión en los beneficios de la ley 10315; Morón Angela y Celina. Inclusión en los beneficios de la ley 10.315; Ramos Pedro A. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Rodríguez Filomena V. de. Inclusión en los beneficios de la ley 10.315; Rosa Agustina B. de. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Rosendi José H., mayor. Retiro con el grado inmediato superior. Sandoval Avelino. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Terzy María A. S. de. Inclusión en los beneficios de la ley 4707; Arnulphi Eduardo, capitán retirado. Liquidación de haberes con arreglo al presupuesto de 1912. García Esteban, mayor retirado. Reconocimiento de grado; Manrique Desiderio, capitán retirado. Reconocimiento de grado: Salvadores Tomas, capitán retirado. Reconocimiento de grado; Cané Lucila G. de. Inclusión en los beneficios de la ley 4707; Fierro Carolina M. de. Inclusión en los beneficios de la ley 10.315; Martínez Campos Benita. Inclusión en los beneficios de la ley 10.315; Rodríguez Demetrio A. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Villegas Justina S. de. Inclusión en los beneficios de la ley 10315; Bermúdez y Fernández D. Modificación al artículo 6o., capítulo I, título IV de la ley Orgánica del Ejército, No. 4707; Echevarrieta José D., teniente retirado. Reconocimiento del grado inmediato superior; Irigaray Lorenzo M., capitán de navío. Inclusión en los beneficios de la ley 9675; Moquoay Leopoldo, capitán retirado. Reconocimiento del grado inmediato superior; Radmil Gregoria C. de. Inclusión en los beneficios de la ley 4856; Smith Carlos, teniente coronel. Subscripción a la obra de que es autor, titulada "Al [illegible] Cornero [illegible] Armada, retirado. Inclusión en los beneficios de la ley 9651; Fernández Juana V. de. Inclusión en los beneficios de la ley 10.315; y proyecto de ley, en revisión, del H. Senado, por el que se declara incluída en los beneficios de la ley 10.315 a la señora Gregoria P. de Victorica.

—Además de estos despachos, está pendiente de consideración en particular — y ha de ser tratado preferentemente — el dictamen de la comisión de Presupuesto y Hacienda en el proyecto del P. E. de ley general de gastos y leyes de impuestos para 1921.

Igualmente se encuentran a estudio de las diversas comisiones, numerosos proyectos de ley y solicitudes particulares que no han caído aún dentro de las prescripciones de la ley Olmedo y que por lo tanto, deberán ser tomados en cuenta en el presente año.

Conferencias del profesor Zuccarini sobre Dante

El sábado próximo comenzará a dictar el profesor Emilio Zuccarini, bajo los auspicios del Centro Cultural Italiano, un curso de conferencias sobre la obra e influencia de Dante.

El acto se verificará en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras [illegible].

1a. conferencia: La universalidad de Dante; 2a. Los efectos de su [illegible]; 3a. Unidad de la obra dantesca; 4a. La loba de Roma y la de Dante; 5a. Los símbolos dantescos; 6a. El amor y el odio a la Divina Comedia; 7a. Lo que sobrevive de la visión dantesca; 8a. Examen de [illegible] hechos conocidos del sagrado poema.

Las últimas conferencias tendrán por objeto estudiar el pasado y el porvenir de la obra dantesca en la Argentina.

Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres

"SESION DE LECTURA"

En el local de la biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres tendrá lugar el martes próximo, a las 15.45 horas, la "sesión de lectura" organizada por la comisión directiva de esta institución.

En este acto se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte.—"La condesa de Pardo Bazán": disertación sobre su obra literaria, por la alumna de tercer año del curso de literatura de la biblioteca, señorita Sara D. del Castillo Quesada.

I. Arpa, [illegible]: Weber-Godefroid, señorita Rita López Domínguez.

II. Recitación, señorita Ana María Aubone, alumna del curso de Declamación en Castellano de la biblioteca.

III. Recitación, Waterloo: Víctor Hugo, señora Marcelle Duchaume, alumna de la "Université des Arts" de la biblioteca.

IV. Canto, 1o. Rodelinda, Dúo de Handel, por las señoras Antonieta S. de Lenhardson y María de P. de Chrestia; 2o. Arietta: Salvador Rosa; La vie est un rêve: Haydn; Les berceaux: Fauré, por la señora Antonieta S. de Lenhardson acompañada al piano por la señora Lía Silveyra de Jolly.

Segunda parte.—V. Canto: 1o. Ottone, dúo de Handel, por las señoras Antonieta S. de Lenhardson y María de P. de Chrestia; 2o. Nozze di Fígaro: Mozart; Pécheurs de Perles: Bizet, señora María de P. de Chrestia, acompañada al piano por la señora Lía Silveyra de Jolly.

VI. Arpa y piano: dúo brillante, fantasía de Oberon: Ch. Oberthur, señoritas Rica y María Antonia López Domínguez.

VII Piano: 1o. Nocturno en re bemol 2o. Tres Escocesas: Chopin; 3o. Fantasía sobre motivos del Fausto: Liszt, por la distinguida concertista argentina señorita Esperanza Lothringer.

Llegada del "Tomaso de Savoia"

En el momento de cerrar esta edición entra a la Dársena Norte el vapor "Tomaso di Savoia", procedente de Génova y escalas, conduciendo los siguientes pasajeros de cámara:

Luis Formaggio, María Del Forno, Manfredo, Fortunata y Beatriz Manfredo, Santiago y Basilia Ortelli, Renato Salvati, Carlos Colosio, Eugenio Borgatta, Angel Borgatta, Gregorio y Silvia Montelameglio, Giovanni Furenito, Enzo Fusco, César Zoli, Regina D'Andrea, Amadeo Bartoli, Santiago Reodor Fores, Welden Vaipretti, E. Petrolini, Paula Bonomo, Teolinda Connavisio, William Berthollet, María Cafroia, Roque Colletta, Antonio, Pascual y María De Lucia, Atilio Cerri, Rosa Caprile, Rosalía De Gennaro, Julia Ferrari, Elisabet Gardoncini, Adela Rastelli, Josefina Galletti, María Mainardi, Ida Muttarini, Regina Frey, Laura Falabella, Antonio Gehrman, Giuseppe Galletti, Luis Motta, Mario y María Moscadelli, Margarita Metello, María Quadranti, Mariano Rinaldi, Amelia y Eugenia Arrigoni, Alessandro Bellinzaghi, Anita Bianchi, José, Paula, Olga, Tamara y Elena Crimer, Higinio Besi, Mario Castellani, Linda Cantoni, Juana D'Emilia, Francisco Durante, César Fronzi, Gertrudis Samuel, Ida y José Leandri, Leonilda Micocci, Sebastián y Ana Mastrotuono, Anita Machalz, Noemí Pasquale, Vittorio Rossi, Renato Tignani, Giacomo Piola.

La huelga de maestros en Santa Fe

Niega su adhesión la Federación Universitaria

El paro llega a su faz decisiva; decae su intensidad

Las últimas informaciones que nos son transmitidas de Santa Fe dan a conocer el estado actual de la huelga de maestros, que si bien se mantiene con relativo vigor en el Rosario, decae en intensidad en el resto de la provincia, donde la situación se va normalizando.

Las escuelas han reabierto sus puertas y se regulariza a diario la asistencia a ellas de profesores y alumnos.

El P. E. contemplando la conveniencia de prolongar el plazo de reincorporación hará sentir el rigor de su decreto reorganizando el personal desde mañana fecha en que quedará bien determinado el alcance del movimiento.

Una delegación de huelguistas formada por maestras y maestros se presentó a la Federación Universitaria en la capital para solicitar la adhesión de los estudiantes. Se produjo un tumulto en la asamblea, viéndose los delegados obligados a retirarse por la resistencia que demostró la mayoría para apoyarlos. Como algunos dirigentes de la Federación están comprometidos en la huelga, se verán obligados seguramente a dimitir, ya que los hechos

Oferta excepcional

Juego comedor estilo Luis XVI, marquetería caoba, finas aplicaciones de bronce, compuesto de: aparador trinchante, mesa y 6 sillas tapizadas, en $ **1150**

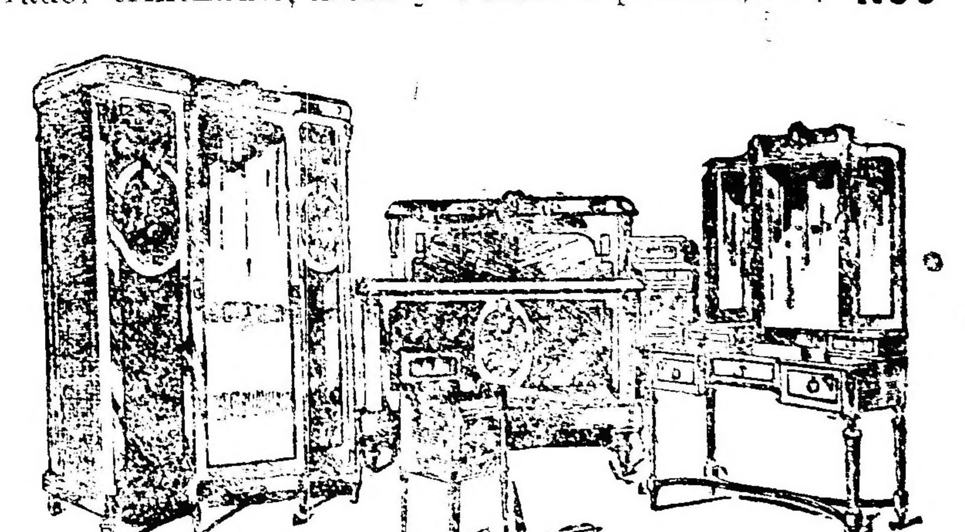

Sólido juego de dormitorio Luis XVI, marquetería caoba, artísticas aplicaciones de bronce, compuesto de: ropero, 1 [illegible], 2 mesas de luz y cama de 2 plazas con [illegible] . . . . $ **980**

Hermoso juego de sala Luis XVI todo macizo, dorado en oro fino y tapizado con rica tela de seda, compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, . . $ **450**

A. TORRE y Cía.

760 - CANGALLO - 776

CASA DE CONFIANZA

los han colocado en una situación moral muy difícil.

Reina marcada efervescencia en los círculos universitarios. Los catedráticos se muestran desagradados por estos conflictos y dispuesto a renunciar si ellos se complican en la actualidad.

El Centro de Estudiantes de Medicina del Rosario ha aconsejado un temperamento conciliador que no ha sido aceptada por entenderse de parte de la comisión directiva de la Federación Universitaria local que las causas originarias de la huelga no han desaparecido.

Hoy se realizará un mitin como acto de solidaridad para con los maestros en huelga. Varias delegaciones han salido en misión de propaganda para el interior, donde, como lo decimos, el movimiento decrece... hasta tiende a desaparecer por completo.

En Santa Fe se realizará otra asamblea pública anunciada para mañana, en la Federación Obrera Comunista.

Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Pensiones

Movimiento y situación al 31 de Diciembre de 1920

La comisión administradora de la Caja Municipal de Jubilaciones, Retiros y Pensiones, ha publicado en un folleto el balance general y cuadros de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio de 1920, que elevó oportunamente al intendente municipal, señor Cantilo.

Según dicha memoria el ejercicio vencido el 21 de diciembre último, arroja una diferencia a favor de la caja de 680.478.55 $ m|n.

Me es satisfactorio llamar la atención del señor intendente —dice el presidente de la caja— sobre el resultado de dicho ejercicio clausurado con un saldo capitalizable superior a los arrojados desde 1913, circunstancia, ésta, digna de mencionarse, si se tiene en cuenta que, la institución, durante los tres últimos períodos, ha debido soportar "déficits" elevados que han disminuído su capital.

Parte de este resultado se debe a que el número de retiros y jubilaciones concedidos durante el citado ejercicio se ha reducido grandemente con relación a los anteriores, pues, casi todos los rubros de egresos han tenido una baja sensible, como en el rubro "Retiros" que, habiéndose elevado a setencientos veintidós mil ciento veinte y cuatro pesos moneda legal y cuatrocientos cincuenta y tres mil novecientos ochenta y un pesos moneda legal en los dos últimos ejercicios, hase reducido en el presente a la suma de doscientos sesenta y dos mil setecientos noventa y ocho pesos moneda legal. Otro tanto ocurre con la planilla de "Nuevos jubilados" que, en lugar de aumentar ha disminuido en veintitrés mil cuatrocientos ochenta y un pesos tres centavos moneda legal.

Otro factor importante lo constituye el aumento de los ingresos, motivado por las diferencias de sueldos aportadas a la Caja, en virtud de la sanción del salario mínimo, lo que ha elevado el renglón respectivo en doscientos setenta y ocho mil novecientos noventa y cinco pesos treinta y un centavos moneda legal.

A pesar de ello, se hace necesario, a juicio de la comisión administradora, efectuar cuanto antes un estudio detenido sobre el régimen financiero de la institución, a base del censo últimamente levantado, para poder así establecer con exactitud las futuras obligaciones de la caja y tratar de corregir la situación irregular del personal obrero de la administración que, debido a disposiciones en vigor, está exceptuado del descuento general, lo que motiva a diario numerosas gestiones que debido a disposiciones en vigor, está exceptuado del descuento general, lo que motiva a diario numerosas gestiones que deben ser resueltas por el H. Concejo Deliberante por no existir disposición alguna que autorice a la comisión administradora para atender dichos pedidos en la forma que correspondería.

"Patria Argentina"

FIESTA EN EL NUEVO

Se realizará mañana a las 15 en el teatro Nuevo la exhibición de la película "Patria Argentina", argumentada y dirigida por el escritor señor Emilio B. Morales.

He aquí el programa completo:

1a. parte — Campañas del general San Martín; Diagrama del recorrido de la de San Lorenzo; Convento y combate de San Lorenzo; Episodio del 3 de Febrero de 1812 en el que tomó parte San Martín, siendo ascendido a general después de la batalla.

Diagrama del recorrido de la de los Andes; Cordillera de los Andes; Ciudad de Mendoza; Los viñedos; Ruinas del convento de San Francisco; Campamento de "El Plumerillo"; Uspallata; Diagrama de las altas cumbres; Campamento del general Las Heras; Puente del Inca; El Aconcagua; Cristo Redentor; Cadena del Tolorsa; Avenidas y jardines de Mendoza; Cerro de la Gloria; Monumento al Ejército de los Andes; La Libertad; El general San Martín; Bajos relieves; Visión del guerrero.

2a. parte — Diagrama del recorrido; El general don Manuel Belgrano; sus campañas; Fuerte "Independencia" del Rosario; Cien años después; Ciudad de Tucumán; Cerros de Leales y Nougués; Ingenios; Campo de las Carreras; Visión de la batalla; Monumento al general Belgrano; Columna conmemorativa; Río Juramento; Juramento de la bandera argentina; Ciudad de Salta; Cerro de San Bernardo; El Cabildo; La Catedral en la conmemoración del 20 de Febrero aniversario de la batalla; Panorama del campo de la Tablada; Diagrama demostrativo del desarrollo del combate entre las fuerzas del general Belgrano y las del general Tristán; Visión de la batalla; Conventos de San Francisco y San Bernardino; Cristo redentor; Monumento recordatorio del episodio de 1817.

Casa histórica de Tucumán; El recinto; Altos relieves; La proclamación de 1816; Altar de la Patria; Reconocimiento.

3a. parte — Diagrama del recorrido entre Buenos Aires y el Iguazú; Río Paraná; Selvas y cascadas; Las grandes cataratas de la zona misionera; Ríos interiores; Saltos argentinos y brasileños; Belleza de las corrientes y la fronda.

Diagrama de Buenos Aires a Neuquén y Bariloche; Lago Nahuel Huapi; Bariloche; Particularidades del lago; Sus islas; Efectos de luz; Oleaje sobre la costa; Grandes torrentes y cascadas; Navegando por el lago; Ensenada del brazo Blest; Lago de los Cántaros; Sus tres violentos saltos; Salvajismo de la selva; Espejismos y reflexiones; Nevadas y horas de la madrugada.

Amenizará el espectáculo un terceto musical, que interpretará un repertorio seleccionado.

Fiesta organizada por la sociedad Protectora de Animales

En el Príncipe Jorge tendrá lugar mañana a las 20.45 horas, un acto público organizado por la Sociedad Protectora de Animales, en que se desarrollará el siguiento programa:

Discurso por el señor Joré Pérez Mendoza; poesía "Guerra al hombre", por el señor Juan B. Ramos; discurso del señor Rodolfo Puig Lómez; distribución de premios a las personas que por sus actos en favor de los animales se han hecho acreedoras a esa distinción y conferencia del señor Clemente Onelli.

Departamento Nacional de Higiene

La división cuarta de este departamento a cargo del doctor Enrique F. Pagniez, ha efectuado la siguiente labor durante la semana que fenece el día de la fecha:

Farmacias inspeccionadas	67
Farmacias observadas	4
Farmacias insp. en cumplimiento artículo 74, reglam. (2.a parte)	10
Muestras recogidas para su análisis	6
Libros recetarios abiertos	8
Libros recetarios cerrados	8
Balances de libros de alcaloides (opio, morfina, etc.)	3
Diplomas profesionales registrados	4
Sumarios instruídos por infrac. a la ley de medicina	1
Sumarios instruídos por infrac. a la ley de farmacia	4
Manifiestos de aduana intervenidos	72
Especialidades presentadas	13
Expedientes tratados por la C. de especialidades	23

Concejo Deliberante

LA SESION DE MAÑANA

Presupuesto y cálculo de recursos

A la hora de costumbre sesionará mañana el Concejo Deliberante, a fin de continuar tratando en particular el presupuesto de gastos para el corriente año.

Es muy posible que en la sesión de mañana quede sancionada dicha ordenanza, toda vez que faltan solamente para finalizar su estudio los incisos relativos a las siguientes reparticiones: Concejo Deliberante, Administración Sanitaria y Asistencia Pública, Superintendencia de Mercados, Administración General de Contribución de Pavimentos, Administración General de Limpieza, Registro Civil, Jardín Zoológico, Oficina Fiscalizadora de los Contratos de Concesión, Dirección de Cementerios, Administración General de Suministros, Oficina de Valores, Oficina de Sumarios y Multas, Dirección de Estadística, Teatro Infantil Labardén, Teatro Colón, Banda Municipal, Archivo General y Biblioteca, Mayordomía, Subvenciones y Servicio de la Deuda.

Como al tratarse dichos incisos no se planteará ninguna cuestión de fondo sino meramente de detalle, los mismos serán sancionados sin discusión.

Terminada que sea la discusión del presupuesto, el Concejo se avocará el estudio inmediato del cálculo de recursos. Como se sabe, en este asunto los concejales socialistas propondrán nuevamente este año, que el impuesto a la tasa de alumbrado, limpieza y barrido sea a la tierra libre de mejoras.

El secretario de Hacienda de la Municipalidad, doctor Manuel Pinto (hijo), concurrirá a la sesión en representación del D. E.

Mejoras edilicias—

La comisión de Obras Públicas y Seguridad ha dictaminado en los proyectos de ordenanza de los concejales Tedín Uriburu e Iriondo y Bidegain y Ventre, disponiendo la pavimentación de varias calles.

La comisión aludida aconseja la sanción de una minuta al D. E. que está concebida en los siguientes términos:

"El H. Concejo Deliberante desea que el D. E. disponga lo necesario a efecto de dar cumplimiento a la ordenanza de noviembre 17 de 1919 que autoriza la pavimentación de las siguientes calles: Almeira, de Paraguay a Santa Fe; Castro, de Salcedo a Metán; Metán, de Castro a Las Naciones; Salcedo, de Boedo a Colombres; Santander, de Avenida La Plata a Viel; Treinta y Tres, de Caseros a Chiclana y de Las Casas a Metán, trayecto comprendido en la ordenanza de referencia; Vernet, de Doblas a Viel".

Notas policiales

ACCIDENTE

A las 5.45 de hoy, el sargento José A. Olivero, de la sección 27, fué víctima de un accidente, en la calle Triunvirato entre las de Cánning y Malabia, a consecuencia de habérsele dado vuelta la montura del caballo que montaba.

Olivero al caer al pavimento, sufrió lesiones de alguna importancia en la cabeza y cuerpo, de las que se asiste en el hospital Durand.

MUERTE REPENTINA

En el Asilo Municipal, Copahué 2032, falleció repentinamente y sin asistencia médica, el sujeto Jacinto Dell'Oro, italiano, de 45 años.

El cadáver ha sido entregado a la A. Pública, para su reconocimiento o inhumación, en virtud de no conocérsele el estilo deudor en el país.

ASOCIACION FOMENTO SOCIAL

Sección 17.a de policía

La Asociación Fomento Social sección 17 de policía, con motivo de las fiestas patrias cumpliendo con el programa de festejos, realizó en la sección diversos actos entre cuyos números figuraba un almuerzo criollo al personal de agentes y otro al de empleados de esa sección, el que se efectuó con todo éxito el 26 del actual en el local de la comisaría 17.

Con ese motivo el doctor Domingo Schiafino dió una conferencia patriótica al personal, en presencia de los invitados, en la que recordando los gloriosos pasajes de la historia, mantuvo en todo momento el entusiasmo de los presentes que fueron los señores Eduardo Zuberbühler, Roberto Lanusse, teniente coronel Emilio Reybaud, Gabriel J. Martínez, ingeniero Enrique Maréd del Pont, Carlos Mansoón, arquitecto Emilio Repetto, doctor Gabriel Giralt, señor José Poggio, doctor Enrique Keen, señor Antonio Lanusse, doctor Franklin Gilardi, señor José G. Balcarce, Carlos Vidal Cárrega, Pedro Achinelli, contraalmirante Daniel Rojas Torres, señor Juan Calcarami, Samuel Ayarragaray, Baldomero Villamil, doctor Luis García Fernández, Néstor Meana, Gustavo Frederkink, doctor Ernesto Aguirre, Hugo Cullen Ayerza, capitán de navío Enrique Fliess, comisario doctor Emilio C. Díaz, jefe de la División Central, doctor Carlos Galíndez, doctor Daniel Giralt, señor Erizo Manfredi, Miguel Fautrier Gordillo, Roberto Grenuillet, Santiago Rocca, ingeniero Miguel Estrada y Ramón Palacio.

Instrucción Pública

VOCATIONAL EDUCATION

Ante numerosa concurrencia se realizó en el Vocational Education la fiesta que debía haberse realizado el 23 con motivo del 25 de Mayo y la distribución de certificados y diplomas a las alumnas que terminaron los cursos del año 1920.

La vicedirectora señora Leontina B. de Montbrun, pronunció una interesante alocución alusiva al acto.

Concluído el programa cuyos números fueron muy bien interpretados, la presidenta señora Amira Pinochet de Muñoz, hizo entrega de los certificados de promoción y diplomas a las alumnas egresadas:

Certificado de promoción: señoritas A. Vicente, M. Gómez, F. Illa, J. H. Díaz, T. Gagliolo, B. Morelli, P. Correa Luna, G. Spinosa, H. Mudrich, J. Otarola, E. Salilia, R. Patricelli, D. Freschina, R. Luisa, C. Luisa, E. Bogni, A. Castaño, L. Comolli, A. M. Morixe, A. Medina, M. L. Germanier, S. Revani, S. Torres, C. Gómez, A. Boggiano, A. Mayoral, H. Corvalan, P. Mazza, M. García, M. Devicenzi, J. Patricelli, R. Casanelli, S. Albert, A. Wellens, D. Musopapa, E. Ceppi, R. Rodríguez, A. Calaza, L. Mazzadi, E. Mendoza, R. M. Díaz Veliz, A. Frieto, J. Mohando, H. Belfot, E. Esorto, T. Pagani, D. Morixe, E. Sotelo, M. I. Moston, F. Dondero, L. Mastrasi, S. Schuke, J. Herrera, Díaz, A. Bietti, I. Nacas, E. Bernasconi.

Diplomas: señorita B. Morelli, señor E. Solito, señorita A. Medina, señorita C. Ubesio.

ASOCIACION DE EX-ALUMNAS DEL PROFESORADO EN LENGUAS VIVAS.

En homenaje a la memoria del doctor C. M. Urien, la comisión directiva de esta asociación ha postergado para el primer lunes de junio, a las 17 horas y media, la reunión que debía celebrarse el 30 del actual, para la que ha preparado un interesante programa de cinematógrafo histórico-geográfico, y de anécdotas en francés e inglés.

NOMBRAMIENTOS

El Consejo Nacional de Educación ha resuelto en su última sesión:

Nombrar directores infantiles por las escuelas que se indican a continuación del C. E. 10o. y 20o., con carácter honorario y sueldo actual, a las siguientes personas:

Nueva Escuela del 8o.: al señor P. N. Egidio Núñez Abrejo, actual vicedirector elemental de la No. 20 del mismo distrito; nueva escuela del 20o.: a la maestra normal señorita Gregoria Lasalle, actual vicedirectora honoraria de la No. 7 del 20o. y subpreceptora de la nocturna "E" del 7o.; nueva escuela del 18o. a la señorita Lucrecia Castaños Vivanco, actual vicedirectora de la No. 3 del 18o.; nueva escuela del 20o. a la maestra normal señorita Luisa Baglietto, actual [illegible] de la No. [illegible] del 18o.

Nombrar vicedirectores infantiles para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 18o. y 20o., con carácter honorario y sueldo actual, a las siguientes personas:

Nombrar vicedirectora infantil con carácter honorario y sueldo actual, de la escuela No. 17 del C. E. 18o., a la actual maestra de la categoría de la escuela No. 9 del distrito 20o., maestra normal señorita María Ali Amoretti, en lugar de la señorita Delia Durand a quien se traslada.

Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela No. 12 del C. E. 17, en lugar del señor Carlos Giacosa que pasó a otra escuela, al maestro normal Víctor Antonio Napoleón D'Angelo, quien deberá presentar en la Oficina de Estadística la cédula de identidad.

Fechas históricas americanas

(1780).—Tiene lugar el combate de Warhaws, en que las tropas del coronel inglés Tarleton derrotan a los americanos.

(1790).—El estado de Rhode-Islans ratifica la constitución de los Estados Unidos.

(1809).—El Cabildo se niega a reconocer el título de conde de Buenos Aires, del virrey Liniers.

(1812).—Se firma un convenio entre el príncipe regente de Portugal y el emperador de Rusia, prorrogando el tratado relativo a las colonias portuguesas.

(1822).—Se declara la incorporación de Quito a la República de Colombia.

(1825).—El general Fructuoso Rivera, sorprendido por las fuerzas de los 33 patriotas orientales, entrega sus elementos y se une a ellos.

(1851).—El general Urquiza firma un tratado de alianza con Brasil y Montevideo a fin de derrocar a Rosas.

(1877).—El acorazado peruano "Huáscar" sostiene un combate en el puerto de Pacocha con los acorazados ingleses "Shah" y "Amethyst", derrotando a ambos.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LA TIERRA FISCAL

El Ejecutivo dictó ayer el siguiente importante decreto:

"Visto que con fecha 4 del corriente, el dispone el cumplimiento de la resolución de fecha 7 de marzo ppdo., que ordenaba el remate de los lotes fiscales números 136, 145 y 159 del partido de Patagones de acuerdo con la ley de [illegible] de 1902, sobre creación de los Tribunales del Departamento de Costa Sud, y considerando:

Que en la actualidad han desaparecido en gran parte por el descubrimiento gradual de la Provincia, los motivos fundamentales que determinaron la sanción de la ley referida desde que en esa época se contaba aun con grandes extensiones de tierras, de las que era necesario desprenderse ante el problema gubernamental de favorecer en forma sistemática y razonada el desarrollo de la población.

Que en la actualidad de acuerdo con una moderna orientación económica, el Estado, para desprenderse de la parte que le resta de su patrimonio, debe hacerlo [illegible] con un plan general [illegible] basado en un criterio uniforme y [illegible] adoptado con arreglo a las necesidades actuales fundamentalmente transformado por el transcurso del tiempo y a las cuales se ajustan las nuevas normas que proclaman los economistas.

Que por otra parte y ya dentro de un orden de ideas eminentemente práctico, no hay ninguna razón o urgencia en el cumplimiento inmediato de esa ley, máxime teniendo en cuenta que en la actualidad la operación resultaría desventajosa por cuanto con el arrendamiento de los lotes referidos se obtiene con exceso el importe de los alquileres de los Tribunales de Costa Sud.

Que además un sano criterio del gobierno aconseja en todos los casos estudiar las condiciones en que ha de realizarse la enajenación de inmuebles del Estado, las que en este momento resultarían desventajosas porque su valor está directamente afectado por la situación económica general, sobre todo teniendo en cuenta que el precio debe abonarse al contado de acuerdo con terminantes preceptos de la ley, y que por otra parte dentro de la economía de la misma ley, el Poder Ejecutivo, puede arbitrar los medios para darle cumplimiento como lo hará oportunamente.

Por ello, el Poder Ejecutivo decreta:

Suspendase la ejecución del remate de venta de los lotes 136, 145 y 159 del partido de Patagones, ordenado por resolución de fecha 4 de mayo de 1921."

NUEVO INSPECTOR GENERAL DE POLICIA

El señor Julio Artayeta ha sido designado inspector general de policía.

La designación no puede ser más acertada, por tratarse de un caballero laborioso e [illegible], como lo ha demostrado [illegible] en los delicados puestos que ha venido desempeñando.

Actuó primeramente como jefe de Guardia de Cárceles [illegible]

POLICIA

División de Investigaciones

Prosiguiendo la campaña iniciada por el señor Jefe de Policía don Laureano Arganaraz contra el juego, la División de Investigaciones con orden de allanamiento el día de hoy practicó una nueva batida con [illegible], habiendo sorprendido al comisario Jorge [illegible] Ower con los empleados Yeere, Bruno y [illegible] la casa de Alfredo Napol[illegible] de la calle 49 No. 5[illegible], donde en ese momento el sujeto José [illegible] una jugada, secuestrándose además una gran cantidad de [illegible], redoblonas, programas [illegible] y una suma de dinero.

[illegible] también sorprendió la casa [illegible] Gonzalez de la calle 7 entre 48 y 50 No. [illegible], donde [illegible] cantidad de [illegible] juego.

Se ha podido [illegible] los saludables de esta [illegible] diversas casas en las que se jugaba hasta hace poco han suspendido la aceptación de jugadas y redoblonas, entre otras la de Francisco Ar[illegible] de la calle 51 entre 5 y 6, que en por tres veces había sorprendido.

La División de Investigaciones [illegible] los correspondientes sumarios con intervención del señor juez del crimen en turno.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

Se ha dado a publicidad la siguiente nota:

La Plata, mayo 28 de 1921. — A señor Ministro de Obras [illegible]:

[illegible] Juan B. [illegible] subscriben, miembros [illegible] comisión [illegible] designada por el Centro Estudiantes de Medicina, [illegible] para realizar la gestión [illegible] domiciliados en [illegible] a V. E. exponen:

I

En representación de los estudiantes de medicina y con el título suficiente a los fines de esta nota, emana de nuestra condición de vecinos de esta ciudad, inspirados en alto propósito de acción práctica dirigida a servir el interés de todos el de la higiene colectiva y porque consideramos que todos los ciudadanos y con especialidad los que estudiamos ciencias médicas, estamos en el deber de desarrollar una acción que [illegible] general, cuyos fundamentos son obvios, es que venimos a [illegible] gobierno [illegible] desme[illegible] [illegible] Estado [illegible] justicia. [illegible] capital [illegible] nuestra [illegible] no solo [illegible] nuestra [illegible] prescripciones [illegible] hospital [illegible] y tuberculosos [illegible] se hace [illegible] desamparo [illegible] responsables [illegible] y la [illegible] persona [illegible] no puede [illegible] apropiado [illegible] factores [illegible] hospitales [illegible] de todo [illegible] países.

Esta [illegible] ha preocupado [illegible] estudiar [illegible] minuciosamente [illegible] hospital San Juan de [illegible] todos sus [illegible] y el resultado de investigación, que [illegible] la que pudo [illegible] el superior gobierno, [illegible] en la presente nota, [illegible] nombre de los estudiantes de medicina y con la [illegible] previa [illegible] del deseo [illegible] elementos de juicio al P. E. [illegible] mejor opinión [illegible] también una [illegible] de esa problema [illegible] satisfaría [illegible] de la Escuela de Medicina.

Folletín de LA EPOCA (21)

La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

Por DANIEL ANTOKOLETZ

Concedida la palabra a Loder (Países Bajos), recordó las conferencias de La Haya en que el arbitraje obligatorio fué aceptado para los asuntos de orden jurídico, criterio que han [illegible] también los jurisconsultos que se ocuparon recientemente de la Corte; refiriéndose luego a las objeciones que en la actual Asamblea formularon contra la jurisdicción obligatoria lord Robert Cecil y sir Cecil Hurst, quienes opinaron que los tiempos no estaban aun maduros para una reforma tan fundamental; argumento al cual respondió Loder, diciendo: "Lucháis "contra el tiempo, pero lo hacéis en "vano. Aseguraos del presente, "tendremos el porvenir. No quere"mos que el servicio de la justicia "dependa más de la buena volun"tad de aquel a quien la parte lesio"nada desea llamar ante la Corte; "no reconocemos grandeza alguna, "ni aun la que está bajo el manto "de la soberanía, que está por en"cima de la justicia; no celebramos "más a la fuerza como dominadora "del mundo; hemos creado la Liga "de las Naciones para probar lo con"trario; el tiempo marcha más lige"ro de lo que suponéis".

Entonces subió a la tribuna Lafontaine (Bélgica), y con profunda emoción dijo: "El mundo atento ha "esperado la hora que suena, con "legítima impaciencia. Hace ya mu"cho tiempo que se le anunció que "la creación de una jurisdicción in"ternacional sería el antídoto ver"daderamente triunfante contra los "horrores de la fuerza. La Corte su"prema era la suprema esperanza "del mundo. El deseo de la mayo"ría de nosotros era que ella salie"se definitiva de nuestra liberación. "Este deseo fué defraudado... La "regla de la unanimidad va a obli"garnos y a obligar a la enorme ma"yoría de esta asamblea, a incli"narse ante la voluntad de unos "cuantos... Ella (la Corte) podía "existir virtualmente desde hoy mis"mo; sería la obra magnífica de un "arranque de justicia unánime, que "hubiera satisfecho al mundo. Es "preciso que el mundo sepa que ese "gesto decisivo nos lo prohibe la "oposición de unos cuantos... Los "pueblos mantenían otra esperanza, "la de que el recurso a la justicia "internacional sería obligatorio, y "que lo sería para todos los con"flictos. Una minoría de delegacio"nes ha paralizado en esto también "la voluntad de la mayoría... Con "extraordinaria sorpresa he oído de "labios que en otrora defendían el "principio del arbitraje obligatorio, "las palabras "interés vital"; he "oído proclamar la soberanía abso"luta de los Estados; se nos ha di"cho que sólo los pueblos eran jue"ces de su interés vital y que reco"nocer el derecho de un Estado pa"ra citar a otro, sería un grave aten"tado a la soberanía de los Estados. "No es hora para discutir nueva"mente estos principios: ellos es"tán definitivamente condenados en "la opinión del mundo y de los ju"ristas. Cuando oía esos argumen"tos, me parecía que una sombra "rondaba por la sala en que nos "hallamos reunidos, la sombra de "un raiter de ancha cuadratura, de "un junker de alta talla, el que en "1907, en La Haya, fué la causa del "fracaso que entonces sobrevino "(aplausos). Se olvida que el he"cho de no aceptar la obligación de "recurrir a la Corte, es facultar a "los Estados para recurrir a la gue"rra (nuevos aplausos); es el man"tenimiento necesario de los arma"mentos, puesto que no se sabe si "mañana, en su plena soberanía, un "Estado no se servirá de sus arma"mentos; es la imposibilidad de "romper el círculo vicioso en el cual "el mundo está encerrado. En estas "circunstancias, siento toda la debi"lidad de mi elocuencia. Se necesi"taría en esta tribuna a un Demós"tenes, un Mirabeau o un Jaurés. "Os exhorto a que escuchéis el cla"mor que nos viene de afuera y que "golpea los muros de esta sala, un "clamor inmenso como el del mar: "son las voces de las madres y de "las esposas que lloran a los que "perdieron, son las voces que se le"vantan de las masas profundas de "los pueblos, de las masas obreras "que ya no pueden más con sus "miserias y epidemias que les afli"gen y continúan afligiendo (¡muy "bien! ¡muy bien!); es por fin la "voz de aquellos que duermen se"pultados en la tierra de los cam"pos de batalla, de los que han dado "su juventud y hecho el sacrificio "de sus esperanzas y de sus ale"grías para que reine la justicia... "Hay que responder a los que ha"blan de intereses vitales y de so"beranía absoluta: el clamor de los "pueblos os dice que no hay más "que un interés vital, a saber: el "de inclinarse delante de la justi"cia soberana; él os suplica, os con"jura, os grita: que haya justicia "(vivos aplausos)".

Esta magnífica exhortación no conmovió a la Asamblea. Preocupados por el requisito de la unanimidad, los delegados se dejaron imponer por la minoría; en el afán de hacer algo, dieron su voto sabiendo que la Corte que creaban era un organismo reducido a su última expresión como institución tutelar del derecho. Fué realmente inexplicable. Cuanto más se piensa, más admiración se siente por el gesto argentino. ¿Quién ha obligado a los partidarios de la jurisdicción obligatoria a votar en contra de sus ideales? ¿Por qué no se han abstenido? Será porque la política siempre estuvo reñida con el derecho, y muchas veces ahoga los sentimientos más puros del corazón humano.

En este debate histórico en que se jugaba el porvenir de la justicia internacional, no pudo faltar la voz de la República Oriental del Uruguay. Su delegado doctor Blanco, manifestó que su país aprobaría el proyecto, pero con una reserva. "En esta parte "del mundo —dijo— (América del "Sud) la opinión se pronuncia no"tamente en favor de la justicia "obligatoria y del arbitraje sin re"serva alguna. No puedo, pues, acep"tar reservas que disminuyan el al"cance del principio del arbitraje, "así las que se deduzcan del honor "de los Estados o de los intereses vi"tales como las que conciernan a las "instituciones. El arbitraje debe ser "libre e ilimitado".

Acto continuo tomó la palabra Fernández (Brasil) para defender la obra de los jurisconsultos en que había tomado parte en La Haya. Dijo que, gracias a una moción brasileña, la comisión de la Asamblea no rechazó la jurisdicción obligatoria de un modo absoluto. Criticó luego al Consejo por haberse opuesto al dictamen de los juristas. Sin el recur"so obligatorio — dijo — el artículo "14 del Pacto queda letra muerta, "es un compromiso que no juega, "es una obligación ilusoria. Pregun"to a los opositores si quisieran "obligarse con la idea de no cumplir "la obligación; tal es la cuestión... "Si no se presta la adhesión a un "pacto o estatuto mediante el cual "se llegara de un modo seguro a "dar un alcance práctico al artículo "14, o dejara al Consejo la autori"dad de resolver por sí solo toda "clase de conflictos... No me pre"gunto como se va a juzgar la con"ducta de los miembros de esta Li"ga; nos hemos ayudado más que "todo para asegurar la paz del mun"do: este es el objeto, esta es la mi"sión específica de la Asamblea... "Es por nuestros actos que se nos "juzgará, y temo que seamos mal "juzgados, es preciso que evitemos "a toda costa decepcionar grave"mente a los pueblos. Muchos de "nosotros vinieron de muy lejos pa"ra buscar la justicia; ellos hicie"ron sacrificios en otro orden de "materias para tener en compensa"ción la garantía de que sus dere"chos serán reconocidos. Si les re"husáis lo que consideran como un "derecho adquirido, si abusáis de su "paciencia, volverán, pero cuando "vean que bajo el pórtico de la Ca"sa Común no está inscripta la má"xima de Justiniano "suum cuique "tribuere", dirán: ¿para qué? y no "entrarán... Se empuja así al sis"tema de las alianzas... Mientras "no se asegure la justicia, se corre "el peligro de ver derrumbarse, un "día u otro, el edificio que hemos "levantado desde el Tratado de Ver"salles al precio de enormes conce"siones". (Grandes aplausos).

En cambio, Negulesco (Rumania) defendió a la comisión alegando que [illegible] jurisdicción obligatoria era contraria al artículo 14 del Pacto que sólo prevee una jurisdicción facultativa. Sin embargo, expresó la esperanza de que algún día la idea de un tribunal permanente y obligatorio se impondrá a la conciencia universal.

A su vez Arias (Panamá) llamó la atención sobre la falta de sanción a los fallos de la Corte. Para Panamá la [illegible] completa [illegible] cláusula [illegible] ejecución del fallo, la Corte indique las medidas para asegurar sus efectos". Pero después desistió de su moción para facilitar la unanimidad.

Acto continuo tomó la palabra Urrutia (Colombia) para decir que el estatuto de la Corte no respondía a las aspiraciones de la mayoría de los países sudamericanos. "El principio "del arbitraje obligatorio — dijo — "no es solamente un principio de "justicia internacional, sino también "un principio democrático que deri"va de la igualdad jurídica de los "Estados. Tiene profundas raíces en "la historia, en las tradiciones, en "las instituciones de los pueblos ame"ricanos. Es para que predominen "estos principios que Washington, "Bolívar, San Martín, O'Higgins y "todos los fundadores de las nuevas "nacionalidades americanas, han lu"chado y sacrificado sus vidas. "Se ha perdido una ocasión única de "consagrar aquí los principios de la "jurisdicción obligatoria..."

(Continuará)

na y que conduciría a habilitar el Policlínico, el cual forzosamente tendrá que ser en un futuro inmediato un timbre de honor para la cultura de esta ciudad.

II

Un sistema de ranchos, como los de nuestra campaña y casillas de madera, construídos con un material de lo más primitivo e inadecuado para locales sanitarios, constituye el hospital San Juan de Dios y se ofrecen como vehículo favorable a los terribles gérmenes patógenos, origen de las más funestas enfermedades que azotan a la especie humana.

Las paredes de madera, de barro o de ladrillo, completamente carcomidas, agrietadas y húmedas apenas resisten a los vientos, habiendo sucumbido algunas como lo demuestran los pabellones en ruinas, y de los cuales escaparon milagrosamente los enfermos cuando su derrumbe, para aglomerarse en otras dependencias que aguardan resignadamente la misma suerte. Los techos plenos de goteras nada tienen que envidiar a los muros; durante los días lluviosos el agua se infiltra dentro de las salas, obligando a los asilados a correr sus camas de un sitio a otro para evitar sus efectos. A pesar de que la higiene hospitalaria pregona entre sus preceptos el uso de los pisos sin ranura de material o de asfalto, los de este aislamiento son de lo más variado: unos de tablones anchos y mal unidos que se hunden al pisar sobre ellos; otros, de ladrillos, conservan algunos de éstos como muestra de lo que fueron en mejores tiempos. Con los pocos techos de los corredores que existen ocurre lo mismo: han perdido su horizontalidad para trocarse en ondulaciones poco agradables; sostenidos por tirantes de maderas, carcomidos unos, rotos otros, ha sido necesario unir sus segmentos con trozos de madera para que pudieran subsistir, lo que constituye una amenaza para el que se aventure a estacionarse bajo ellos.

Una gran parte de la profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas estriba en el exterminio de sus propagadores: ratas e insectos huéspedes de éstas. Campaña que allí apenas se puede realizar porque el estado mismo del edificio es campo favorable para su desarrollo; y es así que a través de innumerables agujeros pasan y se comunican con todas las dependencias de la casa una gran cantidad de ratones que van desde la sala de bubónicos a la de leprosos, tuberculosos, tifoideos, etc., y a su exterior, motivo de un serio y constante peligro para la población.

Hablar de los "departamentos" destinados para baños, w. c. y cocina, de sus pisos hundidos y paredes agrietadas, y donde los empleados tienen que realizar sus faenas sobre tablones "ad hoc" para no caer en pozos sumideros que exhalan pestilentes emanaciones, sería describir un lugar a donde van a dejar sus vidas los infortunados atacados de incurables males y los que en la lucha por la vida se ven obligados a ganar tan arriesgadamente su cotidiano pan.

Las canaletas de desagües son simples surcos labrados en la tierra, descubiertos, que abandonan sus infectas aguas en las inmediaciones. A todo esto se añade la carencia de caminos entre algunos pabellones, viéndose obligados los médicos, practicantes y empleados, a enlodarse en los días lluviosos para poder cumplir con las obligaciones de su apostolado.

Nada impresiona tan vivamente como el interior de los pabellones o salas que carecen de servicios de desinfección, estufas, w. c., baños apropiados, etc. Hay que agregar que la falta de sitio obliga a internar en una misma pieza—pequeña y malsana—personas atacadas de distintos males y períodos, lo que trae en consecuencia las infecciones secundarias; pues no se cumplen los más simples principios de hospitalización de contagiosos; ni el aislamieno de enfermedades, ni "l'isolemente dans l'isolement" de los higienistas franceses, ni tampoco el aislamiento individual; principios éstos que fueron establecidos en diferentes comunicaciones y congresos después de los descubrimientos de Pasteur y que son la base, hoy en día, de todo hospital de la índole del que nos ocupamos.

III

La solución rápida de este problema es única y sencilla. Consiste en hacer efectivo el decreto del P. E. de fecha 18 de noviembre de 1918, por el cual se dispuso la traslación del hospital San Juan de Dios al Misericordia y la de éste al Policlínico, tarea breve y fácil. A raíz del decreto se contruyó el camino de acceso al Policlínico; se obtuvieron del H. Bristol, de la Rambla de Mar del Plata, por intermedio del ministerio de Hacienda, cuatro cocinas y dos motores y se colocaron las instalaciones de gas y luz eléctrica, siguiendo las instrucciones de la comisión nombrada al efecto por la dirección de salubridad.

Así, pues, el plan indicado ha tenido un principio de ejecución, si bien ésta quedó paralizada desde abril de 1919, como consta en el expediente respectivo que obra en la dirección de salubridad.

Realizar pues, esta obra es coronar los altos fines de la higiene social que se tuvieron en vista al construirse el Policlínico. ¿Es posible que ese hermoso edificio se mantenga en secuestro, por decir así, unitilizado para el interés público?

En cuanto al hospital Misericardia, con algunas adaptaciones, sería excelente para enfermos tuberculosos e infecto-contagiosos. Sus jardines amplios son aparentes para esa clase de enfermos que requieren aire, luz y lugares amables para tonificar su moral. En estas condiciones y teniéndose en cuenta la absoluta carencia de dispensarios antituberculosos en esta ciudad, este hospital atraería a muchos enfermos que hoy no se resignan a abandonar el conventillo o sus reducidos hogares para hospitalizarse, constituyendo así un peligro para sus familias y evidentemente para la sociedad. También se contribuiría en esta forma, a disminuir el porcentaje elevado de la mortandad de tuberculosos en esta provincia, cuya estadística arroja una cifra igual a la de la Capital Federal y a la de todo el resto de la República.

Respecto a las ventajas de habilitar el Policlínico puede decirse que no tienen límites. Además de los servicios de clínicas y cirugías generales, se podrían establecer servicios especiales de los que carecen en absoluto nuestros hospitales.

Hemos dicho que esta obra satisfaría una aspiración de los estudiantes de medicana, pues el Policlínico sería un factor de gran utilidad para la actual Escuela de Medicina, que se convertiría bien pronto en Facultad para honor de nuestra Universidad y de la provincia de Buenos Aires.

Con los títulos morales invocados nos permitimos solicitar respetuosamente del P. E. quiera proveer a la solución del problema denunciado, en la seguridad de que ello será para bien del pueblo.

Para mayor ilustración agregamos la nota gráfica sobre el hospital San Juan de Dios publicada por una de las más difundidas revistas argentinas.

Saludamos al señor ministro con nuestra más alta consideración. — Firmado: Eduardo Díaz Cisneros, Angel López Romera, Edgardo B. Caselia, Ricardo Masaccesi.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dólares

Buenos Aires San Martín 84.

Rosario de Santa Fe Córdoba 981

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Av. DE MAYO No. 386

CON FACILIDADES DE PAGO, HAY EN VENTA PROPIEDADES. SOLICITENSE DETALLES

LUZ POTENTE Y BARATA PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 429-Bs. Aires
COMALUMBRA

COMPRA DE ALHAJAS FINAS
SE PAGA TODO SU VALOR
JOYERIA "MIGNON" ESMERALDA 416 U. T. 1256, Rivadavia

SUNSET
SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico. 1 pastilla, valor de $ 0.80, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan ningún similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes o a su
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO P. GOBBI
RIVADAVIA 926 BUENOS AIRES

TOSCANOS AVANTI

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL Frs. 50.000.000.— RESERVA Frs. 22.000.000.—
SAN MARTIN 229 — Buenos Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras, al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al 4 % de interés anual.
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

De San Antonio de Areco

El tiempo — Varias

SAN ANTONIO DE ARECO, mayo 29. — Se teme con justa razón que tengamos un invierno malo, pues con la falta absoluta de compradores de haciendas los campos se encuentran recargados y sin esperanzas que las haciendas se valoricen. Se cree con fundamentos que es uno de los peores años que atraviesan los ganaderos e invernadores, y que si los Bancos e instituciones análogas no cooperan facilitando créditos o renovando otros, será un desastre porque repercutirá en el comercio en general y se verá obligado el hacendado a largar sus haciendas en las callejones, al no poder pagar sus arrendamientos; el gobierno que dispone de muchos medios a su alcance está en el deber de defender los bien entendidos interess d la riqueza nacional.

—En la sesión próxima del Concejo Deliberante se tratará un proyecto del señor intendente Speroni, para adoquinar 35 cuadras en la planta urbana.

Dicho proyecto ha sido recibido con generales simpatías.

De General Paz

Conmemoración del 25 de mayo — Sociales

GENERAL PAZ, mayo 29. — Con entusiasmo se han verificado las fiestas patrias. Después de un Tedéum oficiado por el sacerdote de ésta Manuel Lagos, pronunciaron discursos patrióticos en la plaza de Mayo los señores Aníbal R. Pesqueira, Osvaldo Pesqueira y el niño José López Belaunyarán, sindo muy aplaudidos por la concurrencia.

Acto continuo se organizó una gran manifestación con antorchas, dando en su recorrido vivas a la Patria.

La comisión del Taller auxiliador de niños pobres, ha repartido ropas en la escuela No. 1.

—Para la Capital Federal, donde se radicará definitivamente, la señora Agueda R. de Arecha y su hija Natalia.

De Baradero

Football — Diversas noticias

BARADERO, mayo 29. — En el field Plaza San Martín, que posee el C. A. Baradero, se efectuó ayer el importante match de football entre los primeros equipos del C. A. Porteño de ésa y el de igual categoría de esta ciudad.

Un número mayor de 1000 personas, trasladóse a presenciar este match, el que resultó un empate de 1 goal por cada bando.

El match puede calificarse de bueno; el equipo visitante fué dominado la mayor parte del tiempo, pero a pesar de ello pudo apreciarse en él su estilo tenaz y bien comprendido y su juego de combinaciones eficaces que algunas veces pudieron poner en peligro la valla enemiga.

Faltaba muy poco tiempo para finalizar el partido, cuando la victoria del equipo visitante parecía inevitable, pero un corners bien dirigido por Nocito es aprovechado por Rosón y se iguala condiciones: este goal fué largamente aplaudido. El del Porteño fué marcado por Vivaldo.

Este partido era esperado con interés por los aficionados y pueblo de ésta, por cuanto es Porteño, el antiguo y caballeresco rival desde hace largos años que efectúa periódicamente sus visitas a esta ciudad, y goza de muy buenos prestigios por su comportamiento en las lides footballísticas, habiendo sido una demostración más del entusiasmo reinante por los numerosos agasajos de que han sido objeto.

—El New Dancing Club ha efectuado una velada y baile en el salón del biógrafo Casa Suiza, habiendo tenido buen éxito.

—El Circolo Italiano ha realizado en su salón social un baile de gala en conmemoración de los festejos patrios, el que se vió muy concurrido.

—De esa capital, el vicepresidente 2o. de la Cámara de Diputados de la provincia, ingeniero M. José Barbich, el diputado René Simón, doctor Miguel Barbich, ingeniero Colón Balabella, don Antonio Demierre y don Juan N. Caviglia.

De 25 de Mayo

H. Concejo Deliberante

25 DE MAYO, mayo 29. — El domingo 5 de junio deberá celebrar sesión el Honorable Concejo Deliberante, de acuerdo con la práctica establecida.

De Chascomús

Juegos florales

CHASCOMUS, mayo 29. — En la reunión que se efectuó últimamente por la Comisión Ejecutiva de los Juegos Florales que se han organizado bajoj el patrocinio de la sociedad española "La Fraternidad", ha quedado constituída definitivamente la comisión organizadora, en la siguiente forma:

Comisión honoraria: Señores Juan Adolfo Plou, intendente municipal; Antonio Gaspar, vicecónsul de España en La Plata; canónigo don Julián Quintana, cura párroco; Serafín Alfonsín, presidente de la Sociedad Española de S. M. "La Fraternidad"; Victoriano M. Garriz, presidente del Consejo Escolar; señora María Herminia López Osornio de Casalins, presidenta de la Sociedad D. de C. de S. Vicente de Paúl; señora María Pervieux de Wallace, presidenta de la Sociedad D. de C. Protectora de los Pobres; señorita Mercedes J. Aldalur, directora de la escuela número 1; señores Juan E. Bollini; Maximino Echavarría, presidente de la C. D. de la Biblioteca Popular; Guillermo Toomey, presidente de la Asociación Sarmiento; doctor Pedro E. Barbosa, presidente de la C. D. del Club Social Social Cosmopolita.

Comisión ejecutiva: Presidente doctor B. Fernández Moreno, secretario señor Ignacio Echeverría; tesorero, señor José L. de Guevara; vocales, señores Agustín E. Gárriz, Félix Alonso, Vicente Sabel y Genaro Quintana.

Han ofrecido donar premios: La Intendencia municipal, la Sociedad Española de S. M. "La Fraternidad", la Biblioteca Papular de Chascomús, el Club Social Cosmopolita, la Asociación Patriótica Argentina "Pro Patria" de la C. Federal "El Cronista", "El io", la Asociación Sarmientegio Comercial y la brigadle la Liga.

De [illegible]

Una [illegible]

MORENO, ma— El corresponsal de "La en esta localidad, publica ia de haberse celebrado una en el domicilio particular or intendente municipal, con esgún este señor, de que se autorizara a éste último a la extracción de 30.000 $ del Banco de la Nación, para atender pagos ajenos a la administración del hospital local.

Esto es inexacto, tanto en lo que se refiere a la reunión, cuanto que se haya producido la divergencia del concejal Lumbreras, pues todos los municipales acompañan la acción edilicia y administrativa que con toda corrección desempeña el señor Graciano Meoqui, intendente municipal.

CRONICA SOCIAL

Después de una y penosa enfermedad ha dejo exitir ayer en una edad avan el señor Bernabé Zaldarriaga, tabl caballero que se hallaba poilazos de amistad y parenta un de las familias más ant y conocidas de nuestra socied.

El extinto caba hala desempeñado varios carie iportancia habiendo tenido edosellos una destacada actuació

Su deceso ha pradoonda pena en el extenso cío deus amistades.

Las exequias deñoZaldarriaga, efectuadas estaña en el Cementerio del Nortien lugar a una elocuente maistaon de condolencia.

* * *

En la Biblioto deConsejo Nacional de Mujeres rezará pasado mañana a las 145, Sesión de Lectura organiza pdicha institución.

Se desarrollará elguiente programa:

Primera parte — ' condesa de Pardo Zazán", distan sobre su obra literaria, poria mna de tercer año del curso e ratura de la biblioteca, señorita SaE. del Castillo Quesada; I. ArFreysschutz, Weber-Godefroid, jeña Rica López Domínguez; II. citación, señorita Ana María Ane, alumna del curso de declamac en castellano de la biblioteca; 1 Recitación. Waterloo. Víctor Hugeñorita Marcelle Duchaime, alan de la "Université des Arts" da biblioteca; IV. Canto 1o.) Rodada, dúo, de Handel, por las seña Antonieta S. de Lenhardson y ría de P. de Chrestia, 2o. Ariettaalvator Rosa, La vie est un reve, ydu. Les berceaux, Fauré, señorAntonieta S. de Lenharson, acomada al piano por la señora Lía Silva de Jolly.

Segunda parte —. Canto 1o.) Ottone, dúo, de Harl, por las señoras Antonieta S. e Lenhardson y María P. de Chrea, 2o.) Nozze di Figaro, Mozart, Eheurs de perles, Bizet, señora Mía de P. de Chrestia, acompañac al piano por la señora Lía Silvey de Jolly; VI. Arpa y piano, dúo biante, Fantasía de Oberon, Ch. Oltrur, señoritas Rica y María Anton López Domínguez; VII. Piano 1) Nocturno en Re Bemol, Chopin, o.) Tres escocesas, 3o.) Fantasi sobre motivos del Fausto, Liszt, pr la distinguida concertista argentin señorita Esperanza Lothringer.

* * *

Motivó una lucida ceremonia nupcial la boda de la señorita María Elisa Jurado Trelles con el doctor Guillermo Fonrouge, efectuada ayer en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias.

Apadrinaron la unión la señora Elena Etchegaray de Fonrouge, madre del novio y el señor Enrique V. Jurado, padre de la novia.

Novios y padrinos hicieron su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

María Elena Trelles de Jurado y Antonio Fonrouge; Judith Amelia Fonrouge y Agustín Rodríguez Jurado; María Enriqueta Jurado Trelles y Carlos M. Fonrouge; Sara Esther Fonrouge y Carlos F. González Bonorino; María Julia Jurado Trelles y Hernán Roberto Fonrouge; Isabel Silva de Arámburu e Isidoro Arámburu; Josefina Rolón y Carlos A. Echegaray; María Amelia Echegaray y José Rufino Lastra; Carmen Rolón y Carlos M. Piñero; María Elena Echegaray y Enrique Shoo Lastra.

* * *

Se realiza esta tarde la fiesta infantil que ofrecen el señor Alberto Casado y su señora María Arredondo con motivo del cumpleaños de su hija María Inés.

Concurrirán los siguientes niños: María Luisa Piera, Carmen Segovia, Rosa y Felisa Carabassa Ruiz, Angélica Pando, Sara Pradere Saavedra, Susana Bustillo, Georgina Pía Saavedra, Alcira Fynn Sastre, Tomás Sastre Dowling, Graciela Campos, Magdalena Peña Salas, Fanny Ayerza Peña, Susana y María Elena Casado y muchas otras.

* * *

Ha de causar sin duda profundo sentimiento de pesar la noticia del fallecimiento del doctor Federico Pasman, ocurrido ayer después de sufrir las alternativas de una larga enfermedad.

El extinto caballero contaba con extensas vinculaciones en nuestra sociedad y dentro de la colectividad británica. Además era persona que gozaba de mucho prestigio en los círculos rurales y ganaderos, en los que tuvo una actuación may destacada.

Su deceso afecta, entre otras, a las familias de Pasman, Olshanusen, Livingston, Christophersen, Rivero Haedo, Mackinlay, Frías, Davison.

El sepelio de sus restos, efectuado esta mañana en el cementerio del Norte, motivó una sentida manifestación de condolencia.

* * *

En obsequio de la señora Elvira Matte de Gruchaga Tocornal, la señora Inés Dorrego de Unzué ofreció hoy un almuerzo al que fueron invitadas también las señoras:

Julieta Mevans de Pueyrredón, Susana del Campillo de Mitre, María Luisa Zumarán de Correas, María Salomé Freire de Iriondo, Silvia García Victorica de Casares, María Aurelia Idiarte Borda de Goyeneche, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Josefina Achával de Cantilo, Anatilde Guerrico de González Segura, Ester Martínez de Hoz de Lamarca, Susana Casares de Liobet, Ana Esteves de Caprile, Ernestina Llavallol de Acosta, Graciela Seeber de Berro Madero, María Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Dalmira Cantilo de Gallardo, Lola Acosta de Santamarina, Eufemia Cáceres de Melo, Magdalena Cantilo de Bullrich, Adela del Solar de Wilson.

* * *

Dará lugar a una brillante ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Susana Peralta Alvear con el señor Carlos del Carril que se efectuará en la basílica de Nuestra Señora de la Merced el 18 del mes próximo.

Apadrinarán la boda la señora Julia I. de del Carril y el señor Carlos Peralta Alvear.

Acompañará a los novios y padrinos un cortejo formado por las siguientes parejas:

Señora María Elena Peralta Alvear de Láinez con el señor Norberto Láinez, señora Justa del Carril de Grondona con el señor Víctor del Carril, señora María Carlota Peralta Alvear de Gowland con el señor Alejandro Gowland, señora Julia del Carril de Vergara Biedma con el señor Ernesto Vergara Biedma, señora Cora Videla Dorna de Zemborain con el señor Raúl Videla Dorna, señora Emma del Carril de Viale con el señor Atilio Viale; señora Albertina Carabassa de del Carril con el señor Raúl del Carril, señora Adelina del Carril de Guiraldes con el señor Ricardo Guiraldes, señora Ofelia del Carril de Lagos con Eduardo Lagos, señora Adela Zemborain de del Carril con el señor Ramiro del Carril, la señorita Alicia Viale con el señor Mario del Carril, la señorita Justa Grondona con el señor Emilio del Carril.

Del acto civil serán testigos los señores Raúl Videla Dorna, Manuel Láinez, Alejandro Gowland y Norberto Láinez, por parte de la novia, y los señores Ernesto Vergara Biedma, Víctor del Carril, Atilio Viale y Emilio del Carril por la del novio.

* * *

Mañana se consagrará el enlace de la señorita Angela Emilia Badaracco con el doctor Miguel M. Echechiquía.

Apadrinarán la boda la señora Juana Capurro de Badaracco, madre de la novia y el señor Miguel Echechiquía madre del novio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Gil con el teniente de navío Heraclio Fraga.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos del teniente de navío Adolfo Argerich Lahitte, habiendo causado su muerte sincero sentimiento de pesar.

Asistió a la ceremonia del sepelio numerosa concurrencia, poniéndose de manifiesto el aprecio y consideración que se tenía al extinto.

* * *

El sábado próximo se realizará en el teatro Nuevo una función de beneficencia con el fin de allegar recursos para el asilo - escuela San Ildefonso de las Hermanas Franciscanas.

La compañía Vilches pondrá en escena ese día "La muchacha que todo lo tiene".

Para pedido de localidades, dirigirse a Perú 543 o por teléfono al 4838, Rivadavia.

Firman las invitaciones:

Raquel Coni Bazán, María Esilda Bianco, Amalia Frías Padilla, Adelaida Ortiz Basa, Isabelita Candioti, Raquel O' Gorman, Cora Guzmán, María Esther Pedezert, Sarah González del Solar, Carmen Bustamante, María Beatriz Jáuregui, María Pilar Parera Viñas, María Teresa Klapembach, Julia Carranza y otras.

* * *

Hoy será servido el banquete que un grupo de compatriotas socios del Centro Asturiano, ofrece al profesor español doctor Adolfo G. Posada.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Aspenzú con el señor Alejandro Portillo.

* * *

El próximo 4 de junio a las 21 se efectuará en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz en Lomas de Zamora, el enlace de la señorita Carmen Esther Grigera, con el señor Oscar Leandro Delgado.

* * *

Mejor, la señorita Susana Peralta Alvear.

—Continúa mejor, la señorita María Teresa González Bustamante.

—Sigue mejor el vicealmirante Juan Pablo Sáenz Valiente.

—Más aliviado, después del accidente sufrido, el doctor Julián Maidana, diputado nacional por Córdoba.

—Mejor, la señora Irene Rosa de Casal.

—Mejorada, la señorita Irene Méndez.

—Más aliviada, la señorita María Teresa Miranda.

—Se encuentra enferma, la señora Carolina Cárcano de Martínez de Hoz.

—Se encuentra enfermo de cuidado desde hace varios días, el señor Carlos Villar Sáenz Peña.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica, la señorita María Victoria Lamas, su estado es satisfactorio.

—Continúa enferma, la señora María Aldao de Rosas.

* * *

Han partido:

Para Europa, el señor Martín Reynoso y señora.

—Para Lourdes, la señora Carmen M. de Estrada.

—Para Norte América, el señor Wáshington Ochoa.

—Para Catamarca, la señora María Agote de Posadas.

—Para estación Lezama, el señor Enrique Reto (hijo).

—Para Salta, los señores Luis y Guillermo Ríos.

—Para Montevideo, el señor Enrique Herrera y su señora Julia Ruiz.

—Para Río Janeiro, el señor Emilio Bunge y familia.

* * *

Han llegado:

De Segurola, el doctor Angel Sánchez Elía.

—De Montevideo, el señor Alberto J. Benítez y su señora Adela Susana Capdevila.

—De Morón, el general Eduardo Munilla, su señora Enriqueta Lacasa y sus hijos.

—De Montevideo, el señor Fortunato Anzoategui.

—De Entre Ríos, el señor Domingo Achával.

—De Chivilcoy, el señor Roberto Amaral y su hermana Helena.

—De Montevideo, el señor Ignacio Etchart y familia.

—Del Chaco, el señor Enrique Obligado.

—De Montevideo, el doctor Vicente F. Costa.

—Del mismo punto, el señor Enrique Smith.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera división

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el próximo domingo los siguientes partidos:

San Lorenzo v. Mitre; V. Sársfield v. Sp. B. Aires; G. y Esgrima v. Sport. de Almagro; Independiente y Estudiantes; Def. de Belgrano v. Tigre; San Isidro v. R. Plate; E. Porteño v. Atlanta; Lanús v. Barracas Central; Racing v. Bánfield; F. C. Oeste v. Quilmes; Platense bye.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Concurso Estímulo

Se recuerda a los clubs que el 15 de junio próximo vencerá indefectiblemente el plazo para las afiliaciones del Concurso Estímulo, donde podrán militar clubs de toda categoría.

La cuota de afiliación es de 50 $, incluso un cuadro, y los que deseen hacer actuar más de un equipo deberán abonar 15 $ por cada uno de ellos.

Los clubs afiliados podrán inscribir uno o varios equipos en el concurso abonando solamente el importe de inscripción por cada uno.

En la secretaría San Martín 56 (altos) el gerente dará a los interesados todos los datos que le sean necesarios para su afiliación.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

El festival de anoche

Ante numerosa concurrencia se realizó anoche en el local del Boxing Club de Buenos Aires, organizado por la comisión directiva del mismo, un festival de boxeo.

Se realizaron varias exhibiciones de boxeo en las que tomaron parte los siguientes aficionados: Emilio Chavarri v. Héctor Carman; Hortensio Bozzanelli v. Carlos Cobo Dara; Eduardo Montini v. Ramón Souto.

Por último se realizó un asalto a 3 rounds de 2 minutos cada uno, con guantes reglamentarios, entre los aficionados Enrique Picchetto, de 54 kilos, del Club Empleados de Compañías de Seguros y Oscar Reynoso, de 53 kilos, de la Asociación Cristiana de Jóvenes.

El encuentro resultó muy reñido y parejo y al terminar el quinto round, el referée señor Jaime Carbonell, declaró vencedor al aficionado Oscar Reynoso, a quien le correspondió una medalla donada por el club organizador del festival.

Actuó como time-keeper el señor Roberto Richard Benítez.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

El Club Deportivo Nacional prosigue en los preparativos tendientes a la mejor organización de las dos carreras que hará disputar el domingo 19 y 26 de junio próximo sobre las distancias de 5.000 metros ambas carreras, siendo la del 19 reservada para competidores que no hayan obtenido ningún primer premio en carrera de 3.000 a 10.000 metros, y la del domingo 26, libre para todo competidor.

En las dos carreras se disputarán varios y valiosos premios consistentes en copas, plaquetas y medallas, cuyo detalle se dará a conocer en breves días.

Las dos carreras son reservadas para competidores con licencia de la Federación Atlética Argentina, pudiendo participar en ellas los corredores que sin desear representar a ningún club deseen hacerlo libremente, en cuyo caso deberán solicitar licencia de la Federación Atlética, en su carácter de tales, confiriéndoles dicha Federación su representación.

Las inscripciones han sido fijadas en un peso para todo competidor y se reciben diariamente en el local Rivadavia 1545, de las 2 a las 22.30. Los competidores que se habían inscripto con anterioridad para la disputa de la carrera de 5.000 metros para perdedores que debía realizarse el domingo 22, deberán proceder a retirar su inscripción, en caso de no desear participar en la nueva fecha designada, antes del 3 de junio próximo: de no hacerlo así se considerará que ratifican su inscripción.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

Conforme se anunció oportunamente, la carrera de motocicletas por el premio Rizanti-Blanco, en el recorrido Morón-Lobos y regreso a Morón, se llevará a cabo el domingo 5 de junio, rigiéndose por la reglamentación dada a conocer y cuyas particularidades más destacadas es, en lo que se refiere al conductor, que no podrán intervenir los ganadores de primeros premios en carreras de importancia y en cuanto a las máquinas, pueden ser de cualquier fuerza y condiciones, sin ninguna limitación de tipo o año de construcción.

Las inscripciones serán admitidas hasta el martes 31 del corriente, en la secretaría de la institución organizadora, Bartolomé Mitre 2520, siendo su costo de 10 $ para los no socios y libre para los asociados del M. C. A.

—El jueves 2 de junio tendrá efecto la cuarta conferencia del ciclo a cargo del ingeniero Aldecoa, la que versará sobre magnetos, dinamos, motores de arranque, baterías de acumuladores y equipo eléctrico en general. La última de esta serie, que tratará de los motores a explosión, de dos tiempos, motores sin válvulas y motores Diesel, se realizará el jueves siguiente 9 de junio.

—Una excursión extraordinaria, de carácter familiar, se llevará a cabo el domingo 12 de junio, con el recorrido y punto de destino que se hará conocer a su debido tiempo.

—Cumpliendo las disposiciones de los estatutos, ha sido fijado el día 13 de junio para la realización de la 17 asamblea general ordinaria, que deberá proceder a la designación de la comisión directiva que actuará en el ejercicio 1921-1922.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ

En el local de este club, calle Cangallo 833, se iniciará mañana a las 21, el torneo handicap, patrocinado por don Enrique de Carabasca.

Para este torneo se han inscripto los siguientes señores:

E. Ibáñez, N. Solivella, Ch. Muler, R. Machado, R. de los Ríos, M. Rodríguez Loredo, F. Lenpelius, E. G. Ruiz, A. Arias, E. R. Meyer, R. Justo, A. Diana, L. Piazzini Cano, L. Belgrano, J. Mateu y E. R. Portals.

Actuarán como jueces los señores E. Rosenthal Dorrego, N. Solivella y E. Bertoldi.

—Prosiguen con actividad los trabajos para la realización del torneo nacional, abierto a todo jugador argentino, y cuyo resultado dará a conocer al campeón argentino de ajedrez.

—Para organizar el torneo anual universitario de ajedrez, la comisión directiva del Club Argentino de Ajedrez, resolvió invitar a las distintas Facultades.

ATLETISMO

GRAN TORNEO ATLETICO MUNICIPAL

Resultado de las pruebas realizadas ayer

Ayer tarde continuó disputándose ante numerosa concurrencia, en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima el torneo atlético municipal, organizado por la Dirección General de Plazas de Ejercicios Físicos.

Como en días anteriores, el entusiasmo reinante entre los atletas fué enorme, siendo los tramos finales de las carreras muy reñidos.

El resultado general de las diversas pruebas disputadas ayer, es el que damos a continuación:

Categoría cadete — Carrera llana de 200 metros — Semifinales — Primera serie: 1o. Julio Nienstedt, Ex A. C. Germania; 2o. Ricardo Illa, G. y E.; 3o. H. Barra, Piccardo y Cía. Segunda serie: 1o. Enrique Socin, F. C. C. A.; 2o. Noveno G. Montaña, S. C. J. Newbery; 3o. Santiago León, E. F. Tiempo en las dos series: 23 3/5.

Categoría honor — Carrera de 800 metros — Final: 1o. Miguel A. Entrecasa, Ejército Nacional; 2o. Carlos A. Bovo, E. Físicos. Tiempo: 2'15" 3/5.

Categoría Cadete — Carrera 110 metros, vallas — Final: 1o. Alberto C. Anckes, C. Militar; 2o. Francisco Rocco, C. Militar; 3o. Alfredo Bizarro, C. de Seguros. Tiempo: 19 1/5.

Primera categoría — Carrera de 400 metros — Final: 1o. Félix A. Escobar, P. La Plata; 2o. Julio González Aramburo, Ariel; 3o. Francisco Bava, P. La Plata. Tiempo: 54 1/5.

Segunda categoría — Carrera 400 metros — Final: 1o. Víctor A. Ballarati, P. La Plata; 2o. Juan C. Llames Massini, G. y E.; 3o. Federico Carbia, C. M. Tiempo: 54 1/5.

Segunda categoría — Salto largo con impulso — 1o. Federico Páez, Colegio Militar, 6 metros 12; 2o. Vicente Castex, Colegio Militar, 6 metros 06; 3o. José M. Cerdá, Est. Bernal, 5 metros 81.

Categoría cadete — Carrera 400 metros — Final: Enrique Socin, F. C. C. A.; 2o. Marcos H. Hernández, G. y E.; 3o. Ernesto Castañeda, S. C. J. Newbery. Tiempo: 57 4/5.

Categoría de honor — Carrera de 400 metros — Final: 1o. Eduardo Lambierto Tomé, Gimnasia y Esgrima; 2o. Carlos A. Bovo, E. Físicos. Tiempo: 55 1/5.

Categoría segunda — Triple salto: 1o. Juan Ganza, C. Eléc. P. de Buenos Aires, metros 12 con 55; 2o. Germán Holke, Gimnasia y Esgrima, 11 metros 80; 3o. José M. Cerdá, Estudiantes de Bernal, 11 metros 65.

Salto de la garrocha — Categoría cadete — 1o. Armando Bevagna, F. C. C. A., 3 metros; segundos Santiago Stipanicic, G. y E., y Alfredo Parera, C. Militar, 2 metros 90. El desempate del sgundo puesto se efectuará hoy.

Segunda categoría — Salto largo, sin impulso: 1o. R. De Verda, C. M., 2 metros 88 1/2; 2o. H. Moss, C. Avellaneda, 2 con 87; 3o. Pedro M. Camaño, Ex A. C. Germania, 2 metros 84.

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Próximas pruebas

De acuerdo con el programa de carreras aprobado por la F. C. Arg. la institución del epígrafe realizará el domingo próximo en el lugar que oportunamente daremos a conocer su campeonato Ciclista Social de Velocidad sobre una distancia de 1000 metros.

Esta prueba es reservada para todo socio del club con licencia de la Federación sin distinción de categorías.

Se otorgarán a los vencedores tres valiosos premios consistentes en copas de metal al 1o., medallas de vermeil al 2o. y de plata al 3o.; debiendo los aficionados que deseen intervenir inscribirse en el local calle 25 de Mayo 743 antes del día 1o. de junio próximo.

Para la fiscalización de esta prueba se ha designado una comisión compuesta en la siguiente forma: juez de largada, José Bellón; de llegada, Luis P. Baqué y Silvio Innocenti; cronometrista, Félix A. Gret.

Torneo deportivo — Para el día 12 del próximo mes de junio, en el Stadium Municipal de Palermo a las 8 horas se llevará a cabo un torneo deportivo para el cual se ha preparado el siguiente programa:

Carrera pedestre llana sobre la distancia de 100 metros, libre a todo competidor sin distinción de categorías.

Carrera ciclista, distancia 5 vueltas de pista, reservada para socios de la institución de tercera categoría y con licencia de la Federación Ciclista Argentina.

Carrera pedestre, una milla (1600 metros), sin distinción de categorías y libre a todo competidor.

Carrera ciclista libre para menores de 16 años, sin licencia de la Federación Ciclista Argentina.

Se adjudicarán a los vencedores de las pruebas pedestres los siguientes premios: a los primeros copas de metal, a los segundos medallas de vermeil y de plata a los terceros. En la ciclista de tercera categoría un tubo al primero, medalla de plata grande al segundo y al tercero de plata chica, y en la de menores al primero de vermeil, al segundo del mismo metal y de plata al tercero.

Las inscripciones para este torneo se recibirán hasta el día 8 de junio en el local 25 de Mayo 743.

CLUB ATLETICO H. SCHVEIM

En el estadio de Palermo se realizará el domingo próximo a las 8.30, organizado por este club, un torneo atlético de acuerdo con el siguiente programa

Carreras llanas de 100 y 300 metros, para socios y de 100, 400 y 800 metros, libres para todo competidor.

Las inscripciones para este torneo se recibirán en los locales Sarmiento 700 y Acevedo 1382.

PELOTA

CLUB SPORTIVO BARRACAS

En la cancha de este club se jugarán durante la próxima semana, por el campeonato de pelota a paleta, copa Onagoity, los siguientes partidos:

Mañana, a las 21.30, Argentina de Alpargatas v. Mutual de Empleados y Del Plata v. Sportivo Barracas, miércoles 1o., a las 21.30, Sportivo Barracas v. Estudiantes de La Plata y F. C. Oeste v. Del Plata; viernes 3, a las 21.30, F. C. Oeste v. Sportivo Barracas y Ariel v. Argentina de Alpargatas.

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Recordamos que para el turno impar se dará esta noche la segunda representación de "Ocaso de los dioses", dirigida por Héctor Panizza y con las Sras. Borina, Bertani, Pagg y los Sres. Cariaido, Melnick, Leoni, Contrini, etc.

Dada la duración de esa obra, el espectáculo comenzará a las 20.45.

EL CONFLICTO

Un incidente—

En el teatro Nuevo sucede algo curioso. La empresa está firme con las resoluciones de la Sociedad de Empresarios y la compañía está de parte de la causa federativa. Esta situación da lugar a pintorescas escenas de hilaridad que, á buen seguro, no nos proporciona cualquier "sainete de éxito".

Nos dicen que hace un par de días el señor Vilches exigió enérgicamente al empresario Marán a que sacara del cartel el "permanente" sobre unos diarios. Marán creyó que aquél ensayaba alguna escena de Dicenta; pero como terciara el secretario de Vilches, afanoso de mostrar sus cualidades de redentor, Marán descargó sobre él su impaciencia.

Resolución de los empresarios—

La C. D. de la Sociedad de Empresarios Argentinos ha telegrafiado a su similar española comunicándole que han resuelto no permitir que debuten en sus teatros compañías cuyos elementos estén federados. Esta resolución se refiere tanto a las salas de la Capital Federal como a las de los pueblos de provincias donde la empresa dependa de la Sociedad.

El actor Fuentes—

Se asegura con visos de mucha formalidad en los corrillos teatrales, que el actor Adolfo Fuentes será una de las primeras figuras del elenco que se reorganiza con Camila Quiroga a la cabeza.

Activos trabajos—

En la Sociedad de Empresarios Teatrales se trabaja activamente a fin de que se puedan reabrirse las pocas salas que aun permanecen sin sus habituales espectáculos teatrales. Son ellas el Odeón, la Opera, el Buenos Aires y el Avenida.

Se cree poder reorganizar esos elencos en poco tiempo. Las que ya funcionan: San Martín, Argentino, Politeama y Apolo, lo hacen en forma normal.

Gestiones de arreglo desestimadas—

Ayer por la tarde celebró asamblea la Sociedad de Empresarios. En ella don Faustino da Rosa manifestó que se había entrevistado con algunos miembros de la Federación, quienes le hablaron de iniciar gestiones de arreglo.

Como en ellas se establecía como condición previa el reconocimiento de la Federación, los empresarios resolvieron por unanimidad desechar esas gestiones, consecuentes con su propósito de no entablar ningún trato con dicha sociedad.

Una obra de Frugoni en Concordia

La compañía que encabeza el actor Adolfo H. Fuentes, que se halla en jira por el interior, ha representado con gran éxito, en Concordia, la obra "Alem", del doctor Juan José Frugoni. Alentado por este auspicioso resultado, el actor Fuentes representará en breve dicha obra en Paraná.

La última en el Marconi

Hoy da su postrera representación la compañía de operota Padilla-Reyes en el Marconi.

Se pondrá en escena la siempre agradable opereta "El conde de Luxemburgo" en la que la aplaudida tiple Aída Arce, en su rol de Angela Didier, siempre se ha desempeñado con gran acierto.

Además, esta función de despedida se hará en honor de la citada primera tiple.

Héctor Quiroga

Este conocido hombre de teatros se ha ausentado para Montevideo.

Su estada en la capital vecina será muy breve, pues lo reclaman aquí sus negocios teatrales.

Actor enfermo

Habiéndose enfermado el galán de la compañía Astort-Isbert, Carlos Castilla, la empresa se ha visto precisada a modificar el programa del día. Así hoy reaparece en vermouth "El colmillo de Buda", de Muñoz Seca.

Orfilia Rico

Esta excelente actriz de carácter estará entre nosotros el 16 de junio. Aun no se tiene fijada la fecha para su reaparición. Vilches continuará en el Nuevo hasta el 26 del mismo mes. La Rico descansará, y es muy posible que no reaparezca hasta tanto no se solucione definitivamente el conflicto teatral.

Por lo pronto, los elementos que la han acompañado quedarán en completa libertad desde su arribo a ésta.

"¡Te ha guiñado el ojo!..."

Con este sugestivo título, Florencio Parravicini ha traducido y adaptado una pochade de Hennequin y Weler que estrenará el jueves 2 de junio en el teatro Argentino.

Se nos informa que el viejo actor interpretará un tipo de cordobés que hará las delicias de los "habitués" de esa sala.

En el reparto de la obra interviene toda la compañía, teniendo los roles principales Lea Conti, Livia Zapata, Antonio Podestá, Pedro Gialdroni y A. Zama.

Derechos percibidos

El [illegible] ha [illegible] cuenta de los derechos percibidos de autores correspondientes a las representaciones de obras nacionales efectuadas por su compañía durante su jira por Europa.

Ascienden ellos a unos ocho mil pesos, distribuidos entre el Circulo Argentino de Autores y la Sociedad Argentina de Autores.

"El malo de la Boca"

La obra que ha de seguir en la escena del Apolo a [illegible] el miércoles se estrenará con el título "La cueva de los batos", [illegible] "El malo de la Boca", un [illegible] de Tulio F. Escobar, que la compañía [illegible] ya ha puesto en ensayo.

Conciertos

ADELA FLORIO

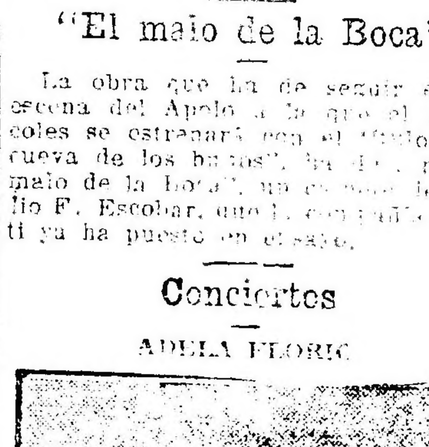

Entre los conciertos dados en estos últimos tiempos en esta capital se ha destacado por su singular dominio del piano, la señorita Adela Florio. La señorita Florio ha sido una de las discípulas más distinguidas del profesor Constantino Gaito, y en el concierto dado últimamente por el conservatorio "Saint Saens" puso una vez más de relieve sus altas dotes artísticas, [illegible] con [illegible] un [illegible] de Moszkowski.

Un éxito de Berta Singerman

La talentosa artista señorita Berta Singerman dió ayer tarde, en el Salón-Teatro de la calle Cangallo, ante un público selecto, su anunciada audición poética.

Los notables aptitudes de la joven actriz se pusieron una vez más en evidencia. El "Nocturno", de José Asunción Silva; la "Rima de los Ayes", de Leopoldo Lugones, y "Marcha triunfal", de Rubén Darío fueron verdaderas creaciones. Pocas veces se ha dicho con mayor emoción, con más profunda emoción, el "Nocturno" del gran poeta sudista.

En la interpretación del monólogo de Joaquín Dicenta, "Mañana", la [illegible]

[illegible] señorita [illegible] obtuvo un éxito rotundo. [illegible] obra demostró brillantemente [illegible] admirable temperamento d[illegible]

"Los [illegible]s", en Madrid

El [illegible] tríptico de Alberto Ghiraldo "[illegible]vajes" ha sido estrenado el [illegible] por artistas hispanos la n[illegible] último miércoles con motiv[illegible] aniversario de nuestra [illegible]encia.

La pre[illegible]ña ha recibido "Los salva[illegible] simpatía.

Y a ra[illegible] este nuevo éxito del conocido [illegible] numerosos intelectuales de [illegible] capital se han reunido con [illegible] to de ofrecerle un banquete.

Ya [illegible]bíamos...

En la fu[illegible] vespertina que dará hoy la [illegible] del teatro Florida se pond[illegible] escena la comedia de Sánchez [illegible] "Familia".

¿En el Flo[illegible] "en familia"?

Ya lo sabí[illegible]

B[illegible]itas

El escenario [illegible] Comedia se viene caracterizando [illegible] tiempo a esta parte por [illegible] ost[illegible] que en el mism[illegible] está haciendo de los colores [illegible]

Se quiere [illegible] esa forma la carencia de va[illegible] en las obras que ahí se represe[illegible] con el continuo tremolar de [illegible] roja y gualda. Y eso está [illegible] antipatriótico.

No es admisi[illegible] que entre dos piruetas, cuatro [illegible] indecentes y varios cuplés [illegible] se haga aparecer las glorios[illegible] del 2 de Mayo.

La bandera [illegible] la patria hecha símbolo, ha sid[illegible] sin duda para que ondee [illegible] alto en las cúspides, en las [illegible], no en los antros de lo so[illegible] lo antiartístico.

Y los "aires" [illegible] un escenario de género ínfimo son precisamente los que ha menor una bandera para flamear.

Hay aires que toxican.

Conciertos [illegible] realizarse

TINA LERNE.— Teatro Odeón, lunes 30 de mayo las 17.15, recital de piano: Sora op. 11 de Schumann, obras de [illegible]ozart, Sgambati, Weber, Chopin, [illegible]chmaninoff, Paul Juon y Liszt.

ASOCIACION AGNERIANA — Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361), lunes 30 de mayo a las 21 y 15, recital de canto por Hedwig Francillo - Kauffmann, acompañada por Sigfrido Prager: Wagner, Schubert, Schumann, Mozart, Brahms, Strauss, Mozart.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA — Saló-Teatro, B. Mitre 1362, el lunes 30 de mayo a las 21 y 15, audición de música de cámara por el "Cuarteto de Buenos Aires": cuartetos op. 64 No. 5 de Haydn, op. 7 de Bohnanyi, op. 26 de Glazounow.

BACKHAUS. — Teatro Coliseo, miércoles 1.o de junio, a las 17.15. Recital de piano, festival Chopin: So[illegible] menor, 3 Mazurkas, [illegible]

Cinematografía

El estreno de hoy

"La victoria roja"

Programa Rialto por Jack Holt, Seena Owen y Lon Chaney.

Hallar tres grandes figuras del cine reunidas en un film no es un espectáculo muy usual. Las casas productoras son avaras de sus grandes artistas y evitan casi siempre esta clase de encuentros. Sólo cuando un asunto es realmente [illegible] la dirección hace un esfuerzo y despliega todas sus grandes [illegible] para que [illegible] lo entre ellas [illegible] que respondan exactamente al tipo de cada personaje. Así se obtienen interpretaciones maravillosas en la que, desde la primera hasta la última figura, realizan todas una acabada creación.

Esto, que ocurrió en "El hombre milagroso", en "Detrás de la puerta", "Macho y hembra" y excepcionalmente en otras grandes películas, va a repetirse en "La victoria roja", una admirable producción de Maurice Tourneur para el programa Rialto, cuya gran fuerza dramática se ha visto realizada por el enorme valor de sus intérpretes, Jack Holt, personificando a un joven misántropo que practicando las teorías literarias de su padre, un desenfrenado, se condena a un voluntario destierro; Seena Owen creando el tipo de una muchacha de orquesta de café que viviendo bajo la férula de un director despótico y de la esposa de éste, una especie de monstruo femenino, ha perdido en plena juventud todas las ilusiones de la vida y Lon Chaney en la dramática creación de un bandido silvestre, especie de salvaje ambicioso y brutal, a quien el destino pone frente a esa extraña muchacha, demuestra a la vez que un gran talento dramático una honda comprensión de los respectivos caracteres. A través de escenas en las que el drama penetrando en la tragedia llega hasta los límites del horror, cada uno de ellos atrae y apasiona. Hay momentos en que parecen fuerzas desencadenadas, instintos en acción, impulsos ciegos disputándose en los campos de la vida. Y la historia también es así. En una isla agreste de las lejanías de Bombay reune el destino a estos tres exóticos personajes. Chaney que fué en busca de un tesoro engañado por falsas informaciones, encuentra sólo una mujer a quien la piedad del misántropo recogió; pero estableciendo entre él y ella una valla insalvable. La mujer enamorada del misántropo y sin poder despertar su ternura, incita sus celos de hombre, coqueteando con el peligroso salvaje que Lon Chaney encarna.

Chaney, por su parte, pone en la conquista de esta mujer toda su devoción brutal. Rechazado por ella recurre a la violencia en el preciso instante en que los celos despertaron los sentidos del misántropo de su largo letargo. El eterno triángulo está formado otra vez, y sus tres puntos agudos señalan un camino de muerte. Inútil es indicar a qué lado se inclina el triunfo: la mujer tendrá siempre sobre el hombre su poder irresistible y por rudo y fuerte que sea Chaney hay una fuerza más grande que él: el amor.

Como gran producción "La victoria roja" puede compararse a las mejores que hayamos conocido, siendo en intensidad dramática tan vigorosa e intrigante como aquel modelo del género que se llamó "Detrás de la puerta". Se estrena hoy en el Grand Splendid, Palace Theatre y Select Theatre.

"DIPUTADO POR INDIANA"

Programa Royalty por Dustin Farnum.

Dustin Farnum, el talentoso actor a quien el cine ha popularizado convirtiéndolo en una de las figuras predilectas del público, reaparece en este film, realizando una de sus mejores creaciones. Farnum interpreta el rol de un joven periodista que apenas llegado al Oeste adquiere allí un pequeño diario iniciando una justa y violenta campaña contra el diputado por Indiana, quien comete toda clase de cohechos y fraudes y que es el principal jefe de una poderosa banda de asaltantes. En una de sus excursiones por la ciudad Farnum encuentra a un pobre viejo en estado de completa embriaguez. Apiadado de él e interesado al oirle pronunciar algunas palabras en latín, lo recoge, después de haber escuchado la triste historia de su vida. El viejo, habiendo perdido a su esposa se entregó a la bebida. Tiene una hija joven y bella. Farnum la recoge también y ambos son sus colaboradores eficaces en la campaña [illegible]. A [illegible] Farnum llega a desenmascarar al inescrupuloso político, y después de conquistar [illegible] el congreso se casa con la hija del viejo profesor que regenerado merece ahora la consideración y el respeto de todos.

Esta película se estrena hoy en el Grand Splendid, Palace Theatre y Select Theatre.

Exhibición privada

En el Smart Palace fué pasado hoy, con carácter de privada, la película [illegible] "La victoria roja", magistral obra dramática del programa Rialto en lo que se reunen tres excelentes intérpretes de la escena [illegible] Jack Holt, Seena Owen y Lon Chaney.

El hermoso salón del Smart se vió muy concurrido por nuestro elegante público quien aplaudió la producción, lo que haciendo honor a la verdad se trata de un drama excelente por su interpretación, fotografía y dirección.

El argumento lo damos en esta misma edición y su estreno en público se hará hoy en el Grand Splendid, Palace Theatre y Select Theatre.

Películas notables

"DE PUNTA EN BLANCO"

Por Eileen Percy (Fox).

[illegible] que la bella estrella de la Fox, Eileen Percy, es una comediante de gran talento artístico, [illegible] su talento natural y [illegible].

En las películas de humor puro, llenas de situaciones inconcebibles, de complicaciones graciosas, es donde más supera al poner en evidencia su carácter alegre.

En "De punta en blanco" trabaja con una soltura admirable: sus movimientos y gestos son naturales y completamente sin esfuerzo alguno, desempeña su papel viviendo la parte que le corresponde.

Eileen Percy, en su simpático papel de Mary Emerson, desempeña un rol que realmente le corresponde.

Mary ama intensamente toda clase de placeres y siente una predilección [illegible] los bailes de fantasía.

[illegible], su marido, gusta más dedicarse a los negocios, para [illegible] forzosamente a Mary, su deliciosa luna de miel termina bruscamente porque Billy le encarga que no baile o "afile".

Mary llega a su casa y la encuentra desierta. Su madre está de paseo y no sabe dónde encontrarla.

Unos recién casados, que viven enfrente, ven a Mary y la invitan a un baile de disfraz. Mary decide aceptar la invitación y debido a esta decisión sucede una serie de situaciones cómicas y ridículas.

Desde entonces la farsa se desarrolla rápidamente. Las complicaciones aumentan a cada momento, son causa de odios y celos de [illegible] y la llegada de [illegible] y no tiende en nada a detener [illegible].

Billy busca a Mary por todas partes, en el baile y en las casas de sus amigos. Se dirige al "[illegible]" [illegible] a punto de [illegible] contraria. Mary está en [illegible] menores, habiendo extraviado el resto de su vestido y para [illegible] se envuelve en una cortina, toma la pantalla de una lámpara como sombrero, y vuelve al baile.

En el baile consiguen aumentar considerablemente su confusión, adjudicándole el premio por originalidad. Mary está desesperada y termina por buscar a Billy y confesarle todas sus travesuras. Billy no tarda en perdonarla y ambos [illegible].

V. V.

"Casi un marido"

Will Roges, el actor de la eterna sonrisa, ha producido para la Goldwyn una graciosa y [illegible] comedia, que [illegible] [illegible]

[illegible] Empire Capital [illegible] y Casino.

Sam es un nuevo maestro del pueblo que a fuerza de [illegible] logra recibirse [illegible]. Es tanta su bondad que cuando [illegible] lo ea a la [illegible] de uno de sus discípulos, [illegible] encanta.

James Melvin, banquero del pueblo, tiene una [illegible] de quien se enamora el [illegible] de iguales, persona que [illegible] el nombre de la joven de [illegible] ama. El vendedor [illegible] presiona al padre, amenazándolo con hacerlo [illegible] una [illegible] si no lo hace casar con su hija.

Me win, en una fiesta [illegible] invita al maestro Sam. En uno de los juegos que se hacen en el salón, Eva es condenada a pagar una multa que consiste en [illegible] con el primer soltero que [illegible] por la puerta. En ese momento entra Sam, todos los agarran y le explican lo que pasa. En la reunión hay un sacerdote que en la mañana había sido consagrado. A [illegible] siguiendo aun [illegible] de seguir la broma de [illegible] Sam y Eva. Se descubre luego que la boda tiene validez, y entonces el vendedor [illegible] y el banquero tratan por todos los medios de hacer renunciar a Sam, [illegible] le pide no [illegible] el divorcio y la salve de esa situación que el padre le ha creado [illegible] casar con el hombre que odia.

Después de [illegible] de peripecias, en la que [illegible] el bien contra el mal, [illegible] el primero, y entonces [illegible] bodas en broma se convierten en realidad, uniéndose Eva a Sam, siendo [illegible] de [illegible] padre de ella llega [illegible].

Alrededor de este asunto [illegible] se ha tejido una [illegible] que [illegible] el público ha de [illegible] con [illegible].

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"

Vivian Rich, estrella cinematográfica que forma parte del elenco de la Fox Film

El programa de hoy

EMPIRE THEATRE. — Corrientes y Maipú. — [illegible]

[illegible]

PALACE [illegible] — Corrientes 757. [illegible]

[illegible] — Lavalle 921. [illegible]

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 430. — Hoy, en cine continuado, desde las 14 hasta [illegible] estrenos. [illegible] 3 hombres virtuosos; Azapito [illegible]

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2148. [illegible]

[illegible] — Lavalle 835. — [illegible] Jaime Ventura; El juramento de un [illegible]

[illegible] — Libertad 976. [illegible]

[illegible] 2730. [illegible]

[illegible] 1279. [illegible]

[illegible] 1635. [illegible]

[illegible] — Paraná [illegible] 1433. [illegible]

[illegible] — Cangallo 771. — Hoy: [illegible] La estrella de la V. Con el revólver y el lazo.

[illegible] — Pelicrosa para los hombres; El [illegible], La barrera [illegible].

[illegible] 1550. [illegible] Con el revólver y [illegible] La hija de [illegible] en su [illegible]

[illegible] 2067. [illegible] Sud América. 1356 [illegible] La mejor orquesta. [illegible] Precios populares. En breve [illegible]

TEATRO GENERAL ROCA. — Pavón [illegible] (Avellaneda). — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

[illegible] — Corrientes 880. — Variado programa con estrenos.

[illegible] — Córdoba 2930. — Variado programa.

[illegible] — Corrientes 485. — Variedades y [illegible] familias.

TEATRO [illegible] — Corrientes 3150. — Variado [illegible] con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1033. — Variado programa con estrenos.

[illegible] — Nazca 456. — [illegible] con estrenos.

CINE-TEATRO [illegible] — Variado programa.

[illegible] — [illegible] 132. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Plaza Italia). — Hoy: Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — Variado programa.

EXCURSIONES AL REAL DE SAN CARLOS. — Todas las noches, incluso domingos y festivos, a las 21, el vapor Flecha [illegible] de la Dársena Sur (galpón 1) para el Real de San Carlos regresando a Buenos Aires a las 6.30. Precio de la excursión $ 3. Entrada a los salones, 1 $. [illegible] de identidad o libreta de enrolamiento.

CANTO: ENSEÑANZA TECNICA

Impostación de la voz, corrección de los defectos de mecanismo

Profesores: Raquel Guller-Luis Retano

Se habla alemán

726 - MONTEVIDEO - 726

v. 28 may.

::ARGENTINO::

Compañía Parravicini

Temporada 1921

HOY, A LAS 21:

Cartas Viejas

El Cabo Scamione

Platea, $ 2.50

BUENOS AIRES

Compañía MUIÑO - ALIPPI

SUSPENDIDA

LA MAYOR OPORTUNIDAD

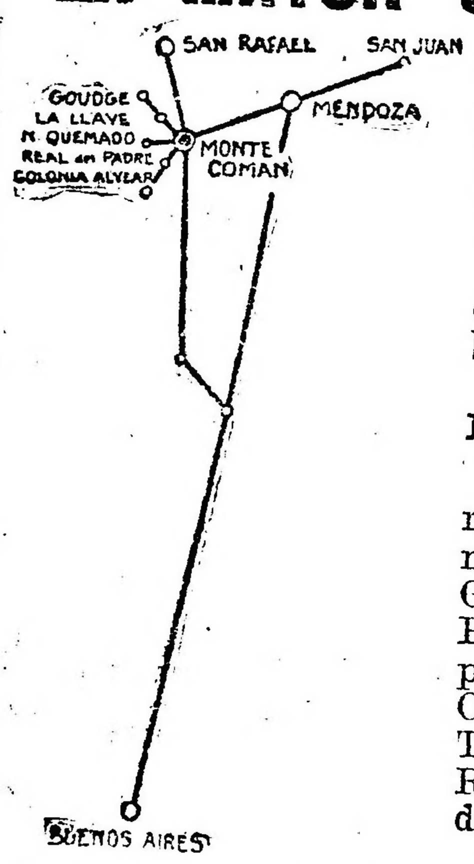

para adquirir tierra muy productiva y de gran porvenir, se encuentra en el Distrito de Monte Coman (Provincia de Mendoza).

Suelos riquísimos, agua de regadío en abundancia, buenos caminos.

TIERRAS BARATAS, PAGADEROS A PLAZOS

Datos precisos sobre tierras y cultivos en la zona de MONTE COMAN, GOUDGE, REAL DEL PADRE y LA LLAVE, pueden conseguirse en la OFICINA DE AGRICULTURA DEL FERROCARRIL PACIFICO, Florida 753, Buenos Aires.

Los que deseen visitar estas Colonias, para constatar su estado floreciente y darse cuenta personalmente de las oportunidades que ofrecen, serán recibidos en la estación MONTE COMAN por un representante de las Colonias.

CREDITOS

EN 10 MENSUALIDADES

TIENDA LA PIEDAD

B.mé MITRE Y CERRITO

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal

de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1

Precio del billete „ 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, dirigirse a la administración de la Caja.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth:

"FORMOSA", hacia el 1o. de junio.

Para Río, Lisboa, El Havre:

"BELLE ISLE", el 2 de junio, de Montevideo.

Agente general: L. NICOL

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

TEATRO MARCONI

Compañía de operetas y zarzuelas españolas

Hoy a las 21

El Conde de Luxemburgo

Platea, $ 2.50

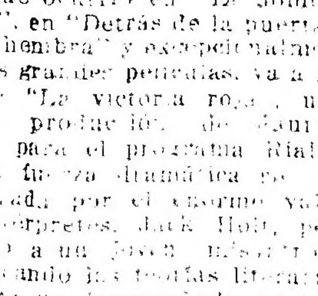

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Los Mariancs (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires — Mataderos, Casilla No 7. Teléfono No 13.

TALLER DE GRABADOS

SELLOS DE GOMA

— DE —

ALEJ. N. DARÉS

BUENOS AIRES

BME. MITRE 586

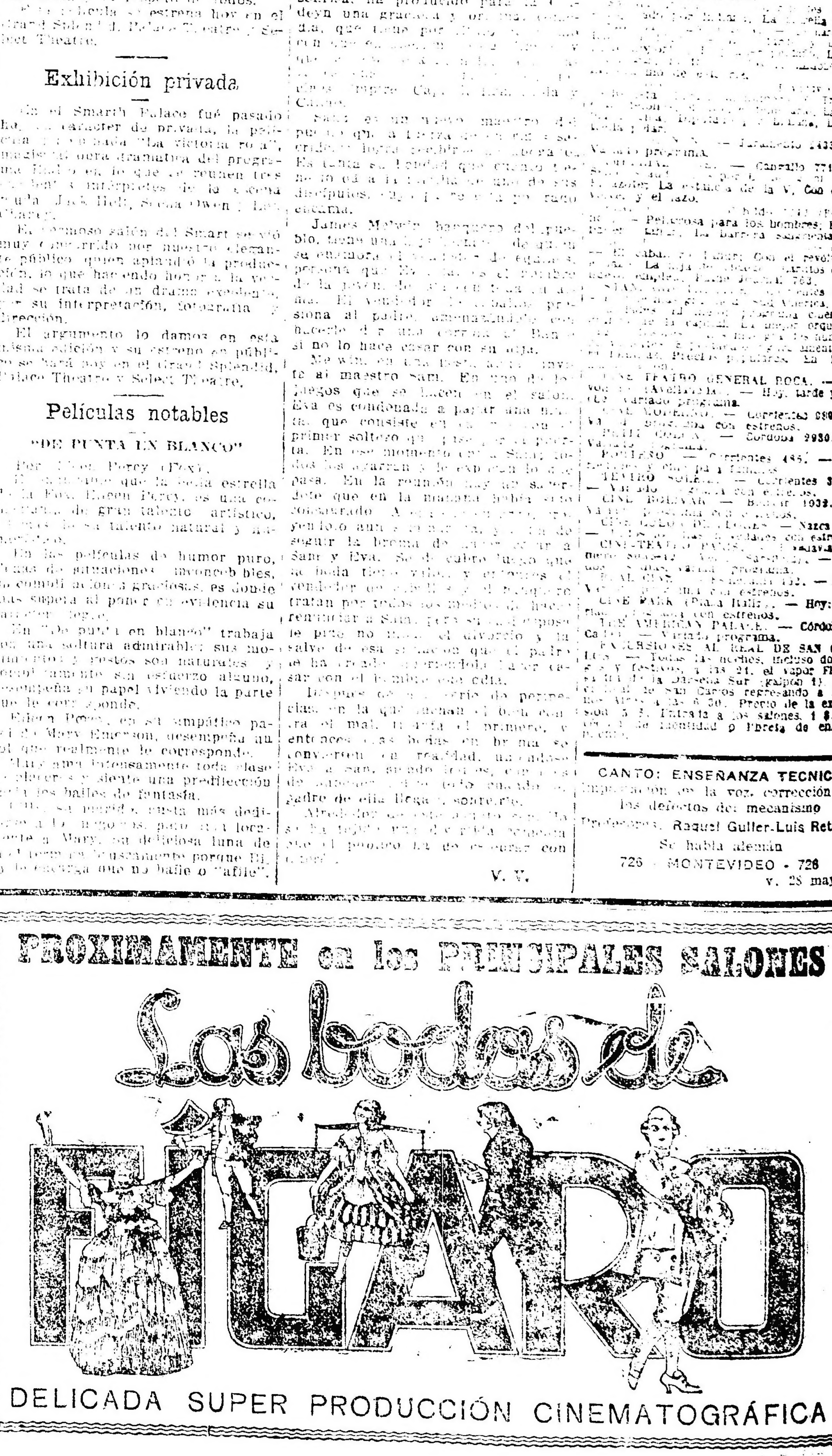

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

SALEN DE PERDEDORES: LA SALADA Y MORFEO

CLASICO VICENTE L. CASARES

ALDEANO

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

El lote de competidores en esta carrera quedó reducido a siete caballos, cerrado el movimiento del sport, se vió que era predilecto del público por una enorme mayoría Fidalgo, el que en ningún momento respondió a la confianza que el público le depositó, seguíanlo en preferencia Muley y la yunta.

Puesto el lote en movimiento, se vió en la punta a M. Grosso seguido por Muley y más atrás Apoliyao, no variando esta colocación hasta la mitad de la recta, donde Apoliyao pasó al segundo puesto y al final Roldán desalojó del tercer puesto a Muley.

Alejando en este orden primero M. Grosso, segundo Apoliyao, tercero Roldán y cuarto Muley que reprisaba.

PREMIO IRIGOYEN
Distancia 1600 metros

1 MATTO GROSSO, 54 kilos, por Craganour y Lady Helen, del stud San Paquito, R. Pelletier	4637	2902
2 Apoliyao 54, D. Torterolo	4258	2515
3 Roldán 57, S. Ruiz	4442	2539
4 Muley 57, M. Acosta	5437	2426
0 Fidalgo 57, M. Lema	25539	14080
0 Woodman 54, R. Rivero	(con M. Grosso)	
0 Kim 54, R. Rodríguez	969	705
	45342	25257

No corrieron: Floreo, Bacanal, Visto, Tifón, Festivo.
Dividendo: de M. Grosso, $ 17.35 a ganador y 7.75 a placé; de Apoliyao, 8.85.
Ganada por 1 y 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'37" 1|5.

SEGUNDA CARRERA

Desertaron en esta prueba nueve de las potrancas inscriptas y debutaban en ella algunas de ellas que venían a la carrera rodeadas de muchos prestigios.

Fué preferida del público Doreen y la seguía con pocos boletos de diferencia por La Salada y más atrás con muchos boletos de diferencia My Fly.

Lanzadas en carrera las potrancas, tomó el comando del lote My Fly seguida por Fragancia y La Salada siguiendo en esta forma hasta las populares donde pasó La Salada para ganar fácil, al final atropelló Doreen para alcanzar el segundo puesto. Llega en esta forma primero La Salada, segunda Doreen, tercera My Fly y cuarta Fragancia.

PREMIO LA NATITA
Distancia 1100 metros

1 LA SALADA 56 kilos, por Your Majesty e Iberá, del stud G. Muñeca, F. Arcuri	21406	7687
2 Doreen 56, D. Torterolo	24349	6881
3 My Fly 56, R. Rodríguez	6712	3563
4 Fragancia 56, Greme	2909	2336
0 Lobera 56, R. Rivero	1685	894
0 Rapsodia 56, M. di Biassi	1303	928
	58864	22288

No corrieron: Madriguera, Begonia, Spécula, Púa Brava, Chingoia, Cábulá, Flor del Plata, Trompette, Duvre.
Dividendo: de La Salada, $ 4.90 a ganador y 2.70 a placé; de Doreen, 2.80.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1'5" 3|5.

TERCER CARRERA
Distancia 1100 metros

Cuatro de los potrillos anotados fueron de la partida en esta prueba, siendo predilecto del público Morfeo, seguido en orden por Alpes y Gleam.

Largada la carrera tomó la punta Morfeo, seguido por Gleam y más atrás Souville, no variando esta colocación hasta el paddock, donde se trabaron en lucha Morfeo y Souville, para ganar arriba Morfeo a duras penas por la cabeza, segundo Souville, tercero Alpes y último Gleam.

PREMIO CANORA
Distancia 110 metros

1 MORFEO 56 kilos, por Craganour y S. Sickness, del stud Hs. Chapadmalal, D. Torterolo	36860	—
2 Souville 56, R. V. Lanatti	11490	—
3 Alpes 56, R. Rivero	18148	—
4 Gleam 56, R. Carabajal	16351	—
	83467	—

No corrieron: Matach, Cantador, Onlymine y Frascuelo.
Dividendo: de Morfeo, $ 4.05 a ganador.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 1'5" 3|5.

CUARTA CARRERA

A excepción de Jedo y Querendona, los demás inscriptos fueron de la partida en esta carrera, cotizándose gran favorito Fiume, al que seguía en preferencia Yesquero.

Una vez que partieron los caballos y cuando se vió al puntero, se vió que lo era Yesquero que llegó al disco sin ser molestado. pues ganó fácil, lo siguió La Payanca; al final se hizo presente Fiume que entró segundo, tercero y cuarto Escorpión.

PREMIO GRAN SEÑOR
Distancia 1100 metros

1 YESQUERO 58, M. di Biassi	20266	6771
2 Fiume 51, M. Acosta	45448	17130
3 Desterro 48, P. Ferrari	9558	3942
4 Escorpión 56, G. Gremo	4374	2670
0 D. Red 42, P. Cassaigne	2546	1317
0 Oriflamme 43, T. Torrilla	1674	1404
0 La Payanca 42, I. Gonzáles	4635	3027
	88501	36261

No corrieron: Jedo y Querendona.
Dividendo: de Yesquero $ 7.85 a ganador y 3.30 a placé; de Fiume, 2.50.
Ganada por 2 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1'4" 2|5.

QUINTA CARRERA

Llegó el turno al clásico Vicente L. Casares, donde se iban a encontrar nuevamente Aldeano. Moloch y Calderón y Surí en yunta, este último hace poco incorporado a los clásicos y que por vez primera se iba a medir con el crack uruguayo.

Una vez cerradas las taquillas del sport, se vió que había sido electo favorit odel público Aldeano al que seguía en orden la yunta y en último Moloch.

Puesto el lote en movimiento salió en punta Calderón seguido por Surí más atras Moloch y último Aldeano, en el primer codo pasó a la punta Surí y Calderón pasó al segundo puesto apareado a Moloch, y siempre último Aldeano hasta la entrada a larecta, donde Calderón pasó a la punta por los palos para seguir hasta frente al paddock, donde se trabaron en lucha Calderón con Aldeano, para ganar en la raya Aldeano por el pescuezo a duras penas, segundo Calderón, tercero Moloch y último Surí.

El tiempo empleado fué de 2'36" 4|5.

PREMIO VICENTE L. CASARES
Distancia 2500 metros

1 ALDEANO 55, por Yago II y Zamarra, del stud Don Alfonso, D. Torterolo	49201	—
2 Calderón 55, S. Ruiz	36008	—
3 Moloch 60, F. Arcuri	34216	—
4 Surí 60, R. Carabajal	(con Calderón)	
	119 425	—

Dividendo: De Aldeano, $ 4.35.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2'36" 4|5.

SEXTA CARRERA

A excepción de La Ligia que desertó, fueron de la partida las demás inscriptas en esta prueba.

Fué favorita del público Fresa por gran mayoría, la seguían en orden Retahila y Cordiale.

Lanzadas en carrera tomó la punta Fresa, seguida de Luffa, más atrás Retahila y Cordiale, llegando en esta forma hasta las populares, donde se trabaron en lucha Retahila y Fresa, para ganar bien al final Retahila; segunda Fresa; tercera Cordiale y cuarta Mazorca.

PREMIO BOTAFOGO
Distancia 1500 metros

1 RETAHILA 56 k. por Lancaster y R. Exile, del stud H. La Lula, M. Altamiranda	26671	13291
2 Fresa 56, R. Pelletier	43640	17489
3 Cordiale 56, T. Torrilla	8024	4522
4 Mazorca 56, D. Parera	3286	1845
0 P. Chica 56. E.Ruiz	3262	1981
0 Quinette 56, J. Monteros	1767	1361
0 Cara Morena, S. Ruiz	1005	784
0 Silena 56, M. Lema	4989	3170
0 Luffa 56, M. Acosta	5794	3653
0 Fresca 56, M. di Biassi	1764	1370
	100202	49466

No corrió: La Ligia.
Dividendo: de Retahila, $ 6.75 a ganador y 2.45 a placé; de Fresa, 2.35; de Cordiale, 3.35.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'32".

SEPTIMA CARRERA

PREMIO CHAROL
Distancia 1600 metros

1 RIGA 56, por Chambertín y La Moscova, del stud J. V. Roca, M. di Biasse	33873	—
2 Debenture 47, M. Acosta	50278	—
3 Moselle 47, E. Ruiz	(con Riga)	
4 Vuhigit 46, I. González	7009	—
0 Richmond 46, J. Fernández	8358	—
	93518	—

No corrió: G. Haig.
Dividendo: de Riga, $ 5.30.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 1'38".

OCTAVA CARRERA

PREMIO GENERAL BRUSILOFF
Distancia 2200 metros

1 DESENVUELTO, M. Acosta	37522	9850
2 Luminar 46, E.Ruiz	27227	7350
3 Leteo 55, Grassi	22912	5591
4 Nortón 43, J.Fer.	13174	3641
0 Sorgo 54, Arcuri	33046	8516
0 S. Real, 40 Ferrari	3754	1490
	137633	36438

No corrieron: R. Admiral, Gallipoli, Cíclope, El Conde y Roldán.
Sport de Desenvuelto, $ 6.60 a ganador y 3.60 a placé; de Luminar, 4.10.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 2'17" 3|5.

Hipódromo del Rosario

Primera carrera, 1300 metros
1 L'EPERVIER. $ 2.95 y 3.00.
2 Claudinette, 5.20.

Segunda carrera, 1000 metros
1 ORBE, $ 11.75 y 4.40.
2 Plumita, 3.05.

Tercera carrera, 1300 metros
1 TRAVESURA, $ 3.05.

Hipódromo de Maroñas

Primera carrera — 1600 metros
1 GARRAFAL (M. Tapia), $ 21.05 y 6.65.
2 Canadá, 5.75.
3 Don Gregorio, 4.55.

Segunda carrera — 2000 metros
1 CHUMBAZO (H. P. Cía), pesos 18.25 y 8.60.
2 Tengo Miedo, 4.10.

Tercera carrera — 1300 metros
1 LA LISTA (E. Ponciolo), $ 11.20 y 3.75.
2 El Barón, 3.

Cuarta carrera — 1800 metros
1 PENULTIMO (I. Leguizamón), $ 5.20 y 2.80.
2 Windsor, 2.80.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera—2000 metros

1 EL BAQUEANO	21.60	5.60
2 Gemidor		4.80
3 Pini en Souria		8.20

Segunda carrera—1700 metros

1 SAMARA	34.90	7.50
2 Basilisco		4.90
3 Kintaró		4.30

Tercera carrera—1200 metros

1 PRIARD	4.80	4.40
1 NOVELITA	5.70	4.30

Cuarta carrera—1400 metros

1 LA BOHEME	88.80	16.90
2 Prisca		4.10
3 El Palenque		4.70

Hipódromo de San Martín

RESULTADO DE LA FION DE HOY

Primera carrera — 1000 metros
1 GENIO, $ 5.40 y 2.5
2 La Vieja, 4.85.
3 Alarm, 2.60.
Ganada por varios cue.
Tiempo: 0'58" 4|5.

Segunda carrera — 1400 metros
1 AVOL, $ 6.95 y 3.20
2 Bebita, 3.25.
3 Historieta, 12.10.
Ganada por 1 1|4 cuer
Tiempo: 1'28".

Tercera carrera — 1300 metros
1 OBI, $ 24.75 y 7.40.
2 Globero, 3.40.
3 Agridulce.
Ganada por 1 3|4 cuer
Tiempo: 1'19" 1|5.

Cuarta carrera — 2200 metros
1 GUYNEMER, $ 13.85 6.
2 Tableau, 5.50.
3 Pampa.
Ganada por 1|2 cabeza
Tiempo: 2'20" 2|5.

Quinta carrera — 1000 metros
1 LUJURIA, $ 3.15 y 2.5.
2 Coati III, 3.45.
3 Puchú, 3.85.
Ganada por 2 1|2 cuerps
Tiempo: 1' 1|5.

Sexta carrera — 1500 metros
1 PINCITA, $ 3.50 y 2..
2 Potolo, 4.00.
3 Belgique.
Ganada por 3 cuerpos
Tiempo: 1'34" 4|5.

Hipódromo de Temperley

PRIMERA CARRERA
Premio Resuelta, 1300 metros
1 ADELION, $ 12.80 y 50.
2 Lemberg, $ 7.30.
3 Huayra.

SEGUNDA CARRERA
Premio Ría, 1000 metros
1 NUEVA YORK, $ 3.45 2.95.
2 Bare, $ 5.35.
3 Cohetero.

TERCERA CARRERA
Premio Rica, 1800 metros
1 MACHUCON, $ 13.50 4.60.
2 Ruín, $ 6.10.
3 Don Pablo II.

CUARTA CARRERA
Premio Riqueza, 110 metros
1 TURRO, $ 6.15 y 2.5.
2 Espinoso, $ 3.25.
3 Potentado, $ 3.95.

QUINTA CARRERA
Premio Rivera, 180 metros
1 HUMBER, $ 20.25 y4.65.
2 Huno, $ 2.95.
3 Iole, $ 7.35.

SEXTA CARRERA
1 NELUMBO, $ 7.30 y 2.80.
2 Juramento, $ 8.25.
3 Campeador II 3.55.

LOS CLASICOS DEL PROXIMO DOMINGO

Se disputarán en Palermo, el próximo domingo, dos interesantes pruebas clásicas, siendo una para productos de 2 años y otra para caballos de 3 años, y como en ambas carreras han sido ratificados algunos animales de primera fila en sus respectivas categorías, no hay duda de que resultarán muy interesantes.

PREMIO RAUL CHEVALIER
Distancia 1500 metros
Premio $ 10.000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas
Tartarín 55, R. Pelletier.
Jacobín 55, D. Torterolo.
Grak 58, dudoso.
Pulgarín 55, X. X.
Manuá 55, A. Grassi.
Máuser 55, C. Capra.
Grand Courone 55, F. Arcuri.
Codiciosa 53, S. Ruiz.

Si Grak cumple su compromiso, no hay duda de que será el favorito y el más probable ganador.

El hijo de Américo después de su espléndida victoria conquistada en el premio Güemes, ha continuado en el buen estado que se le conoce, por lo que no hay duda, que haga pensar en su fracaso, aunque tenga que dispensar ventaja en el peso a todos sus adversarios, hazaña que ya la hizo en su última presentación.

Como más serios adversarios del pupilo del stud Abrojo, pueden citarse a Manuá que reaparecerá con una buena corrida en la distancia, Máuser que no es presentado desde el clásico Kemmis y que desde esa fecha ha progresado mucho, Pulgarín que se dice hará su debut en esta carrera, prueba de la confianza que tiene su caballeriza en este hijo de Cyllene y la Nenita y Codiciosa que termina de imponerse en buen estilo.

PREMIO SAN MARTIN
Distancia 2000 metros
Premio $ 10.000 al 1o., 1000 al 2o. y 500 al 3o.

Competidores y montas
Sorgo 55, X. X.
Winged 55, F. Arcuri.
Aldeano 59, D. Torterolo.
Fiducia 50, R. Pelletier.
Leteo 55, A. Grassi.
Cíclope 55, X. X.
Tesón 57, J. Fernández.

Aldeano que hoy debe haber sido de la partida en el clásico Vicente L. Casares, será presentado, según como se haya desempeñado en esa prueba, por lo que en el caso de que fuera de la partida, les sería muy difícil a sus adversarios el vencerlo, pues el hijo de Yago II tiene marcado 2'2" 3|5 en la distancia de esta carrera, tiempo extraordinario, que nos parece muy difícil que puedan marcarlo los enemigos que le han tocado en suerte en esta oportunidad.

Por si llegase a desertar el representante del stud Don Alfonso, los más indicados a adjudicarse el premio, serían: Sorgo que anda corriendo cada día más, Fiducia que irá muy liviana en relación al peso que llevarán los demás competidores y Tesón que ha tenido buena figuración en los primeros clásicos de la temporada presente.

INSCRIPCIONES DE PALERMO

Premio Berthier, distancia 1800 metros—Retahila, Telodiró, Prócida, Newmoon, Saxe, Cara Morena, Irish Pride, Cínica, Cara Sucia, Supremacía, Babá.

Premio Paulonia, distancia 1500 metros—Ranquelino, Pulgarín, Ministro, Marajú, Galitano, Matador, Step Lively, Big Bug, Grippe, Lord Primrose, The Boy, El Loco, Grand Couronne, Point du Jour, Charge, Chat Doré, Petit Cheri, Seilo.

Premio Tangage, distancia 1100 metros—Melitona, Esparta, Milonguista, Latita, Matchlight, Hipérbole, Playful Gilr, Tablada.

Premio Moloch, distancia 1600 metros—Malinche, Telodiró, Thalassa, Esdepaja, Scharriar, Norton, Bacanal, Muley, Vuhugit, Tangage, Riga, Garrotín, Chacotón, Atención, Girasol, Rama Caída.

Premio Zig Zag, distancia 2500 metros—Sangre Real, El Conde, Tours, Ahalassa, Polo de Oro, Royal Admiral, Cíclope, Pilluelo, Guilbert, Menedilla, Herman Coos, Sonambulo y Gallípoli.

PLAYFUL GIRL

Se le da una corrida en 1.200 mts.

A esta representante del stud A...cha, que ha estado en reposo durante bastante tiempo, se le viene ejercitando con toda regularidad y como se conduce siempre bien en sus aprontes, no tardará en hacer su reentrée.

Dirigida por el jockey S. U. Morales, la hija de Perrier cubrió ayer 1.200 metros en 1'41", dejando buena impresión su manera de finalizar.

VALGRIS

Se le da corrida en 1.500 metros

Este hijo de Val d'Or y Grislina, perteneciente al stud Indecis, no tardará en ser presentado en público, dado lo bien que viene desempeñándose en privado.

Ayer, dirigido por el jockey S. U. Morales, se le dió corrida en 1.500 metros, conduciéndose satisfactoriamente, pues empleó 1' 36" en cubrir la distancia mencionada.

NARCOTICO

Se está poniendo en condiciones de reaparecer

El representante del stud Montiel, que no es presentado en público desde la temporada pasada, muy lindo de aspecto, se ejercita con regularidad.

El hijo de Le Samaritain dirigido por el jockey M. Lema se desempeñó bastante bien en el ejercicio a que fué sometido ayer.

RABONERA — CAMORRA

35" en 600 metros

Estos dos representantes del stud Indecis se hallan en condiciones de disputar cualquier carrera con éxito, pues el estado de ambas es inmejorable, como lo ponen de manifiesto en todos los aprontes a que son sometidas.

Rabonera, dirigida por el jockey D. N. Morales, y Camorra por su colega D. Torterolo, fueran ejercitadas ayer en 600 meeros, con inmejorable resultado, pues cubrieron esa distancia en 35".

CHAT DORE

Anda bien

El hijo de Aritón demuestra ser muy veloz en sus ejercicios, por lo que el próximo domingo, en el premio One Step, donde será presentado, puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Con la monta del jockey S. Ruiz, Chat Doré cubrió ayer por la tarde 700 metros en 41" 1|2.

RAS

Sigue bien

El representante del stud Aventura que, como habíamos informado, le había aparecido un sobrehueso, ya se halla bastante mejor del mismo, por lo que creemos que no ha de tardar mucho tiempo en estar completamente sano.

El hijo de Tullibardine, que conquistó dos lindas victorias en sus dos únicas presentaciones, es toda una esperanza para su caballeriza, que cree tener en él a uno de los buenos representantes de la actual generación.

ZIG ZAG

Se está poniendo muy lindo

Con el reposo que se le está dando a este hijo de Val d'Or, se está poniendo muy lindo, y como en su paso por las pistas ha demostrado ser un caballo bastante regular, si consigue ponerse en buenas condiciones cuando se le empiece a ejercitar, puede cruzar la meta triunfante todavía en más de una oportunidad.

SAXE

Ayer fué corrida en 1800 metros

Esta pupila del entraineur Vicente Fernández, que ayer por error informamos que había sido pasada en 1.000 metros, lo fué en realidad en 1.800, distancia que cubrió con excelente acción, marcando un buen tiempo.

La hija de Your Majesty ha sido anotada para el próximo domingo en una prueba de yeguas ganadoras, donde puede obtener la victoria.

EL DANTE

Parece ser muy regular

Como este tres años hijo de Old Man y Enfautine, propio hermano de Elcano, Enero, Evoé y Espátula, que todavía no pudo hacer su debut, debido a sus delicados miembros, viene conduciéndose muy bien en todos sus ejercicios, no tardará en iniciarse en las pistas, seguramente con un éxito.

En el representante de la Petite Ecurie se han tenido cifradas siempre grandes esperanzas, por lo que no sería difícil que respondiese a ellas en esta temporada.

ESTAMPILLA

Se ejercita con regularidad

Esta pupila del entraineur Naciano Moreno, hija de Saint Wolf y Espátula, se la viene ejercitando con toda regularidad y como se desempeña cada vez mejor, no tardará, seguramente, en ser presentada por primera vez en público.

Estampilla, que es una preciosa potranca, es toda una promesa para su caballeriza, que cree que si responde a la real sangre que corre por sus venas ha de resultar un elemento de primera fila.

PRONOSTICO

1.000 metros con buen éxito

El representante de la Petite Ecurie finalizó tercero en el clásico Porteño, ha seguido en el buen estado de training que se le conoce.

Dirigido por el aprendiz E. Ruiz, el hijo de Old Man hizo ayer 1.000 metros en buen estilo.

FIDUCIA

Hace un alto grado de training

La hija de San Jorge, que ha sido ratificada en el clásico San Martín, donde, por lo liviana que irá, y si responde a su espléndida performance del clásico Los Haras, puede ocupar uno de los primeros puestos, ha sido ejercitada ayer en 700 metros por el aprendiz E. Ruiz, desempeñándose, como de costumbre, bien.

Ecos de las fiestas patrias

LA PAMPA

AGUAS BUENAS, mayo 25. — El 25 de mayo se llevó a cabo la fiesta patria en esta localidad, resultando ser un acontecimiento.

El pueblo aguabuenarense concurrió en masa a la escuela y desde allí, entre y cánticos y vivas dados por el pueblo y alumnos se dirigieron en columna hasta la plaza.

Bajo un sol hermoso se desarrollaron los 16 puntos del programa, mereciendo nutridos aplausos.

Digno de notarse son las palabras del director de la escuela, señor Felipe Fratardi y del maestro Elías Nieto de la Vega, quienes con palabras sencillas, arengaron a alumnos y maestros e iniciarse en el estudio y el trabajo en la solidaridad y respeto mutuo, ... de trabajo, libertad ...

Com... y media ... plano ... a los ... dos ... giros, con ... éstos con agitaciones de ...

A las 5 de la tarde terminaron las fiestas recibiendo el personal docente y directivo, calurosas felicitaciones de todos los vecinos.

He aquí el programa desarrollado:

Himno Nacional; Oración a la Patria; Discurso de apertura por el señor Elías N. de la Vega, ... profesional de la señora Elvira R. de Fratardi y señor Armando Romero Chaves; Declamación "Belgrano", por la niña Alba ...; Significado del 25 de Mayo (...), por el niño de 4o. grado Agustín Sánchez; Saludo a la Bandera Argentina (coro); Declamación "A la Patria", por la niña de 1o. B Celia Arriesto; Diálogo (A los muertos por la Patria), por los niños de 3er. grado Andrés E. Elizalde y Juan Foglia; Acción de Moreno. Composición por el niño de 5o. grado Justo Fernández; Himno a Sarmiento (coro); "25 de Mayo", por la niña de 1o. C Balbina Lavín; Acción de Saavedra (Composición), por el niño de 6o. grado Nilo Idiart; "Ofrenda a mi Patria", por la niña de 2o. grado Emma Martínez; Frases patrióticas por todos los niños de la escuela; Discurso de clausura por el director.

A las 21, en los salones de los señores Barile y Grosso se realizó un gran baile social, habiendo concurrido en él lo más selecto de esta sociedad.

Defensa Agrícola en Santa Fe

Plagas destruídas del 22 al 28 de mayo de 1921:

Abrojo grande en 1474 hectáreas, cardo ruso en 86 hectáreas, hormigueros 1106; vizcachas 1201 viviendas, cuscuta en 37 hectáreas, bicho del cesto 15 kilos y desratizáronse varias chacras.

Informaciones suministradas a la jefatura de la división: agropecuarias: continúa recolección desgrane maíz siembra tardía, cuyo rendimiento y calidad es satisfactorio, no se nota escasez braceros; prosíguese siembra trigo y lino en numerosos distritos, en algunos la sequía, impide realizarlo; continúa la trilla de maní, cuya producción y calidad es buena; en general los forrajes de invierno, alfalfares y pastos se encuentran en buen estado a excepción de algunos puntos donde se hace sentir la sequía; si no lloviese antes de la estación de invierno los sembrados se resentirían sensiblemente; haciendas en general en estado satisfactorio, disminuye propagación carbunclo; siémbrase alfalfa, se recomienda agricultores hagan analizar semillas por impedir desarrollo cuscuta cuya plaga se exige destruir; no suscitáronse conflictos agrarios, trabajos efectuáronse buenas condiciones. Continúa ... concentración materiales que ... campaña contra ...áronse y tramitase cobro ... pagarés concepto ... semillas colonos; atendiéronse pedidos envases e hilo patente cosecha maíz; adoptáronse medidas contra invasión ratas en trajes maíz; ... industria láctea; levántase ... sembrados; evacuáronse ... consultas, relacionadas agricultura, ganadería y tierras fiscales; ...áronse gran número chapas ca... destinadas resguardo productos agrícolas; diagnosticáronse enfermedades numerosas plantas; analizáronse semillas importadas; inspeccionáronse plantas en circulación, nótase poca actividad industria forestal; hase vigilado desembarque maderas del país puerto esta capital aconséjase agricultores selección y desinfección semillas y creación granja, inundaciones desaparecen lentamente, cúbrense de nuevo campos con haciendas, ofrecióse venta virus Danyez para combatir ratas en las chacras, también ofrecióse venta sulfuro de calcio para curar plantas y cuero anticarbuncloso; tramitáronse numerosos expedientes y efectuáronse cobros correspondientes a varios conceptos y repaáronse materiales y maquinarias en los depósitos.

Cocktail Kola Secrestat

Reclame
Por 8 días solamente
500 SILLONES MORRIS $ 35.-

A. TORRE y Cía.
760 - CANGALLO - 776

Ginebra La Llave

Cabeza de Toro
La mejor
Yerba Paraguaya
En venta: En todos los almacenes

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU LEJEZ

Cigarrillos Dólar
20, 30 y 40 cts.

J. S. ONAGOITY y Cía.
HUMBERTO Io. 1256
FABRICA INDEPENDIENTE

Todo artículo bueno se IMITA, la
GOMINA BRITANICA
PARA PEINARSE
Ha sido imitada por algunos comerciantes con artículos algo parecidos en la clase y en el nombre, por lo cual y en su beneficio el consumidor debe exigir la primitiva y verdadera
GOMINA BRITANICA
Precio, pesos 2.50
Farmacia Británica "BRANCATO"
716, FLORIDA, 716

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. ...ando ...ier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dres. ... Luis Ferrarotti y Hermano H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 . U. T. 6174, Libertad

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Tucuman 1381, U.T. 3608, L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

Dr. MANUEL F. ESCOBAR
Ex juez de la Suprema Corte de Buenos Aires — y JULIO M. ESCOBAR, abogado. Atienden asuntos en la Capital Federal y provincia de Buenos Aires. Estudio central en Buenos Aires. Sarmiento N.o 829, primer piso. 14|479.

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 318, Libertad

Dres. Dorrucci y Artola
Vías urinarias, piel y avariosis
CONSULTAS DE 14 a 16
SUIPACHA 588

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas ... de Viena. Se regreso de Europa ha reabierto su consultorio Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cáncer. Cerrito 1218.

Dr. Dim...dein
Ex médico interno del Hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de 9 a 11 y de 15 a 18 CORRIENTES 1677.

TUBERCULOSIS
Tratamientos preventivos y curativos modernos. Vacuna ... Rayos X gratis. Dr. GUAITA, especialista en enfermedades infecciosas. Sarmiento núm. 1470. De 14 a 17.
14,948 v. mayo 31

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 520
Despachos de Aduana

Francisco Rodríguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 18)
U. T. 7370 al 72

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA TIERRAS Y COLONIAS "La Verde". — Convocatoria. — Asamblea General Extraordinaria. — Convócase a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de junio de 1921, a las 16 horas, en su local social calle Bartolomé Mitre 531, al solo objeto de ratificar las resoluciones tomadas por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el 29 de abril pasado, en virtud de haber sido impugnada la validez de la misma, por un señor accionista, fundado en que no se han llenado las formalidades que establece el artículo 27 de nuestros Estatutos para toda citación a asamblea en 2.a convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1.o Liquidación de la sociedad.
2.o Nombrar una comisión liquidadora y fijar su remuneración.
3.o Autorizar a la comisión liquidadora a vender los campos de "La Verde", pudiendo recibir en pago, acciones primeras preferidas a razón de $ 12 c|l. cada una, con más los intereses desde el 1.o de enero de 1921 y en las demás condiciones que resuelva la asamblea.
4.o Fijar las atribuciones de la comisión liquidadora, procedimiento a seguir y forma de distribución de los fondos que se obtengan de la liquidación.
5.o Designar a dos accionistas para que firmen el acta en representación de los concurrentes al acto.

Se previene que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la secretaría de la Sociedad, tres días antes del fijado para la asamblea, para obtener sus boletos de entrada.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1921. — El Directorio. 15|009 v. junio 2.

"LA EPOCA". — SOCIEDAD ANONIMA. — Avenida de Mayo 709. — Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la asamblea general que se celebrará en el local arriba indicado, el día 1.o de junio de 1921, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la memoria y balance presentados por el Directorio, correspondientes al ejercicio 31 de marzo 1919 al 31 de marzo 1920.
2.o Designación de síndico ad-hoc, por la asamblea, para que dictamine y someta a aprobación de la misma, los balances correspondientes a los ejercicios 1918 al 1919 y 31 marzo 1920 al 31 marzo 1921, aprobados por el Directorio;
3.o Designación de un director titular y síndico titular y suplente, para los ejercicios siguientes.
4.o Designación de dos accionistas para redactar el acta aprobarla y firmarla.

NOTA: Se previene a los accionistas, los siguientes artículos del Estatuto:
Artículo 16. — Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.
Artículo 17. — Hasta tres días antes de la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada. — El secretario. — Marzo 13 de 1921.

Peralta Martínez y Serna

CAMPO EN SAN LUIS — JUDICIAL —600 hectáreas, en el departamento de la Capital, partido de Chosmes, Pueblo y Colonia Presidente Urquiza. Venta por orden del señor Juez doctor Anchorena, secretaría del doctor Amaya. Juicio Banco de la Nación Argentina, sección Banco Nacional en Liquidación con Francisco Marzana. Sin base. Forma de pago: 20 o|o al contado y el saldo en cuotas semestrales de 10 o|o con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.

El lunes 13 de junio, a las 15, en nuestra casa 320 San Martín 326.

Es el lote No. 32 de la división de esas tierras, con una superficie de 600 hectáreas y linda: el Este con terreno del Banco Nacional, por el Oeste con la chacra No. 33; al Norte con lca No. 28 y al Sud, con los lotes Nos. 53, 54 y 55.

El comprador deberá entregar 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Informes en nuestra casa. — Peralta, Martínez y Serna.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 30 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al nuevo puente carretero levadizo a construirse sobre el Riachuelo, en la avenida Vieytes (Barracas), en substitución del actual.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, abril 1o. de 1921.

14|760 v. mayo 30

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 31 de mayo próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de útiles y herramientas con destino a la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 2 de 1921.

14|947 v. mayo 31

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina litográfica con destino a los talleres gráficos del ministerio.

Los formularios y pliego de condiciones están a disposición de los interesados en la biblioteca del ministerio (Casa de Gobierno, 1er. piso), hasta el día 15 de junio a las 16 horas, en que se abrirán las propuestas. — Buenos Aires, 2 de mayo de 1921.

14|946 v. junio 15

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de mayo próximo, a las 15.45, para la reparación del camino de Neild a Prieto (F. C. Oeste), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 2 de 1921.

14|945 v. mayo 31

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 6 de junio próximo, a las 16, para la reparación del camino de Salvador María a Roque Pérez (F. C. Sud), provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, mayo 7 de 1921.

14|980 v. junio 6

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 7 de junio próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la balsa a instalarse sobre el río Negro, en Paso Molina, pueblo Lamarque, territorio de Río Negro.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, mayo 9 de 1921.

14|952 v. junio 7

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, para el día 20 de junio próximo, a las 15, para la reparación del camino de Magdalena a Punta del Indio, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos.

Dirección General, Mayo 21 de 1921. — 15|034 v. Junio 20

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de junio de 1921, a las 16 horas, para la construcción y colocación de celosías metálicas en la obra de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de La Plata.

Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en el Juzgado Nacional de La Plata, en donde podrán ser presentadas las propuestas, indistintamente.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

15|032 v. jn. 23

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas de taller (tornos, sierras mecánicas, etc.) y un motor marino de 20 H. P. Los documentos se entregarán en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso y la apertura de las propuestas se realizará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 10 de junio próximo a las 15 horas. — Buenos Aires, marzo 11 de 1921.

14|641 v. Junio 10

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a segunda licitación pública para el día 27 de junio próximo, a las 15 y 15, para la reparación de las obras del camino de Santa Teresa a Pavón Arriba, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos. — Dirección General, mayo 28 de 1921.

15|048 v. junio 27

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 31 de mayo de 1921, a las 14 horas, para las obras de ampliación del edicio fiscal ocupado por la escuela número 29 de Banderas (Provincia de Santiago del Estero). Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santiago del Estero y Banderas (Provincia de Santiago del Estero), en igual día y hora. — El secretario general.

14|831 v. mayo 30.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública para el día 16 de junio próximo, a las 15 horas, para la construcción de las obras sanitarias, de albañilería, yesería y pisos de madera para el edificio del "Instituto Bernasconi". Datos en la Dirección General de Arquitectura. — El secretario general.

v. junio 16.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 7 de junio de 1921, a las 14 horas, para la construcción de un edificio con destino a la escuela número 28, de la Estación María Grande. Departamento Paraná, provincia de Entre Ríos. Datos en la Dirección General de Arquitectura de la Repartición (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Paraná y estación María Grande (provincia de Entre Ríos), en igual día y hora. — El secretario general. 14|888 v. junio 7.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de 750 kilogramos de carne vacuna y 100 kilogramos de ovejuna, para el consumo del Hospicio de las Mercedes, durante un trimestre, a contar del 1.o de julio del corriente año.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento, el día 22 de junio próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores interesados.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921. — El Director. 15|041 v. junio 1.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación pública para la provisión de 600 kilogramos de carne vacuna y 100 kilogramos de ovejuna diarios, para la Colonia Nacional de Alienados, por cuenta del Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 28 de junio próximo, a las 14 horas, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los interesados. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — El director interino.

15|054 v. 5 jun.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de preparados de quinina y otros destinados a la profilaxis del paludismo, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo, a las 15 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles, de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|973 v. junio 1o.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de placas de vidrio para el Instituto de Vacuna de este Departamento durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto el día 1o. de junio próximo a las 14 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|972 v. junio 1

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de útiles de escritorio y papelería, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo a las 16 horas. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 horas a 12. — El secretario.

14|971 v. junio 1

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la venta de los terneros sacrificados en el Instituto de Vacuna, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, el día 1o. de junio próximo a horas 14 y 30, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

v. junio 1

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de leña destinada al consumo de los servicios de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán en el despacho del subscripto, el día 1o. de junio próximo a las horas 16, con las formalidades de ley. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento No. 961, días hábiles de 12 a horas 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|969 v. junio 1.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de terneros en pie, destinados al Instituto de Vacuna de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley el día 2 de junio a horas 15 y 30, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa. Sarmiento No. 961. días hábiles de 12 horas a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|978 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República Argentina. Las propuestas se abrirán con las formalidades de de ley, el día 2 de junio próximo a las 16 horas, en el despacho del subscripto. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, los días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|977 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinados a las dependencias de esta repartición, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a horas 14. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento número 961, días hábiles de 12 a 18 horas, sábados de 9 a horas 12. — El secretario.

14|976 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la impresión bimestral de los "Anales del Departamento Nacional de Higiene" y del "Boletín del Instituto Bacteriológico", durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo, a las horas 15, (3 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados, en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|975 v. junio 2.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para la adquisición de drogas, material de curación y útiles de cirugía, destinados a las dependencias de este Departamento, durante el año 1921. Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley, en el despacho del subscripto, el día 2 de junio próximo a las horas 14 y 30 (2.30 p. m.) Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección Administrativa, Sarmiento 961, días hábiles de horas 12 a 18, sábados de 9 a 12 horas. — El secretario.

14|974 v. junio 2

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 21 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Equipos, entre los que figuran: 25.000 metros brin blanco y 10.000 azul, 130.000 botones de hueso, 30.000 pares de borceguíes, 29.000 cajas de betún, 92.000 metros loneta, 50.000 metros lienzo, 90.000 pares de medias, 90.000 metros trencilla, 40.000 metros paño cheviot, 16.000 pañuelos uso doméstico, cepillos, lona, peines, casimir azul, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compra.

15|036 v. jn. 6

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase nuevamente a presentación de propuestas para el día 20 de junio próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al depósito de equipos entre los que figuran: 20.000 pares de borceguíes, 5.000 elásticos, 16.000 pañuelos, 20.000 metros trencilla, 2.000 metros uso doméstico, camisas, cuellos, insignias, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras.

15|037 v. jn. 5

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Llámase a licitación para el día 4 de junio próximo, para las obras de albañilería, pintura y refacciones a efectuarse en el primer piso de la casa central del establecimiento.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la secretaría, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. — Buenos Aires, mayo 28 de 1921. — El secretario.

15|052 v. junio 4

Intendencia Municipal de Olavarría

LICITACION DE ADOQUINADOS

Llámase a licitación hasta el día 24 de junio del corriente año, a las 14 horas, para la construcción de treinta cuadras de adoquinado en esta ciudad, con adoquín común especial sobre base de arena, de conformidad con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la oficina de obras públicas de esta municipalidad y en la capital federal en el estudio del doctor José A. Leiva, Avenida de Mayo 784.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, lacrado y con la siguiente inscripción: Intendencia Municipal de Olavarría, Licitación Adoquinado, y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran. —Olavarría, 24 de mayo de 1921. — El secretario.

15.047 v. junio 24.

Intendencia Municipal de Las Flores

LICITACION

Llámase a licitación para la construcción de 17 cuadras de adoquinado en esta ciudad, empleándose adoquín de granito común y de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que están a disposición de los interesados en esta secretaría.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Intendente, el día 10 de junio, a las 15, en presencia de los interesados que concurran. —Las Flores, mayo 4 de 1921.—Angel Frangi, secretario.

14|994 v. junio 9

Municipalidad de Necochea

LICITACION DE CORDONES Y ENTOSCADO

Por el término de quince días, a contar de la presente, llámase a licitación para la colocación de cordones en toda la planta urbana y construcción de entoscado en una zona comprendida a tres cuadras en todo rumbo del adoquinado de granito, de esta ciudad.

Pliego de condiciones y antecedentes en consultarse en secretaría.

Propuestas serán abiertas en el [illegible]cho de esta municipalidad el [illegible] de junio del corriente, a las [illegible]ras, en presencia de los interesados que concurran. — Necochea [illegible] de mayo de 1921. — Juan José [illegible]nadas Conesa, comisionado. — [illegible]ntin, secretario.

15|051 v. jun. 11

M[illegible]rio de Hacienda de la [illegible]vincia de Buenos Aires

R[illegible] DE VENTA [illegible]OR RISSO PATRON y Cía.

[illegible]el Poder Ejecutivo de la [illegible]ncia de Buenos Aires

[illegible] hectáreas de campos fiscales, [illegible]s lotes números 136, 145 y [illegible]9 partido de Patagones, dividido[illegible] 24 fracciones de 1250 hectáreas cada una.

E[illegible]te se efectuará el domingo 12 [illegible] de 1921, a las 14 horas (2 [illegible] en Bahía Blanca, Hotel "Los [illegible]os".

Co[illegible]nes de venta: Base $ 12 m|n. [illegible]ectárea, sin opción ni preferen[illegible]guna. Seña 10 o|o. Comisión [illegible] en dinero efectivo al firmar [illegible]eto. El 90 o|o restante en efecti[illegible] escriturar ante el escribano [illegible]or de gobierno, una vez aprob[illegible]el remate por el Poder Ejecu[illegible]

Tod[illegible]s fracciones están arrendadas [illegible] precios que oscilan entre $ 1.01 [illegible] 1,11 m|n., por hectárea y año, [illegible]ontratos que deberán respetar [illegible] compradores y vencen en los pri[illegible]s meses de 1923.

Todo [illegible]forme al decreto del Poder Eje[illegible]vo de fecha 4 de mayo del corr[illegible]e año y condiciones aprobadas en [illegible] mismo.

Por pl[illegible], datos e informes solicitarios [illegible] Dirección General de Tierras [illegible]odesia, oficinas de rentas y a [illegible] martilleros, calle 47, No. 627, Plata, y San Martín 484, capital fed[illegible]l.

15|031 v. junio 11

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas del Cementerio del Oeste que a continuación se detallan, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para la cremación:

Sección 1, manzana 3a., tablón 16, manzana 1, tablón 17.

Sección 1: manzana 3a., tablón 17, manzana 9a., tablón 20.

Sección 1: A., manzana 2a., tablones 9 y 1.

Sección 12 B., manzana 4a.

Sección 12 B., manzana 1 C.

Sección 12 B., manzana 1, tablón A.

Sección 12 B., manzana 1, tablón B.

Sección 12 B., manzana 1.

Sección 12, manzana 6a. tablón 17.

El Secretario.

Abril de 1921.

15|001 v. junio 10

Licitación para la provisión de semillas

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. [illegible]171.394-L-921, llámase a licitación para la provisión de semillas con destino a la Dirección de Paseos.

Tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las 14.30.

El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

El Secretario,

15|042 v. jn. 2

Licitación para la provisión de globos opalinos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente núm. 61.610-L-921, llámase a licitación para la provisión de globos opalinos, con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado.

Tendrá lugar el día 2 de junio próximo, a las 14.45.

El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, primer piso, izquierda.

Buenos Aires, mayo 23 de 1921.

El Secretario.

15|043 v. jun. 2

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas ubicadas en la manzana 1a., de la sección Anexo, y tablón 17, manzana 2a., sección 15, del Cementerio del Oeste, se previene a las personas que tengan deudos allí depositados que, si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Mayo de 1921.

El Secretario.

15|043 v. jn. 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el Osario General.

Primera galería—

46 Narfa M. de Vitale
199 Denis Dagnine
218 Micaela Lagarren
268 Romualdo Cabrera
114 Angela Casullo

Segunda galería—

98 Domingo Bonelli
164 Martina E. de Gutiérrez
217 Mario Jorge Testa
554 Clara C. D'Estek
594 Juan Sanguinetti

Tercera galería—

11 Francisco Tacuzi
212 Julio Patiño
243 Santiago Costa
276 Antonio Caparello
287 Patricio Mulhalli
328 Angel A. Delacasagrande
343 Waldino Gabian
353 Ramona Jaumandreu
363 Tomás Gaspar Alón
393 Floro Rayago
400 Julio M. Lapoles
403 Juan A. Ortiz
418 María D. Salbe
485 Matilde Nicolini
496 Agustín Alemán
504 María D. Savalla
516 José Del Barrio.
532 José Martinelli
548 María G. de Albano
563 Blas Smatori

Cuarta galería—

321 Efrain Falcón
416 Mauricio E Maurnet
427 José B. Silva
432 Juan P. Pereyra
442 Anastasia T. de Núñez
445 Juan Chiappe
455 Eulalia M. de Rocha
456 Jorge G. Barreiro
461 Angel C. Pornicioni
466 Mercedes M. Melia
482 Balbina E. de Luice
483 Jacinto Videla
484 Camila L. Larronde
485 Ana A. Corazzo
491 Candelaria M. de Bentacust
493 Virginio Armanino
498 Juan Calonque
502 Juan C. Martí.

Quinta galería—

776 Balbina M. de Pernas.

Tercera galería Subterráneo—

114 Félix Solano
118 Adolfo Fernandez
135 Juan José Valle
159 Elena M. de Gardiner
244 Gregorio Garat.

Cuarta galería Subterráneo—

31 José Fernández
271 Pascual Aleano
273 Manuel F. de Larraburu
276 Carlos Tenti
285 María C. de Rello
287 Enriqueta C. de Marziello
289 Dolores T. de Núñez
294 María N. de Devoto
295 N. C. G. de González
300 Isabel S. de Jiménez
304 Pedro José Rosso
314 Adela H. de Lara
329 Clorinda R. de Molfino

Quinta galería Subterráneo—

74 Miguel Aquintan Más
88 Malcapp Duggal
89 Saturnina Rodríguez
93 Agala S. M. de Torreta
94 Carlos Raimbalti
109 Nicolás Sivelli
118 Eduardo Ygarzábal
124 Francisco M. de García
137 Esteban C. García
139 Guillermo Ybarrola
142 Lucilita García
144 Nicolás Gabba
205 Adela G. Com
210 Rafael Montoro
215 Alfredo M. Monsnerque
381 Pascual Pelezza
404 Pastora M. de Arenilles
614 Eugenio Arauane

Primera capilla—

135 María F. de Lambrucheri
207 Salvador Serra

Tercera capilla—

27 Esteban Arduino
44 Augusto Gaideldolfi
54 Juan Bautista Comes y Juan B Comes
61 Santiago Fassano
74 Adela Martínez
113 Pedro Agrote
119 José Rallaud
120 Rufino y Faustino Del Valle
155 Justo Piñeyro

Cuarta capilla—

54 Antonio Montemaro
59 Miguel Fragola

Quinta capilla—

29 Laura V. de Navarro

Mayo 15 de 1921

El Secretario.

15 044 v. jn. 22

REMATES

Carlos Merlini

EN LA ZONA INDUSTRIAL DE ESta Capital. Esquina Avda. Saenz y Av. Cnel. Roca. Terreno ideal para la instalación de una fábrica, con superficie de 3.604 m. c. y con varias construcciones que se incluyen en el precio de venta.

El domingo 29 de mayo a las 15 sobre el mismo. Base $ 19 m. c. Pidan mayores datos en mi escritorio B. Mitre 371. — Carlos Merlini.

Una casa chiche con cédulas, en la calle Gral. Urquiza N.o 1766 compuesta de sala, dos dormitorios, comedor, cocina y w. c. El domingo 29 del corriente a las 16 sobre la misma propiedad. Base $ 11.000. Reconoce $ 3.000 en cédulas con el Banco Hipotecario Nacional. Más datos a mi escritorio, B. Mitre 371. — Carlos Merlini.

15 030 v. mayo 29.

Adolfo Calvete

JUDICIAL! CON 25 o|o DE REtasa. Terreno en Belgrano calle Miller entre Núñez y Manuela Pedraza, lote 23 de la manzana 220, mide 8 m 66 de frente al N. E. por 44 m. 10 de fondo. Por disposición del Sr. Juez en lo Civil Dr. Juan Carlos Lagos y como perteneciente al juicio Reyssier c. Núñez, remataré sobre el mismo. El Domingo 5 de Junio a las 15 horas. Tasación, $ 5 el m2. Base retasada $ 2.50 el metro cuadrado. Exigirá 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Otros detalles, secretaría del Dr. Pallejá. Informes Av. Mayo 695. — Adolfo Calvete.

15|025 v. junio 4

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ANGELA MARTIRE de LONGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 28 de abril de 1921. — José E. Cirio, secretario.

14|998 v. mayo 29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS CARLOS PIZZORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 28 de abril de 1921. —José E. Cirio, secretario.

14|944 v. mayo 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la Capital de la Nación, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los señores don JUAN COPPIER y doña CLAUDIA FRANCOIS, a fin de que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio sucesorio de su hija doña VICTORIA COPPIER, bajo apercibimiento de nombrárseles un defensor que los represente en juicio.

Buenos Aires, abril 25 de 1921. — Nicolás González Iramain, secretario.

14|959 v. junio 4.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial del territorio nacional de La Pampa Central, doctor Ernesto Claros (hijo), secretaría a cargo del autorizante; se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ECHEVERRIA, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de ley.

Santa Rosa, abril 11 de 1921. — Carlos María Rumbado, secretario.

14|937 v. junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA GANDOLFO de SANGUINETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1921. —José M. Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario.

14 893 v. junio 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HORTENSIA RODRIGUEZ BRIZUELA de GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 12 de 1921. — Armando F. Laspiur, secretario.

15.008. v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FILIBERTO o JOSE FILIBERTO TRICERRI o TRICERI y ROSA MARIA ANUNCIADA CHIARIA de TRICERRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 16 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15|020 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO o don JOSE IGNACIO GOSI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Buenos Aires, mayo 17 de 1921. — Juan Carlos Delheye, secretario.

15|019 v. 17 jun.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Isaac Arriola se llama y emplaza por el término de quince días, a don JOSE M. RATTI, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Alejo Chevalier, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, mayo 3 de 1921. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

15.014 v. junio 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS o PABLO MIGUEL REMONDA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1921. — Carlos G. Marín, secretario.

15.040 v. 23 jun.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por el término de ocho días a contar de la primera publicación del presente, que en los autos de su quiebra, se ha presentado don ANGEL BELLAGAMBA, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio. — Palacio de Justicia, 6.o piso, sobre Lavalle. — César Larreche Carrera, secretario.

Buenos Aires, mayo 24 de 1921.

15.050 v. junio 3.

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 2253, Libertad

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 3 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL VIERNES [illegible] DE JUNIO. En su local a las 14 horas. Casa Convención 2155, entre Coronel Esteban Bonorino y Camacua. Mide 8 m. 31 de frente al N.; 55 m. 92 en el costado E.; teniendo en su costado O. a los 31 mts. un martillo a su favor de 2 m. 19 de E. a O. por 21 m. 22 de N. a S., hasta tocar la línea del contrafrente en donde tiene 11 mts. o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de jardín al frente, 6 habitaciones, galerías, en el contrafrente un galpón con altillo y una pieza, en altos una pieza grande. Dependencias. N.o H.o 13.293, 6 o|o. Base, pesos 26.700. Hipoteca, $ 16.000. Deuda, $ 14.126.

Inic. mayo 14.

El martes 14 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3785, entre Charlone y Gribone. Mide: 8 m. 35 de frente al E.; 16 m. 05 de fondo en el costado S. y 15 m. 76 en el del N. "Ad corpus". Consta de vestíbulo, 4 habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

No. Ho. 11.262, 6 o|o. Base, pesos 8.200. Hipoteca, $ 7.500. Deuda, pesos 6.558.

Inic. mayo 27

El martes 14 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa avenida El Cano 3793|95, esquina Charlone. Mide: 8 m. 99 de frente al E. (calle El Cano): 16 m. 35 de frente al S. (calle Charlone); 8 m. 97 en el O. y 16 m. 50 en el N. Consta de sala con puerta de negocio y sótano, vestíbulo, 3 habitaciones y una pieza de servicio en altos. Dependencias.

No. Ho. 11.263, 6 o|o. Base, pesos 8.000. Hipoteca, $ 8.000. Deuda, pesos 6.995.

Inic. mayo 27.

El miércoles 15 de junio, en su local, a las 14 horas. Chalet calle Vallejos No. 1340, entre Segurola y Avenida Lincoln. Mide: 19m05 de frente al NO., por 21m208 de fondo. Consta de jardín al frente y costado, galería al frente con techo de tejas, hall, sala, comedor, escritorio, 3 habitaciones, pasaje, pequeña pieza, lavadero, patio cubierto y dependencias.

No. Ho. 33.479. Div. 6a. serie. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 16.500. Deuda, $ 16.154.

Inic. mayo 28

El miércoles 15 de junio, en su local, a las 14 horas. Casa Vallejos 1330, entre Avenida Lincoln y Segurola. Mide: 9m52 de frente al NO., por 21m208 de fondo. Consta de jardín al frente, 2 habitaciones galería y dependencias.

No. Ho. 33.479. Div. 6a. serie. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.126.

Inic. mayo 28

BAHIA BLANCA

Fracción de terreno que es parte de la chacra No. 5 del ejido de la ciudad de Bahía Blanca, con frente a la calle Cuyo; en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; con superficie de 42.190 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N. E., con la chacra número 10 de Elías [illegible] Palma; al S. O., con Jesús de Andrés Varela y V. Damlovich; al N. O., con Enrique de la Espada y al S. E., con el arroyo Maldonado.

No. Ho. 3.3471, serie 6 o|o. Base: pesos 15.500. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 8.473.161.

LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

LA PLATA

Casa en la ciudad de La Plata, ubicada en la calle 66 números 530 y 532; en su sucursal La Plata, el día 30 DE MAYO, a horas 14; edificada en terreno de 7.50 mts. de frente al N. O., por 50 metros de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 1816,11318, serie 6 o|o. Base $ 4.850. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.623:247.

LA EPOCA, 10 de mayo de 1921.

Casa en Bragado, ubicada en la calle Olavarría número 1116, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina de Bragado, el día 5 DE JUNIO, a horas 10; edificada en terreno de 4.007.40 m. c., conteniendo 9 habitaciones y demás dependencias. N.o H.o 2135|14207, serie 6 por ciento. Base, $ 12.200. Hipoteca, pesos 10.[illegible]. Deuda actual, $ 9.270:742.

LA EPOCA, 13 de mayo de 1921.

Fracción de campo ubicada en el partido de Trenque Lauquen; en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el día 8 DE JUNIO, a horas 14; la que es parte del Establecimiento denominado "La Fortuna", distante como 4 leguas de la Estación [illegible], F. C. O., señalada en un plano [illegible] como lotes números 21, 22, 31, 32, [illegible] 34 y 35, compuesta de una superficie de [illegible] hectáreas, 4 áreas, haciéndose presente que deducida la superficie ocupada por lagunas, se reduce a 676 hectáreas, [illegible] áreas y 15 centiáreas, lindando: al N. E., con Diego Merlo; al N. O., con Rómulo Franco, calle de por medio en estos dos rumbos; al S. O., lotes 20, 19 y 18 y parte del 17 y al S. E., con los lotes 23 al 30. N.o H.o 4034|23582, serie 4.a. Base, $ 60.000. Hipoteca, $ 55.000. Deuda actual, $ 53.221:137.

LA EPOCA, 13 de mayo de 1921.

MENDOZA

Casa en la ciudad de Mendoza, ubicada en la calle Garibaldi, números 97, 99 y [illegible] en su sucursal, Mendoza, el día 2 DE JUNIO, a horas 14; edificada en terreno de [illegible] m. c., conteniendo 12 habitaciones y demás dependencias. Se hace constar que el inmueble a venderse se halla afectado por la Ley de expropiación número 695, sancionada por el P. E. de esa Provincia, con fecha 11 de septiembre de 1916. N.o H.o 160|0321, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 11.000. Deuda actual, $ [illegible] pesos.

LA EPOCA, 13 de mayo de 1921.

SALTA

Siete casas en la ciudad de Salta, ubicadas en la calle Balcarce esquina Santiago del Estero, en su sucursal Salta, el día 6 DE JUNIO, a horas 14, a saber:

Lote 1: Casa calle Balcarce números 437|43. Sup. 302.91 m. c., 2 habitaciones. Base, $ 7.409. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 5.033.697.

Lote 2. Casa calle Balcarce números 431|35. Sup. 6[illegible].76 m. c., 2 habitaciones. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.156:978.

Lote 3. Casa calle Balcarce números 425|27. Sup. 601,91 m. c., 9 habitaciones. Base, $ 11.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 9.531:035.

Lote 4. Casa calle Balcarce números 41[illegible]|21. Sup. 138.4[illegible] m. c., 6 habitaciones. Base $ 10.100. Hipoteca, $ 7.000. Deuda, $ 7.103.505.

Lote 5. Casa calle Balcarce números 401 [illegible], esquina Santiago del Estero números 736|42. Sup. 255.99 m. c., con 5 habitaciones. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 8 [illegible]. Deuda, $ 7.193:725.

Lote 6. Casa calle Santiago del Estero números 744|[illegible]. Sup. 295.35 m. c., 3 habitaciones. Base, $ 1.700. Hipoteca, pesos 3.500. Deuda, $ 3.147:255.

Lote 7. Casa calle Santiago del Estero números 75[illegible]|50. Sup. 543.03 m. c., 3 habitaciones. Base, $ 5.500. Hipoteca, pesos 4.[illegible]. Deuda, $ 3.955.549. Con dependencias en todo. N.o H.o 102|19136, División, serie 6 o|o.

LA EPOCA, 17 de mayo de 1921.

Cuatro casas y un terreno unidos, en la ciudad de Salta, ubicadas en la calle Alvarado números 511,31, entre las de Lerma y Catamarca, en su sucursal Salta, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; con superficie total de 2.391.32 m. c., conteniendo en conjunto 20 habitaciones y demás dependencias. El terreno está situado en la calle Catamarca entre General Alvarado y Urquiza, lindando al N., con Pedraza; al O. y S. con Juárez y al E., con la calle Catamarca.

No. H.o 10|11585, Serie, 6 o|o. Base: $ 1[illegible]. Hipoteca: $ 18.000. Deuda actual: $ 15.779.152.

LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

SAN JUAN

Finca ubicada en el Departamento de Concepción, distrito Chimbas de Arriba; en su sucursal San Juan, el DIA 7 DE JUNIO, a horas 14; distante como cinco kilómetros hacia el N. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; con superficie de 2 hectáreas, 3.934 m. c.; contiene casa-habitación, viña, etc., dentro de los siguientes linderos: al N., con Antonio Molina, antes Ramón Godoy; al S., con José E. Delgado, antes Domingo Báez; al E., con calle pública y al O., con Ramón Godoy.

No. Ho 107|14018, serie 6 o|o. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda actual, $ 3.090:247.

LA EPOCA, 18 de mayo de 1921.

CORDOBA

Casa en la ciudad de Córdoba, ubicada en la Avenida General Paz, esquina Colón; en su sucursal Córdoba, el día 2 DE JUNIO, a horas 14, edificada en terreno que mide 11.50 mts. de frente a la referida avenida por 42.20 mts. de fondo a la calle Colón, lindando: al N., con la calle Colón, al E., con la avenida General Paz y al S. O., con Julio Astrada. N.o H.o 3|168, serie 6 o|o. Base, $ 44.100. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 25.320:745.

LA EPOCA, 13 de mayo de 19921.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo solicitan.